LA INFORMACIÓN

lainformacion.com.do

Año 107 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 35898 | Viernes 21 de julio de 2023 | RD$10

INSPÍRATE Y RENUEVA TUS ESPACIOS

la ibérica
cerámicas · baños · cocinas

Av. Texas, Plaza Texas. Los Jardines Metropolitanos, Santiago
La Iberica La IbericaRD laiberica.com.do
809.580.1700

CEMENTOS CIBAO
CEMENTO CIBAO
USO ESTRUCTURAL
RESISTENCIA PREMIUM

Ciudad

Detectan en Santiago 80 contagios por dengue Pág. 4

Nación

Educación garantiza cupo para población escolar Pág. 8

Economía

Fuerte sequía afecta a la agropecuaria en Puerto Plata Pág. 10

Sociales

Ballet Contémpora se presenta en las Fiestas Patronales de Santiago Pág. 15

Mirador

"Presidente Studios" inicia mañana por Color Visión Pág. 20

Exterior

Netanyahu llama al consenso y asegura que la reforma judicial "fortalecerá la democracia" Pág. 23

Deportes

RD vence a Perú 3-1 para permanecer invicta Panam voleibol Pág. 30

PROTECCION DELTA
136 Seguridad Total

GUARDIANES
PATRULLAS
PROTECCION V.I.P.
CAMARAS
ALARMAS
MONITOREO
ASESORIAS
EQUIPOS DE SEGURIDAD

Tel.: 809.583.0911
www.protecciondelta.com
protecciondelta@hotmail.com

Autopista Duarte KM. 1 1/2
Marginal Norte #7, Stgo., R.D.

ISSN 2676-0940



Procuraduría archiva expediente contra presidente Cámara de Cuentas

Pág. 6

Janel Ramírez, presidente de la Cámara de Cuentas.

Iglesia Católica advierte humanidad se acerca a conflagración mundial

Pág. 6



António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas.

Secretario General ONU propone agenda para la paz

Pág. 6

Autoridades fiscalizan empresas por evación fiscal

Pág. 6

PLD niega reunión entre Danilo y Leonel

Pág. 6

LA INFORMACION
809 581 1915
Fax. 809 - 581 -7770
lainformaciondigital@gmail.com
Santiago de Los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158 (zona Universitaria)
Tel. 809 685 2225 Fax.809-688 - 6295

EL ESTADO DEL TIEMPO

LOCALIDAD	CONDICIONES	Max.	Min.
Santo Domingo	Parcialmente nublado	31°C	24°C
Santiago	Parcialmente nublado	35°C	24°C
Puerto Plata	Soleado	32°C	26°C
Monte Cristi	Nublado	32°C	27°C
Samaná	Soleado	32°C	27°C



EL CONFIDENCIAL

SALMO 21
AL MÚSICO PRINCIPAL: SALMO DE DAVID.

ALEGRARÁSE el rey en tu fortaleza, oh Jehová; y en tu salud se gozará mucho.
2 El deseo de su corazón le diste, y no le negaste lo que sus labios pronunciaron (Selah).
3 Pues le has salido al encuentro con bendiciones de bien: corona de oro fino has puesto sobre su cabeza.
4 Vida te demandó, y dístele Largura de días por siglos y siglos.
5 Grande es su gloria en tu salud: honra y majestad has puesto sobre él.
6 Porque lo has bendecido para siempre; llenástelo de alegría con tu rostro.
7 Por cuanto el rey confía en Jehová, y en la misericordia del Altísimo, no será conmovido.
8 Alcanzará tu mano á todos tus enemigos; tu diestra alcanzará á los que te aborrecen.

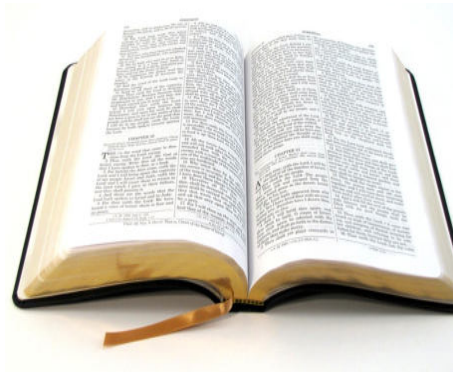

9 Ponerlos has como horno de fuego en el tiempo de tu ira: Jehová los deshará en su furor, y fuego los consumirá.
10 Su fruto destruirás de la tierra, y su simiente de entre los hijos de los hombres.
11 Porque trazaron el mal contra ti: fraguaron maquinaciones, más no prevalecerán.
12 Pues tú los pondrás en fuga, cuando aparejares en tus cuerdas las saetas contra sus rostros.

EFEMÉRIDES DE HOY

En un 21 de julio, pero de 1773, hace 250 años, el papa Clemente XIV firma el breve "Dominus ac Redemptor", que disuelve la Compañía de Jesús.

OTRAS EFEMÉRIDES

365.- Gran terremoto cerca de Creta y el posterior tsunami provoca la muerte de 50,000 personas, sobre 1774.- Rusia y Turquía firman el fin de la guerra en el tratado Kuchuk-Kainarji. Rusia consigue el control del litoral del mar Negro y el acceso naval al Mediterráneo.
1798.- Batalla de las Pirámides (campaña de Egipto): las tropas napoleónicas derrotan a las mamelucas.
1816.- El Congreso de Tucumán (Argentina) jura solemnemente la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, declarada el día 9.
1822.- Agustín Iturbide, coronado primer emperador de México, como Agustín I, en la Catedral Metropolitana.
1861.- Batalla de Bull Run, cerca de Manassas (Virginia). Primer gran combate de la Guerra Civil estadounidense, con victoria de los confederados del general Pierre Beauregard.
1897.- Inauguración oficial "The Tate Gallery", en Londres, por Enrique VII, entonces príncipe de Gales. Museo Nacional Británico de Arte Moderno auspiciado por el magnate azucarero sir Henry Tate.
1904.- Parte desde Moscú hacia Vladivostok la primera locomotora del Transiberiano.
1938.- Firma Buenos Aires del Tratado de Paz, Amistad y Límites, que pone fin a la guerra del Chacho, entre Bolivia y Paraguay.
1940.- Los Parlamentos de Lituania y de Letonia acuerdan su incorporación a la URSS.
1946.- Deponen y asesinan al presidente de Bolivia, general Gualberto Villarroel, en una insurrección popular. Luego lo colgaron en una farola.
1954.- Firma de los Acuerdos de Ginebra sobre la división de Indochina. Se crean Laos y Camboya, y Vietnam se divide en dos estados.
1956.- Comienza la Conferencia de Presidentes Americanos, en Panamá. Al día siguiente firman una declaración por la paz y la libertad.
1960.- Sirima Bandaranaike, elegida jefa del Gobierno de Sri Lanka. Primera mujer en el mundo que encabeza un Gobierno.

EL ASCENSOR



Ignacio GUERRERO
ignacioguerrero53@hotmail.es

"Planta un árbol y estarás sembrando conciencia". (Anónimo)



En la gráfica se observa una panorámica de la bahía de Luperón, Puerto Plata.

*Medioambiente

Loable el plan puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante la cual de procura proteger las bellezas y recursos naturales en la bahía de Luperón, Puerto Plata.

Con esos fines de firmó un convenio de gestión compartida en la modalidad de coadministración del refugio de vida silvestre, cuyo proyecto vincula a la Asociación de Veleristas de Luperón, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el Grupo M y la junta de vecinos de Punta Rusia.

SUBE

El programa de comanejo es un mecanismo de participación en la planificación, gestión y monitoreo del manejo y administración de esta área protegida, compuesta por estas entidades e integra al administrador de la Reserva de Vida Silvestre Bahía Luperón, que fungirá como secretario del consejo.

Durante la firma del convenio, las partes manifestaron su interés de promover prácticas ambientalmente sostenibles y contribuir a la conservación de los recursos naturales y culturales de la región.

De su lado, la Asociación de Veleristas (Avenalup), que incluye a otros navegantes, se comprometió a garantizar la seguridad y la transparencia en los procesos y gestionar con las autoridades reparaciones y proyectos para mejorar las facilidades utilizadas por los dueños.

Nos identificamos con el plan, en la medida se contribuirá con el rescate, conservación y preservación de la ecología.

*Desacierto

Como desacertada e inaceptable puede calificarse la decisión del Ministerio Público, mediante la cual archivó de manera definitiva el expediente contra el presidente de la Cámara de cuentas Janel Andrés Ramírez Sánchez.

Apena esa disposición, porque aún no concluyen las investigaciones sobre las acusaciones de acoso sexual y de múltiples irregularidades y resulta un desatino cerrar el proceso contra los miembros de la institución fiscalizadora.

BAJA

Tras una investigación que incluyó varios interrogatorios, entrevistas, experticias forenses, análisis de evidencias, entre otras diligencias investigativas, el Ministerio Público procedió engavetar de manera definitiva la querella contra Janel Andrés Ramírez Sánchez, situación que constituye ha provocado indignación en la sociedad.

Según las informaciones y evidencias analizadas, no se configura el tipo penal de acoso sexual, establecido en el artículo 333-2 del Código Penal Dominicano; ese es un alegato inadmisible.

¿Por qué se actúa con agresividad contra los pobres y se favorece a quienes tienen posiciones privilegiadas en la sociedad? ¿Cuándo habrá justicia imparcial en nuestro país?



Janel Andrés Ramírez Sánchez, presidente de la Cámara de Cuentas.

CARIBBEAN
Industrial Park

PALMCHAT GARMENT CO
Somos una Empresa Americana Dedicada a la Fabricación de Ropa Especializada en Seguridad.

Vacante Laboral
- Gerente de Recursos Humanos
- Coordinador de Mantenimiento

Porque Elegirnos?
* Salario Competitivo
* Excelente Ambiente Laboral
* Oportunidad de Crecimiento

Contactanos
809-242-7000

En horario de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
y los viernes hasta las 4:00 p.m.

UBICACIÓN
- Caribbean Industrial Park,
Matanzas, Santiago, Rep. Dom.

empleozfrd@gmail.com

edenorte

PROGRAMA DE INTERRUPCIONES POR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL 24 AL 28 DE JULIO 2023

Disponible en formato digital en: www.edenorte.com.do

Con la finalidad de realizar trabajos de mantenimiento para minimizar las posibilidades de fallas y aumentar la confiabilidad de nuestras redes, nos vemos en la obligación de interrumpir el suministro eléctrico en los siguientes sectores:

Sector	Provincia	Municipio	Alcance	Circuito	Fecha	Período			Zonas Afectadas	Causa	Clientes
La Vega	La Vega	Constanza	11.85%	CONS1015AB	24-07-2023	13:00	a	18:00	La Sabina Y Rancho Guaraguao.	PODA PREVENTIVO	1227
La Vega	Monseñor Nouel	Maimón	20.50%	MAIM402	25-07-2023	01:00	a	18:00	Pepe Perez - Cuchilla, La Cuchilla, Pepe Perez, Los Martinez, La Quebradita, Los Guineos, Piedra Azul, El Llano, Sabana Enrique de Copey, Copey	PODA PREVENTIVO	339
La Vega	La Vega	Concepción de La Vega	25.53%	LVPE101	25-07-2023	09:00	a	12:00	San Francisco, Colorao, Pueblo Viejo, El Ranchito, El Alto del Gallo, El Aljibe, La Vereda, Rio Verde Arriba, Carrera de Palmas, Rio Seco, Arenoso, Santo Cerro, Los Suarez, Las Cañas, Los Hornos, Rio Verde Abajo, El Zumbio, Hoya Grande o Las Tablita, La Cruz del Naranjal, Nibaje, La Guama (de Guanabano), Las Escobas, Los Placeres, Cazabito, La Lima, Las Totumas o Los Tocones, Licey, La Rafaela, Rancho Abajo, Pozo del Bejuco, Burende, Loma de Los Angeles, La Lomita de Guaco, Guaco La Pista, La Laguna, El Naranjal Adentro, Monte Adentro	PODA PREVENTIVO	6086
La Vega	Espaillat	Moca	C	MOCN107	25-07-2023	12:00	a	18:00	Prol Sanchez Parcial, Marien Garcia, Aut Ramon Caceres Parcial, Los Caceres, La Milagrosa, Urb. Villas Carolina, Villa Estela, Res. Caroly, Euripides, Res. Lolita, Villa Esmeralda, Avenida Antonio Guzman Fernandez.	INTERCONEXION DE PROYECTOS	11929
La Vega	La Vega	Constanza	C	CONV501	25-07-2023	13:00	a	18:00	El Convento	PODA PREVENTIVO	177
La Vega	Espaillat	Moca	16.06%	MOCN107MLJ	25-07-2023	13:00	a	18:00	Monte La Jagua, El Barrancon, Los Vargas, Los Perez, Mata Larga, Los Marigueneses,	PODA PREVENTIVO	1147
La Vega	La Vega	Constanza	C	CONS101	26-07-2023	13:00	a	18:00	Centro del Pueblo, Colonia Kennedy, ALFRIDOMSA, La Colonia Española, La Altagracia, El Millón, Los Profesionales, Arroyo Arriba, Las Flores, Villa Pinales, Hospital de Constanza, Hidro el Salto.	PODA PREVENTIVO	15595
La Vega	La Vega	Constanza	C	CONV501	26-07-2023	13:00	a	18:00	El Convento	PODA PREVENTIVO	177
La Vega	La Vega	Constanza	C	CORR501	26-07-2023	13:00	a	18:00	Los Carrillitos	PODA PREVENTIVO	542
La Vega	La Vega	Constanza	C	LCUL501	26-07-2023	13:00	a	18:00	La Culata	PODA PREVENTIVO	237
La Vega	Monseñor Nouel	Bonao	23.71%	BPER101	27-07-2023	13:00	a	18:00	Prosperidad, Mejoramiento Social, Proyecto yuna, Centro del Pueblo, La Villa, San Pablo, Los Amapololos o Las Amap, Ensanche Libertad, Villa Linda I, Residencial Granado, Quisqueya	MANTENIMIENTO REDES	3624
La Vega	Monseñor Nouel	Maimón	20.50%	MAIM402	27-07-2023	13:00	a	18:00	Pepe Perez - Cuchilla, La Cuchilla, Pepe Perez, Los Martinez, La Quebradita, Los Guineos, Piedra Azul, El Llano, Sabana Enrique de Copey, Copey	PODA PREVENTIVO	339
La Vega	Monseñor Nouel	Bonao	C	BPER104	27-07-2023	13:00	a	18:00	Clientes Exclusivo C/ Duarte Parcial, C/ DR. Gautier, C/Av. Circunvalacion Parcial, C/Maria Trinidad Sánchez, C/ AV. Libertad, Banco Banreserva, La Sirena, Cabaña Hermes, la UASD, C/Jose Lino Abreu hacia la Vega Parcial, Hospital Marchena, Instituto de Especialidades Medicas Monseñor Nouel, Polibon, Avenida las Hortensias, las delicias, los quemados parcial, grupo Valerio, Plaza Jacaranda, Autopista duarte hacia la Vega Parcial.	MANTENIMIENTO REDES	6767
La Vega	Espaillat	Moca	28.37%	MOCA104VTR	28-07-2023	13:00	a	17:00	Villa Trina, Los Bueyes, El Mogote, Jamaito, La Yautia, Los Rincones, Salitre, Pozo de Palma, Camarones, Los Naranjos.	PODA PREVENTIVO	1878
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	46.71%	YASI701	24-07-2023	12:00	a	18:00	Los Peralta, El Aguacate, Juan Pio, La Sabana, La Piragua, La Cueva, El Mango, Mata Puerto (mata Puerco, yasica Abajo, yasiquita, Los Pornos, yasica Arriba	PODA PREVENTIVO	491
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	APPL102PAN	24-07-2023	13:00	a	18:00	Ingenio de Montellano.	PREVENTIVO EN POSTE	365
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	PDOR101	25-07-2023	12:00	a	17:00	Hotel Village Marién, Ibero Star, Costa Dorada, el Manguito,	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	1
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	PDOR102	25-07-2023	12:00	a	17:00	Star Hills, Pollo del Pais, Fun City, Muñoz, Integración Juvenil, Batey Haitiano, Bergantín, Restaurant el Campito. Gran Parada, Carret. Turística (Parcial), Altos de los Ciruelos, El Naranjal, Los Algodones, Juan de Nina, Los Ciruelos, La Vigía, Camú, Batey y los Algodones, Camino a Yásica. Batey y los Algodones, Juan de Nina Playa Dorada, Naranjal Playa Dorada	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	2482
Puerto Plata	Puerto Plata	Imbert	49.81%	IMBE103	26-07-2023	10:00	a	16:00	Sabana de Los Muertos, Marmolejos Abajo, Proyecto Hacienda Rosa Ma, La Sabana, Vista Alegre, Navas, Buenos Aires, Invi, Monte Gordo, Marmolejos, Pueblo Nuevo, El Pinto, El Mamey, Los Tres Pasos, Altos de Los Acosta, Vuelta Larga, Unijica Abajo, La Boca de Unijica, La Luperóna, Romerico, Las Piraguas, El Rejon, Ranchete, Cañada Grande, Las Caobas, Gualete, Gualete Arriba, La Bajada, Gualete Al Medio, El Talado, Pozo Prieto, La Cabirma, Los Cayucos, La Damajagua, Las Hoyas, Hoya Grande, Los Minaya, La Mariposa, La Piragua, Palo de Guerra, Fundación, Agua Larga, Guaranal, Paso de Los Burros, Gurabo, Rancho Viejo, Quita Sueño, Palo Amarillo, Caonao, Ranchito de Los Peralta, Los Palmaritos, Gualete Abajo, Loma de Los Gurabo, Loma de Pozo Prieto, Arroyo Caña, Palo de Leche, Zepiten, Loma de Soliman, Gajo Alto, Los Anegadizos, La Jaiba, Gran Diablo, Los Tinajones, Betel (antes Gran Diablo), Los Altos de Marmolejos, Los Verracos, Ruiseñor, Verraco Blanco, Los Cerros de Navas, Agua Clara, Cabia, Arroyo Viejito, Rincón Caliente, La Altagracia, El Laurel	PREVENTIVO EN POSTE	8509
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	PPLA101	27-07-2023	12:00	a	17:00	Urbanizacion Villa Progreso, Urb. Ginebra Arzeno, Los Domínguez, Los Limones, Altos de Chavón, Padre Las Casas, Los Bordas , Los Sufridos, B/ Colinas del Sur, Cristo Rey, Urb. Las Olivas, Urb. Montemar, Urb. Ortega, La Limonera, Buenos Aires, Los Mameyes, Los Núñez, AMBEV Dominicana, Reformatorio San Felipe.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	16799
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	PPLA102	27-07-2023	12:00	a	17:00	AV. Colon, C/ Teresa Suarez, C/ Camino Real, Av. Manolo Tavarez (Depósitos cerveceros), Av. Manolo Tavarez (Ferretería Kuky Silverio), Centro Ciudad de Puerto Plata, Cambelén , La Rigola, Los Cuetos, Hospital Ricardo Limardo y Supermercado José Luis, Ens. Miramar, Los Cocos, Supermercado la Sirena, Los Guandules, BaRio Invi, Centro Médico Bournigal, Supermercado Tropical, Panadería Santa Rita, Canal 3, Ayuntamiento PP, Centro de Bellas Artes, Catedral San Felipe Apostol, Distribuidora Gonzalez, Banco del Progreso, Banco Polular, Banco de reservas, Mercado Nuevo, Distribuidora Corripio, Emisora Perla, Plaza Julio Pascual, emisora La Arena, , Comandancia Marina de Guerra, Local de la AMET, Muelle Nuevo, Estación de Bombeo Zona Baja CORAAPLATA, Vinícola del Norte, Ferretería Kuki Silverio, Clínica Puerto Plata, Los Cueto, La Rigola.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	9969
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	PPLA105	27-07-2023	12:00	a	17:00	El Arenazo, Ens. Luperón , Bayardo, Padre Granero, Bello Costero, Cantabria, Mari Vázquez, Sabana Grande, Los Reyes, Plaza Turisol, Cerros del Atlántico, Aros Carrau, Torre Alta, Los Maestros, Urb. Atlántica, Urbanización Pelegrín, Jardines del Atlántico, Costa Atlántica, Urbanización Puerta Roja, Urbanización Atlántica V, Long Beach, Urb. Don Armando, Urb. Lorena II, Urb. Arboleda, Urbanización Marapicá, Urb. Joel, Av. Luis Ginebra, Urb. Bayardo, Gobernacion de Puerto Plata, Cuartel General de Puerto Plata, Malecon, Palacio de Justicia PP.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	2689
Puerto Plata	Espaillat	Gaspar Hernández	C	SABY102	27-07-2023	12:00	a	18:00	Villa Progreso, La Piña, Islabón, Jardín Deportivo, Veragua, Batey Ginebra, Los Guao, El Batey María, Calolin, La Catalina, Cuesta Barrosa Los Brazos, Jamao Al Norte, Arroyo Frío, Palo Roto, Higo Frio, Arroyo del Gato, Las Espinas de Jamao, Las Caobas, Palo Amarillo, Saladillo, Islabón, Canta la Rana, Jardín Deportivo, Vera Larga, Calolin, Pata de Gallina. Veragua, Carlos Lin, Batey Ginebra.	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	11595
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	TUBA501	27-07-2023	12:00	a	17:00	Tubagua, Palo Blanco, Arroyo Ancho, Gran Parada	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	429
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	YASI701	27-07-2023	12:00	a	17:00	Pueblo de Yásica, El Mango, Yásica Abajo, La Batata, Callejón de los Cuncunes, La Ebra, La Cruz de Yásica.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	1058
Puerto Plata	Puerto Plata	Imbert	24.49%	IMBE102EST	27-07-2023	12:30	a	18:00	Vuelta Larga, Escalereta, Angostura, La Piragua, El Burro.	PODA PREVENTIVO	1125
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	CABT102	28-07-2023	12:00	a	18:00	La Colonia, Callejón de La Loma y La Ciénaga, Costa Azul, El rocon, BaRio La Paz.	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	3473
San Francisco	Hermanas Mirabal	Villa Tapia	C	SALC101	24-07-2023	12:00	a	18:00	Villa Tapia, Los Multis, La Ceiba, Los Castillos, Los Polanco, Los Abréu, Urb. Quesada, Galindo, BaRio A, Urb. Esperanza, Los Maestros, Santa Ana, Sabana Angosta, Pepe Herrera, Urb. Hnas. Mirabal, Los Innovadores, Rachitos, Coco 1, Los Castillos, el Callejon Castillo en los Polanco de Villa Tapia	INTERCONEXION DE PROYECTOS	5934
San Francisco	Duarte	San Francisco de Macorís	99.40%	CENO101	24-07-2023	12:30	a	17:30	Hoyo Viejo, San José de Cenoví, La Ermita de Santa Ana, Los Indios, El Limpio, Santa Ana Madrid, Rosa Baja, Rancho Viejo, Rosa Alta, Los Rincónes, Los Caimitos, Cruz de Cenoví, El Mamey, La Nasa, Porquero Arriba, El Hatico, Las Caobas, El Gajo, El Carril, Sabana Rey Abajo Las Cabu, El Canal	PODA PREVENTIVO	1657
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	26.54%	NAGU103	24-07-2023	13:00	a	16:30	Carretera Nagua-Cabrera (Hacia Acueducto)	PODA PREVENTIVO	1637
San Francisco	Samaná	Santa Barbara de Samaná	68.29%	SAMA102	25-07-2023	12:00	a	18:00	Honduras, La Bastida, Majagualito, Los Mangos o Coyote, Santa Maria, Los Algarrobos, Noroeste, El Macao, Los Suarez, El Coco, La Pascuala, Rancho Español, Los Corozos, Rio Los Cocos, Los Javieles, Los Arenosos, Doncel, Centro del Pueblo, Villa Salma, Willmore, El Millon, El Mercado, Cacaveli I, La Mezcla, Curete, Cacaveli I	INTERCONEXION DE PROYECTOS	6368
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	99.81%	NAGU103	26-07-2023	13:00	a	17:30	Quisqueyano, San Marcos (soldado Arriba), Los Cacaitos, Cerros de La Bahia, Residencial Peña Bello, Libertad (el Guayo), Residencial Las Praderas, El Frenito, Callejon A, Cementerio, La Ermita, San Francisco Abajo, Cruce del Caño, UrbanizaciónToni Lucas, La Senda, El Juncal, La Jagua, La Curva (el Aguacate), Majagual, El Coil o Col, Majagual Abajo, El Picao de Luis o Picado, Caya Clara, Los Toros, El Palmar de Los Sánchez, José Lucas	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	8009
San Francisco	Duarte	San Francisco de Macorís	65.82%	CHIV103	27-07-2023	12:00	a	17:00	Guiza, La Penda, Tubagua, Factor, La Sirena o La Penda, Santa Lucia, Llave, Chucho Vasquez, UrbanizaciónToribio Pla, Los Mermisos, Honduras, El Tablon, San Juan, Las Guaranas, Pueblo Nuevo, El Vaticano, La Gina, Los Genao, La Palmilla, Rincón de Los Genao, Las Mercedes, El Cama, La Enea, La Rivera, Los Limones, El Limon, Serrano, Rincón Martin, Los Cerros	PREVENTIVO EN POSTE	6866
San Francisco	Samaná	Santa Barbara de Samaná	68.29%	SAMA102	27-07-2023	12:00	a	18:00	Honduras, La Bastida, Majagualito, Los Mangos o Coyote, Santa Maria, Los Algarrobos, Noroeste, El Macao, Los Suarez, El Coco, La Pascuala, Rancho Español, Los Corozos, Rio Los Cocos, Los Javieles, Los Arenosos, Doncel, Centro del Pueblo, Villa Salma, Willmore, El Millon, El Mercado, Cacaveli I, La Mezcla, Curete, Cacaveli I	INTERCC ON DE PROYECTOS	6368
San Francisco	Sánchez Ramírez	Cotuí	28.37%	COTU103	27-07-2023	12:30	a	17:30	Sector lad, BaRio Lindo, La Fortuna, El Limoncito, El Pescozon (sector Pad, San Miguel Arriba, Los Cayucos, Bacumi, Cruce de Angelina o Guach, La Cruz de Angelina, El Cruce de Angelina, Los Cafecitos, El Remolino, Hoyo de Oro, Los Castellanos, Puncha Maquito, Pacho Pegao, Guachupita, El Batey o La Paloma	PODA PI TIVO	3062
San Francisco	Sánchez Ramírez	Cotuí	54.07%	COTU104CEV	27-07-2023	12:30	a	17:30	Cevico	PODA PI TIVO	4083
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	C	GARZ701	28-07-2023	12:30	a	16:30	La Garza.	PREVEN N AISLADOR	52
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	C	RADE701	28-07-2023	12:30	a	16:30	Rincón Adentro San Rafael.	PREVENTIVO EN AISLADOR	52
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	C	RMOL701	28-07-2023	12:30	a	16:30	Rincón de Molenillo (Cruce de Rincón) Pescadero.	PREVENTIVO EN AISLADOR	449
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	26.55%	CANA106ORT	24-07-2023	11:00	a	17:00	Ortega (Parcial), Los Romeros, Aut. Ramón Caceres (Parcial), Fabrica de Colchones, Metro Gas, Aceros Construcciones, Acero Estrella, Parada La Mina, Parada La Volanta, Hormigones Antillas, Urb. Nono, Pinturas Tucan, Agrotel, Procesadora de Alimentos Súper Alba. Ortega, El Higuerito, Autopista Duarte (parcial).	PODA PREVENTIVO	1799
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	10.05%	PGAR401	24-07-2023	12:00	a	18:00	La Jabilla, Palo Quemado, Los Higos, Pulido, La Guama	INTERCONEXION DE PROYECTOS	99
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	13.82%	PGAR401	24-07-2023	12:00	a	18:00	La Tinajita, La Cabirma, Lajas de yaroa, yaroa Abajo, Sonador de yaroa, Gurabito de yaroa, Kilometro 30	INTERCONEXION DE PROYECTOS	557
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	C	QUIN103	24-07-2023	13:00	a	18:00	Ferquido, Intabaco, Davidoff, Suplegas, Mirage, Andy Ranch, Cocigas, Metro Gas, Factoría Hermanos Hernández, Embutidos Continental, Almonte & Asociados y AGROFEM, Bomba Texaco, Alfredo & Pujols S. A. , Asamblea Testigos de Jehová, INTABACO, Planta Potabilizadora CORAASAN, The 3Boys Car Wash, Parador Chito, Rapol Industrial, Repuestos Salcedo Tavarez, Cabañas Eros, Bomba Isla - Aut. Joaquin Balaguer, El Cimpa, Estancia del Yaque, Parada 7, El Matadero	MANTENIMIENTO REDES	2230
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	13.49%	CANA105LAG	25-07-2023	11:00	a	17:00	Laguna Prieta, Los Filpos, Los Diaz, Los Estrellas, Estancia Nueva, Matanza (Parcial), Carr La Cementera (parcial), La Entrada de Viva	PODA PREVENTIVO	3327
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	57.34%	GALL103CIR	25-07-2023	11:00	a	17:00	Los Ciruelitos, Carr Jacagua (Parcial).	INTERCONEXION DE PROYECTOS	8690
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	14.95%	GALL103MOL	25-07-2023	11:00	a	17:00	Urbanización El Molino, Prolongación Padre Las Casa (Parcial), Carr. Jacagua (Parcial), Jacagua Arriba (parcial)	PODA PREVENTIVO	669
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	52.97%	ZFSA104	25-07-2023	12:00	a	18:00	Zona Industrial, Altos de Rafey, La Emboscada, La Otra Banda	INTERCONEXION DE PROYECTOS	4436
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	10.05%	PGAR401	26-07-2023	12:00	a	18:00	La Jabilla, Palo Quemado, Los Higos, Pulido, La Guama	INTERCONEXION DE PROYECTOS	99
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	13.82%	PGAR401	26-07-2023	12:00	a	18:00	La Tinajita, La Cabirma, Lajas de yaroa, yaroa Abajo, Sonador de yaroa, Gurabito de yaroa, Kilometro 30	INTERCONEXION DE PROYECTOS	557
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	48.96%	NIBA101CHA	26-07-2023	18:00	a	17:00	Las Charcas, Campamento de López CDE, Carretera La Cementera, Zalaya, López Angostura, San José Adentro, San José Afuera, Dicayagua Abajo, Monte Arvenia, Los Indios (Parcial), La Barranca, Carr. Baitoa (Parcial), Los Ciruelos, La Noriega (parcial), López	PODA PREVENTIVO	4423
Santiago	Santiago	Villa Gonzalez	C	QUIN102	27-07-2023	13:00	a	17:00	Centro Pueblo, Villa González, Las Lavas, El Aguacate, Palmarejo, Banegas, Palmar Abajo, Los Cerritos, Napiel Díaz, Villa Duarte, La Lomita, El Martítillo, Bo. Fermín, Hospital Municipal	MANTENIMIENTO REDES	13647
Santiago	Santiago	Villa Gonzalez	10.73%	QUIN102PAL	27-07-2023	13:00	a	17:00	Palmar (Parcial), Palmar Arriba, Los Guineo, Villa Tabacalera, Pozo Coraasan Los Guineos	PODA PREVENTIVO	1600
Santiago	Santiago	San José de las Matas	29.25%	SAJO102CUE	27-07-2023	13:00	a	17:00	La Cuesta, Hoya de Bellaca, Loma de los Palos, Jaiqui Picao, Cañete	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	1242
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	10.05%	PGAR401	28-07-2023	12:00	a	18:00	La Jabilla, Palo Quemado, Los Higos, Pulido, La Guama	INTERCONEXION DE PROYECTOS	99
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	13.82%	PGAR401	28-07-2023	12:00	a	18:00	La Tinajita, La Cabirma, Lajas de yaroa, yaroa Abajo, Sonador de yaroa, Gurabito de yaroa, Kilometro 30	INTERCONEXION DE PROYECTOS	557
Valverde Mao	Valverde	Mao	24.99%	MAON103	24-07-2023	10:00	a	13:00	Ciudad de Mao (Parcial), Cárcel Pública, BaRio Los Restauradores, BaRio Desiderio Arias, Zona Franca, Palacio de Justicia, Complejo Deportivo, Res. Olímpico y Res. Luisana. Villa Olímpica, Urb. San Antonio, Play de Pericle, Maria Auxiliadora, Motocross, Carlos Daniel, Pretile, La Yagua.	ADECUACION DE REDES MT	2069
Valverde Mao	Santiago Rodríguez	Villa Los Almacigos	C	ALMA101	24-07-2023	12:00	a	16:00	Centro del pueblo Villa Los Almácigos, La Tarana, Arroyo Blanco, El Aguacate, El Guanal, La Piña, Los Rodríguez, La Seiba, Rebaloso, Agua Clara.	PODA PREVENTIVO	5435
Valverde Mao	Dajabón	Dajabón	C	GORR701	24-07-2023	12:00	a	16:00	La Gorra, Aminilla.	PODA PREVENTIVO	104
Valverde Mao	Dajabón	Partido	C	PART401	24-07-2023	12:00	a	16:00	Partido Pueblo, Partido Arriba, Vaca Gorda, El Limón del Pino, La Culata.	PODA PREVENTIVO	2024
Valverde Mao	Dajabón	Dajabón	C	PINO401	24-07-2023	12:00	a	16:00	El Pino, Acueducto Hinaje, El Fango, Los Compos, El Rodeo.	PODA PREVENTIVO	1749
Valverde Mao	Dajabón	Dajabón	C	ROCAS01	24-07-2023	12:00	a	16:00	La Roca, Sangre linda	PODA PREVENTIVO	94
Valverde Mao	Santiago Rodríguez	Sabaneta	C	SROD101	24-07-2023	12:00	a	16:00	Centro del pueblo (Parcial 20%)Santiago Rodríguez (Parcial), Extensión de la UASD, BaRio Las Flores, Los Cambrones, Los Bombones, San José , Baboso, Rincón, Las Espinas, MEGAPLAX. Hospital Santiago Rodríguez	PODA PREVENTIVO	2449
Valverde Mao	Santiago Rodríguez	Sabaneta	C	SROD102	24-07-2023	12:00	a	17:00	Las Caobas, Caimoní, Los Tabacos y Arroyo Seco, Centro del pueblo (Parcial 80%)Santiago Rodríguez (Parcial), BaRio El Tamarindo, Savica, El INVI , Mejoramiento Social, La Sabana, Urbanización Don Tilo, Mirador Sur, Los Tomines, El Caimito, Los Cajules, El Guanal, Pata de Vaca, La Sabana, Canbelén. Villa Polin, El Millon, Mata del Jobo, La Castilla	PODA PREVENTIVO	7856
Valverde Mao	Santiago Rodríguez	Villa Los Almacigos	38.32%	ALMA101	26-07-2023	12:00	a	17:00	El Caimital Arriba, Caimital Abajo, El Romerillo, El Guanal, Arroyo Blanco, Arroyo Blanco Abajo, La Tarana, El Pozo, Palmarejo, Agua Clara, Monte Llano, Los Corozos, Arroyo Blanco Arriba, Alto de Amacey, El Anicetal, La Lechuza, La Lana, El Rodeo, La Estaca, Los Cuaos, Los Brazos, El Cerrazo, El Canton, Boca de Los Rios, Estancia Vieja, Estancita, Cordero, Sebastian, Pastor, Cerro Chino, EnriquiLo o La Gallera, Higuero	PODA PREVENTIVO	1763
Valverde Mao	Valverde	Laguna Salada	10.88%	CESP102	26-07-2023	12:30	a	17:00	Maizal, Cruce de Guayacanes, Guayacanes Adentro, Laguna Salada, La Caya, Jaibón (Antena Claro Codetel y Orange), Hatillo Palma (Parcial) . Jaibon (parcial) Los Guamacho (Maizal), Maimon.	ADECUACION DE REDES MT	1027
Valverde Mao	Monte Cristi	Guayubín	27.29%	VVAS102	28-07-2023	13:00	a	18:00	Cerro Gordo Arriba, La Reforma, Cerro Gordo Abajo, La Peña (la Peña Arriba, Peña de Ranchaderos, La yaguita	PODA PREVENTIVO	586

PRESENTAMOS NUESTRAS DISCULPAS POR LOS INCONVENIENTES CAUSADOS • CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL, PUEDEN OBTENERLA A TRAVÉS DE NUESTRO CALL CENTER LAS 24 HORAS, TEL.: 809-583-1844

Detectan en Santiago 80 contagios por dengue

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

Al menos 80 contagios de dengue se han registrado en Santiago y en esta semana tres niños fueron ingresados en el hospital regional universitario pediátrico "Dr. Arturo Grullón".

La directora del hospital infantil confirmó el ingreso de tres menores afectados por dengue, con lo que suman 80 los casos detectados en lo que va del año.

Mirna López dijo que dos de los infantes provienen de la comunidad de Cienfuegos y el centro del municipio de Santiago y un tercero que permanece en condiciones de cuidado, tiene ocho años y fue transferido desde un centro de salud de Montecristi hacia el Arturo Grullón.

López informó que en comparación con el pasado año, los casos se han reducido significativamente. En el período enero-junio del 2022, el centro de salud atendió 200 casos sospechosos de dengue.

De acuerdo a la funcionaria, se llamó a la población para que se tomen las medidas preventivas, como no acumular agua limpia, botar los neumáticos y otras acciones. Recordó que, estos son los períodos en los que se registra un mayor número de ingresos por dengue debido a la temporada de lluvia.



Área pediátrica del hospital Dr. Arturo Grullón.



Política & Sociedad

Ignacio GUERRERO

"Felices son aquellos que se atreven con coraje a defender lo que aman". (Ovidio)

***PRM concluye proceso precandidaturas**

El gobernante Partido Revolucionario Moderno (PRM), concluyó el proceso de inscripciones de precandidaturas con miras a las elecciones del 2024.

Así lo informó el presidente de la Comisión Nacional de Elecciones Internas (PRM, Deligne Ascención Burgos, quien declaró que el cotejo de todas las postulaciones de precandidaturas en los distintos niveles de elección popular, recibidas del 28 de junio al 2 de julio pasado.

Ascención Burgos, reveló que el listado de aspirantes fue enviado a los organismos especializados como la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), la Procuraduría General de la República Dominica (PGR), al Defensor del Pueblo, a la Coordinación General de Participación Ciudadana, a la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), y a la embajada de Estados Unidos, con el objetivo de que cada postulante sea depurado, y si encuentra algún tipo de situación en la que se le esté dando seguimiento se tomen medidas al respecto.

"Dependiendo de la relevancia de la información que esté en curso, el partido tomará la decisión


Deligne Ascención Burgos, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones Internas del PRM.

o la comisión tomará la decisión de comunicarle a esta persona y de excluirlo. Esta persona después de ello tiene la instancia judicial para poder reclamar su derecho de participar", explicó.

***Aclaración oportuna**

Una aclaración establece que estar en la lista de precandidatos no implica la aceptación de precandidaturas hasta tanto no culmine el proceso de evaluación y depuración.

"Estas solicitudes de informaciones la hacemos con el consentimiento de cada uno de los postulantes", afirmó el también ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Ascención informó que la lista de postulantes se está subiendo al portal del partido prm.org.do, con la finalidad de que cualquier ciudadano pueda verla y hacer observaciones al respecto mediante el buzón de sugerencias; cnei@prm.org.do.

***Cortitos Políticos**

La lucha interna en los partidos Revolucionario Moderno (PRM) y de la Liberación Dominicana (PLD), a través de la cual se busca la candidatura a la Alcaldía por Santiago, se mantiene en marcha… En el PRM, según los informes, el empresario Rubén Polanco se rehusa a firmar un documento para seccionar a Ulises Rodríguez como el candidato…En cambio, plantea que a él hay que vencerlo en el terreno de la batalla…Mientras que en PLD el ingeniero Jeffrey Infante, insiste en la necesidad de un proceso democrático y expone que en las encuestas está en mejor posicionamiento que el diputado Víctor Fadul, a quien dirigentes peledeístas favorecen que se escoja como candidato al legislador…¿Será cierto que Héctor —El Torito— Acosta, quien es senador del PRM por Monseñor Nouel, reunciará de esa entidad?...Aunque él lo ha negado, se insiste que está a punto de pasar a Fuerza del Pueblo?...Tras la salida del senador perremeísta Iván Silva, ha trascendido que otros tres legisladores contemplar dimitir del PRM…¿Qué está pasado en el partido gobernante?....

CORAASAN y PUCMM realizan panel sobre "Planificación e Inversión Pública"

Félix PARRA
SANTIAGO

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) y la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), celebraron en esta ciudad de Santiago, el panel "Planificación e Inversión Pública".

La ponencia estuvo a cargo de los licenciados Martín Francos y Nelson David Chávez, director general de Inversión Pública y encargado del departamento Formulación de Políticas y Planes de Desarrollo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, respectivamente.

Encuentro académico que tiene el propósito de socializar conocimientos generales sobre las perspectivas de cómo funciona el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y toda la integración que permite el desarrollo económico del país con la comunidad de servidores públicos, académicos, empresarios, estudiantes y todos los sectores sociales organizados.

La profesora Julissa Pichardo, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Madre y Maestra, tuvo su cargo las palabras de bienvenida, en la que destacó que "la PUCMM, a través de la escuela de Negocios y CORAASAN se unen para desarrollar un ciclo de conferencias sobre administración pública, con diferentes propósitos.

Entre ellos acercar la academia a la gestión pública, promoviendo el conocimiento y discusión de temas relacionados a procesos, estructuras, políticas y proyectos del Estado, fortaleciendo las competencias de los futuros profesionales de negocios para insertarse en la administración del sector público".

De su lado, el ingeniero Andrés Burgos, director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), ofreció unas palabras de motivación, en las que destacó la importancia de conocer de primera mano los procesos y principios que guían la concepción y formulación de los programas y proyectos, considerando la planificación y el desarrollo del país

El panel contó con las ponencias de Martín Francos, director General de Inversión Pública, Nelson David Chávez, encargado del departamento de Formulación de Políticas y Planes de Desarrollo y Luis Ernesto Guevara, director de Programas y Proyectos Especiales de CORAASAN y docente de la escuela de Negocios, quien fungió como moderador.

Durante el encuentro se abordó el papel que juega el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) al proporcionar un marco normativo y técnico que guía la concepción y formulación de programas y proyectos estratégicos.

Estos proyectos abarcan diversos sectores, desde infraestructura y educación hasta salud y desarrollo social, que buscan impulsar el desarrollo económico y social de manera equitativa y sostenible.


Autoridades de las instituciones y público presente en la actividad.

Aspirante a concejal promete impulsar desarrollo urbano del Suroeste de Santiago

Félix PARRA
SANTIAGO

El profesor y dirigente comunitario del Suroeste de esta ciudad, Zacarías Guzmán, realizó el lanzamiento de sus aspiraciones concejal, por la circunscripción número 2 del municipio de Santiago.

Durante un encuentro llevado a cabo el domingo16, del presente mes fue conformada la dirección de campaña del candidato al regidor del Partido Dominicanos por el Cambio (DXC).


Zacarías Guzmán.

La estructura dirigencial quedó conformada por Samuel Peña, coordinador general; Juan Ramón Martínez, Sub-coordinador general; Vinicio Guzmán director de relaciones públicas; Edward Duran director de la juventud y Rafael Almonte, secretario de organización.

Como asesores fueron juramentados el empresario Carlos Lora, Francia Maldonado y Elías De León; así como los profesores Mario García, Margarita Ureña, Carmen Cabrera, Awilda Hilario y Franchesca Peralta.

El aspirante a concejal se comprometió a trabajar por las necesidades de las comunidades de esa demarcación, entre ellas, la construcción de aceras, contenes badenes y otras obras que solicitará sean incluidas en el Presupuesto Participativo.

Arajet inaugura ruta entre Santiago y Medellín

LNoticias EFE

SANTIAGO

La aerolínea dominicana de bajo coste Arajet inauguró este jueves una nueva ruta entre Santiago y la ciudad colombiana de Medellín.

La ruta operará lunes y jueves, según explicó en un comunicado el fundador y director ejecutivo de la compañía, Víctor Pacheco Méndez, quien destacó que esta conexión "fortalecerá los lazos turísticos y comerciales" entre República Dominicana y Colombia, tercer emisor de visitantes al país caribeño.

La nota también recogió declaraciones de Javier Benítez, gerente del Aeropuerto Internacional José María Córdova, que sirve a Medellín, quien felicitó a Arajet "por esta nueva apuesta a un destino maravilloso".

Mientras que Teófilo Gómez, administrador general del Aeropuerto Internacional del Cibao, en Santiago, afirmó que la ruta da respuesta a una demanda que "existía desde hace mucho tiempo".

Arajet es la primera aerolínea de bajo coste en la región del Caribe e inició operaciones en septiembre de 2022 desde su base en el Aeropuerto Internacional de Las Américas en Santo Domingo.



Vista avión Arajet.

Encuentran flotando en el río Yaque del Norte cadáver de presunto delincuente

LA REDACCION

SANTIAGO

El cadáver de un presunto delincuente fue encontrado en estado de descomposición flotando en las aguas del río Yaque del Norte, en Mao, provincia Valverde.

Se trata de Junio Marnuel Martínez, alias "Guasapo", de edad no precisada, quien residía en el sector Guachupita, de la provincia Santo Domingo.

Se desconocen las causas del deceso de alias "Guasapo" y se ignoran las circunstancias en que pereció.

El cuerpo sin vida de alias "Guasapo" fue encontrado boyando en las aguas del referido río en el balneario La Compuerta, en Mao.

A ese lugar llegaron miembros de la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM), de la Policía Nacional, un representante del Ministerio Público y un médico legista.

El médico legista ordenó el levantamiento del cadáver, mientras que los agentes policiales y el representante del Ministerio Público iniciaron las investigaciones.

El cuerpo sin vida fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), de esta ciudad de Santiago, para los fines de hacerle una autopsia u determinar la causa del fallecimiento.

Se informó que alias "Guasapo" tenía un amplio prontuario delictivo y que recientemente había escapado en medio de un tiroteo con la Policía Nacional en uno de los sectores de Santo Domingo.



Cancelan en Santiago 23 agentes policiales por exceso en sus funciones

Ney SANTANA

SANTIAGO

La Dirección Cibao Central de la Policía Nacional confirmó la cancelación de 23 agentes de la institución del orden, unos por faltar a los servicios establecidos, otros por exceso en el uso de la fuerza en el desempeño de sus funciones.

En el listado figuran con rangos desde mayor hasta rasos que fueron cancelados o retirados de las filas de la uniformada según confirmó el capitán Fernando Pérez Valerio, vocero de la Policía Nacional en Santiago.

Pérez Valerio dijo que los agentes son instruidos en torno a su proceder o actuación al momento en que acuden a un lugar para apresar a una persona o ante cualquier otro evento sin excederse.

"El uso de la fuerza se basa en la presencia el policía cuando ocurre un hecho, luego el uso del verbo, con técnicas para arrestar personas, luego con la macana y en última instancia con el arma de fuego cuando ya la vida tuya o de un tercero esta en peligro inminente", explicó.

Los nombres de los 23 miembros de la Policía Nacional cancelados o puestos en retiro forzoso no fueron dados a conocer.

NO. EXPEDIENTE
CCC-LPN-2023-0002
No. DOCUMENTO
001

Ayuntamiento del Municipio de La Vega

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA VEGA

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento:
AYUNTAMIENTO LA VEGA CCC-LPN-2023-0002
OBJETO DE LA LICITACION:

El Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en cumplimiento de las disposiciones de la ley No. 340-06, sobre compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), Modificada por ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y su reglamento No. 543-12, convoca a todos los interesados a presentar propuesta para la "ADQUISICION DE CAMIONES COMPACTADORES PARA ASEO URBANO". Los interesados en adquirir el Pliego de condiciones deberán descargarlo del Portal Transaccional de Compras Dominicana www.comprasdominicana.gob.do o descargarlo de la página Web de la institución https://ayuntamientolavega.gob.do/, a partir del 25 de julio 2023, a los fines de elaboración de sus propuestas. Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, el 08 de septiembre del 2023 en horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., todo en presencia de un Notario Público, en el Ayuntamiento del Municipio de La Vega, ubicado en la Ave. Antonio Guzmán esquina Profesor Juan Bosch, piso No 3. Los Oferentes interesados deberán estar registrados como Proveedores y Beneficiarios del Estado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

"COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA VEGA"

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA 2020 2024 DPTO. COMPRAS

egehid
La energía sostenible del país

No. EXPEDIENTE
EGEHID-CCC-LPN-2023-0023
Licitación Pública Nacional

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Gerencia de Compras y Contrataciones

Convocatoria a Licitación Pública Nacional

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-LPN-2023-0023

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar Ofertas Técnicas y Económicas para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA CENTRAL DE GENERACIÓN DE LA PRESA YACAHUEQUE**.

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas y los Formularios Editable, podrán descárgalo de la página Web de la institución www.hidroelectrica.gov.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do , a partir del **jueves veinte (20) de julio del año dos mil veintitrés (20/07/2023)**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

Los participantes deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado,** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas físicas en el Lobby ubicado en el 1er piso del Edificio Corporativo de EGEHID el **jueves siete (7) *de septiembre del año dos mil veintitrés (7/09/2023), hasta las diez de* la mañana (10:00 a.m.).** Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, conforme lo indicado en el pliego y especificaciones técnicas suministradas por la EGEHID, para este procedimiento, o a través del Portal Transaccional de la DGCP.

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de EGEHID, al Teléfono: (809) 533-5555 Ext. 2181 y 2185 o al siguiente correo electrónico licitaciones@hidroelectrica.gov.do

Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez
Administrador de la **EGEHID**

Autoridades fiscalizan varias empresas por evación fiscal

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

Doce empresas dedicadas a la comercialización de mercancías variadas e industriales son investigadas por las autoridades en el marco de operativos contra la evasión fiscal, se informó ayer.

Equipos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección de Aduanas (DGA) "han planificado y ejecutado las visitas conjuntas de manera simultánea, algo nunca realizado en la historia de la República Dominicana", según un comunicado de Aduanas.

Estos operativos "buscan facilitar el comercio legítimo y fomentar las recaudaciones con transparencia, así como la competencia justa entre los actores del comercio nacional y sus responsabilidades ante la administración tributaria", según la información, que no reveló los nombres de las empresas.

Con la acción, además, se da respuestas a solicitudes de varios sectores empresariales y comerciales que reclaman acciones ante el comercio informal.

Las investigaciones consisten en determinar sectores de alto riesgo fiscal, analizar datos transaccionales y estadísticos de las compras, y el cruce de las informaciones entre ambas direcciones, para identificar Operadores Aduaneros y empresas con determinados perfiles de riesgo, detalló la nota.

En el comunicado, el director general de Impuestos, Luis Valdez, indicó que además de la docena de empresas fiscalizadas, en los próximos días se ejecutarán ocho auditorías a otros comercios.

Asimismo, explicó, que se han realizado múltiples acciones de revisión de cumplimiento de los deberes formales en diferentes localidades del Gran Santo Domingo, especialmente en las zonas de mayor flujo comercial como Villa Consuelo, así como en las principales provincias del interior del país.

Procuraduría archiva expediente contra presidente Cámara de Cuentas

NOTICIAS EFE

SANTO DOMINGO

El Ministerio Público informó ayer de que, tras "una exhaustiva investigación", archivó de manera definitiva el caso del presidente de la Cámara de Cuentas, Janel Ramírez, denunciado por dos subalternas por supuesto acoso sexual y laboral.

La investigación incluyó "múltiples interrogatorios, entrevistas, experticias forenses, análisis de evidencias, entre otras diligencias investigativas", indicó el Ministerio Público en un comunicado.

El órgano tomó la decisión "bajo la premisa de que, según las informaciones y evidencias analizadas, no se configura el tipo penal de acoso sexual, establecido en el artículo 333-2 del Código Penal Dominicano".

La instrucción del proceso estuvo a cargo de los magistrados Fernando Quezada e Isis De La Cruz, procuradores adjuntos de la Procuradora General de la República.

El funcionario fue denunciado el año pasado por las abogadas Bella Massiel García Paulino y Virginia Ofelia Correa Jiménez, empleadas de la Dirección Jurídica de la Cámara de Cuentas.

Ambas reclamaron sanciones penales y civiles contra Ramírez, así como la reparación por daños y perjuicios y un juicio político contra el funcionario en el Congreso Nacional.

Al margen de esto, el presidente de la Cámara de Cuentas y los otros cuatro miembros de ese órgano fiscalizador están en la mira de los legisladores por supuestas irregularidades en ese organismo.

La comisión de diputados designada para investigar la situación interna en la Cámara de Cuentas recomendó que los cinco funcionarios sean sometidos a juicio político por supuestas faltas graves en el ejercicio de sus funciones, un tema pendiente de debatirse en el Congreso Nacional.



Janel Ramírez, presidente de la Cámara de Cuentas.



Danilo Medina



Leonel Fernández

PLD niega reunión entre Danilo y Leonel

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El opositor Partido de la Liberación Dominicana (PLD) negó ayer una supuesta reunión entre los expresidentes del país Danilo Medina y Leonel Fernández, como se ha asegurado desde varios medios.

Así lo aseguró a la presa el coordinador de la Comisión Nacional Electoral (CNE) del PLD, Rubén Bichara.

No obstante, el dirigente peledeísta dijo que el partido, presidido por Medina, "no está cerrado" a las alianzas de cara a los comicios de 2014, porque "tiene una cultura de alianza".

El PLD se dividió en octubre de 2019 después de que Fernández, quien entonces era presidente de esa formación, rechazó los resultados de la convención en la que el exministro de Obras Públicas Gonzalo Castillo le venció por un margen menor al 1 %.

Tras su salida del PLD, Fernández formó la Fuerza del Pueblo. EFE.

PRM envía lista precandidatos a organismos especializados para verificación y depuración

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El Partido Revolucionario Moderno (PRM) anunció ayer jueves que ha enviado la lista de preaspirantes a cargos municipales y congresuales a varios organismos especializados para su depuración.

En rueda de prensa, la Comisión Nacional de Elecciones Internas (CNEI) de la formación política precisó que ese listado ha sido remitido a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), la Procuraduría General de la República Dominica (PGR), el Defensor del Pueblo, la embajada de Estados Unidos, Participación Ciudadana y la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus).

De esta forma, se busca que estos organismos vean si algunos de los postulantes presentan alguna circunstancia contraria a su presentación y, dependiendo de la relevancia, el partido o la comisión tomará la decisión de excluirlo, dijo el presidente de la CNEI, Deligne Ascensión.

El afectado por esta decisión siempre podrá reclamar ante la justicia su derecho a participar en el proceso.

Entre el 28 de junio y el 2 de julio se recibieron en el PRM casi 4,400 postulaciones a cargos congresuales y municipales.

Se informó de que la lista de precandidatos se encuentra disponible en la web del partido, que ha habilitado un buzón para recibir cualquier observación de la ciudadanía.

Iglesia Católica advierte humanidad se acerca a una conflagración mundial

Félix PARRA

SANTIAGO

La Iglesia Católica, a través del editorial de su órgano informativo Camino exhorta a orar e implorar al creador, para que la sensatez prevalezca por encima de las actitudes belicistas de quienes dirigen las grandes naciones, por el mundo quiere paz.

Llama a la atención a los líderes de las grandes potencias, porque aterroriza pensar que estamos llegando a un punto muy peligroso de una conflagración mundial, mientras tanto la industria de las armas crece a ritmo acelerado.

"Quien habla de paz y no la hace, está en contradicción, y quien habla de paz y favorece la guerra con la venta de armas, es un hipócrita", expresa.

Explica que así nos habla el papa Francisco, ferviente defensor de la convivencia armoniosa entre los seres humanos.

Sin embargo, los líderes de las grandes potencias van por caminos paralelos, fomentando el odio y la división, trayendo como consecuencia realidades tan dolorosas como éstas.

Indica que la invasión de Rusia a Ucrania ya ha dejado más de 200 mil personas muertas, y en Sudán del Sur pasan de 400 mil las víctimas durante los últimos años.

"Como ha dicho el santo padre, estamos viviendo la Tercera Guerra Mundial a pedazos, y cada día surgen nuevos conflictos en diferentes partes del mundo".

Y no tiene sentido que los avances científicos y tecnológicos que ha logrado la humanidad estén al servicio de la muerte.

Secretario General Organización Naciones Unidas propone agenda para la paz

NOTICIAS EFE

NACIONES UNIDAS

El secretario general de la ONU, António Guterres, presentó ayer su Nueva Agenda de Paz, un documento en el que plantea medidas para solucionar y prevenir conflictos en un mundo que vive «en una encrucijada», en plena transición hacia un orden mundial todavía por determinar.

«Nos encontramos ahora en un punto de inflexión. El período posterior a la Guerra Fría ha terminado», explica el informe, que vaticina un sistema multipolar, pero «cuyos contornos aún están por definir».

Según Guterres, «en este momento de transición, las dinámicas del poder se han fragmentado cada vez más a medida que surgen nuevos polos de influencia, se forman nuevos bloques económicos y se redefinen los ejes de las disputas».

«Existe una mayor competencia entre las grandes potencias y una pérdida de confianza entre el Norte Global y el Sur Global. Distintos Estados tratan cada vez más de reforzar su independencia estratégica, al tiempo que intentan maniobrar por encima de las líneas divisorias existentes», señala.



António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas.

En esa coyuntura, advierte, se prevé una mayor «competencia geoestratégica en las próximas décadas», con más conflictos, nuevos récords en el gasto militar y una erosión de los acuerdos de control de armamentos y gestión de crisis que ayudaron a mantener la estabilidad en el pasado.

«Su deterioro, tanto a escala mundial como regional, ha incrementado la posibilidad de peligrosos enfrentamientos, errores de cálculo y espirales de escalada. El conflicto nuclear vuelve a formar parte del discurso público», dice el informe.

A todo ello, advierte, se suma la amenaza que plantean nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y su posible uso en el ámbito militar.

En respuesta, Guterres plantea como primer pilar de su estrategia un refuerzo de la prevención de conflictos, con más inversión para combatir situaciones que generan inseguridad y para identificar lo más pronto posibles situaciones de tensión.

El jefe de la ONU aboga además por reforzar las operaciones de paz de Naciones Unidas y su cooperación con otras organizaciones para el despliegue de fuerzas de este tipo.

También pide una mejora de la arquitectura internacional, empezando por una reforma del Consejo de Seguridad que facilite alcanzar consensos y decisiones más democráticas.

Mientras, Guterres considera fundamental establecer mecanismos para proteger el ciberespacio, prohibir los sistemas de armas autónomos o negociar reglas para impedir una carrer

Universidad ISA de Santiago elige nuevo rector

LA REDACCION

SANTIAGO

El Consejo de Directores de la Universidad ISA de Santiago designó al doctor Edwin Reyes Arias como nuevo rector de la referida alta casa de estudios en su más reciente sesión.

El Dr. Reyes, egresado de dicha institución educativa en el año 1991, posee una maestría en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y es Doctor de Educación en Liderazgo Organizacional por Nova Southeastern University. Ha estado trabajando en la Universidad ISA desde el año 1992, desempeñando diferentes posiciones, y en la actualidad ocupa el cargo de Vicerrector de Investigaciones, Extensión y Posgrado.

La noticia fue dada a conocer por el Presidente del Consejo de Directores de la Universidad, Dr. Juan José Batlle Álvarez, quien valoró la amplia trayectoria institucional del nuevo rector y ratificó su confianza en él, al tiempo que refirió que la Universidad se enfrenta a grandes desafíos que ofrecen oportunidades que deben ser potenciadas y aprovechadas a partir de un proceso de transformación institucional que responda a las necesidades de los distintos sectores a los cuales sirve la prestigiosa universidad.

Mientras que Edwin Reyes, nuevo rector, manifestó su agradecimiento al Consejo de Directores por la distinción conferida y manifestó su compromiso con la redefinición y renovación de la Universidad, para consolidar su posicionamiento como ente promotor de la excelencia académica, la transformación social y educativa de jóvenes talentosos, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la competitividad de los distintos sectores que conforman la sociedad.

La Universidad ISA, antiguo Instituto Superior de Agricultura de Santiago, es una institución creada en 1962 e inició sus operaciones en 1964 con la misión de impulsar el desarrollo social y agrícola del país, a través de la formación de jóvenes de excelencia académica provenientes de toda la geografía nacional.

Desde su fundación ha promovido el mejoramiento de la calidad de vida y el escalamiento social de miles de jóvenes de todas las regiones del país, así como de sus familias y las comunidades desde donde provienen.



Doctor Edwin Reyes Arias, nuevo rector de la Universidad ISA.

Distrito Educativo 08-04 concluye campamento especial de verano

LA REDACCION

SANTIAGO

Con la participación de 37 estudiantes de diferentes centros educativos concluyó el primer campamento de Robótica Educativa realizado del 4 al 13 de julio.

El director del Distrito Educativo 08-04, Rafael Tomás Liriano, se comprometió a seguir mejorando y fortaleciendo las actividades que benefician a los estudiantes.

Mientras que los participantes expresaron sentirse agradecidos y entusiasmados por la oportunidad de participar en esta actividad científica e innovadora.

El campamento fue coordinado por el maestro Diógenes Martínez, mientras que los facilitadores fueron Francisco Azcona Reyes, Katheryn del Carmen Familia y Ronal Jiménez, quienes pusieron todo el empeño para concluir con éxito y quedar formado el Club de Robótica en los distintos centros.

Los centros educativos que participaron fueron Camila Henríquez Ureña, Instituto Politécnico La Esperanza, Instituto Politécnico Prof. Rafael Pérez, Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo, Liceo Jacinto de la Concha, Liceo Hermano Alfredo Morales, Politécnico Elsa Brito de Domínguez y el Politécnico Prof. Plinio Martínez.

Juan Arias rinde cuentas al frente UASD-Santiago

Ney SANTANA

SANTIAGO

El director general del recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD-Santiago), Juan Arias Fuentes, presentó la rendición de cuentas de su primer año de gestión, citando como uno de sus logros la construcción de la segunda etapa de la Ciudad Universitaria de La Barranquita.

En un acto en la sede de la UASD-Santiago, al que asistieron profesores, servidores universitarios e invitados especiales, Arias Fuentes dijo que ya se tiene la instrucción del presidente de la República, Luis Abinader, para la construcción del comedor universitario.

Precisó que los 12 meses de labor ininterrumpida iniciaron con una jornada de limpieza en todo el campus universitario, que incluyó el edificio de Ciencias de la Salud, con miras a preparar las condiciones para el retorno a la docencia presencial tras el periodo de la pandemia del covid-19.

Entre las prioridades establecidas en su plan de dirección, Arias Fuentes citó haber logrado restablecer un sólido vínculo de la institución con la comunidad y el sector productivo de Santiago, sobre todo, con las autoridades educativas.

"Lo que antes fueros aspiraciones, ahora son realidades, pues priorizamos la atención a las necesidades de los estudiantes, en ese sentido el campus universitario goza de la instalación del internet en los edificios de aulas para uso académico de docentes y estudiantes, además de actualizar la infraestructura tecnológica de laboratorios y equipos de soporte al desarrollo de la docencia, hemos reabierto la cafetería y puesto en funcionamiento con recursos propios el centro de copiado", enfatizó.



Nación

Educación garantiza cupo para población escolar

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El Ministerio de Educación (Minerd) creó el Centro de Atención de Solicitud de Cupo Escolar (CASCE) con el objetivo de dar respuestas y soluciones a las solicitudes de inscripción en los centros educativos del sistema público.

Así lo informó Ancell Schecker, viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, quien afirmó que por instrucciones del presidente Luis Abinader y el ministro Ángel Hernández ningún niño o niña se quedará fuera de las aulas en el año escolar que inicia el próximo 28 de agosto.

La información fue ofrecida mediante un comunicado en el que Schecker agregó que el CASCE tiene como objetivo "proveer de una solución a los padres, madres o tutores de los niños al momento de solicitar un cupo escolar debido a la dificultad de inscribir sus niños en un centro educativo a raíz de la falta de espacio".

En ese sentido, expresó que una vez recibida la solicitud de cupo escolar, el CASCE está obligado a dar respuesta, o en su defecto establecer contacto a los cinco días de realizada la solicitud.

"Es decir, si en cinco días no se ha determinado una solución el equipo debe interactuar por la vía de contacto establecida por padre, madre o tutor, indicándoles que su caso sigue siendo trabajado, que, aunque no se ha determinado una solución inmediata, continuamos identificando la solución más conveniente para su caso", precisó.


Fachada Ministerio de Educación (Minerd).

Convierten en ley proyecto regula la lengua de señas

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

La Cámara de Diputados convirtió este jueves en ley el proyecto que regula la lengua de señas en la República Dominicana.

La iniciativa, que pasará ahora al Poder Ejecutivo para su promulgación u observación, reconoce la lengua de señas "como la lengua natural de las personas sordas y de su comunidad en todo el territorio nacional", explicó en un comunicado la cámara baja.

Por ello, los entes y órganos administrativos deberán promover políticas, planes, programas y estrategias para la aplicación de esta nueva ley y su difusión.


Vista Cámara de Diputados.

El Estado "adoptará las medidas positivas necesarias para que las personas sordas y sordociegas puedan ejercer los derechos que la Constitución y ley sobre discapacidad les confieren", agregó.

Además, deberá fomentar y apoyar actividades de investigación, enseñanza y difusión de la lengua de señas.

CNM acredita a magistrada como titular Tribunal Superior Electoral

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) otorgó formalmente el certificado que acredita a la magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez como juez titular del Tribunal Superior Electoral (TSE), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 215 de la Constitución de la República y 30 de la Ley número 29-11, Orgánica del Tribunal Superior Electoral.

La magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez prestó juramento como jueza titular ante el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, juez presidente de esta Alta Corte, y asumió sus funciones luego del lamentable fallecimiento del magistrado Juan Alfredo Biaggi Lama, de quien era su suplente.

El acto de entrega de dicho certificado fue llevado a cabo por la magistrada Nancy Salcedo, secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura, en presencia del juez presidente y de los jueces titulares Rosa Pérez de García, Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, en una reunión celebrada en el despacho de la magistrada Fondeur Ramírez.

Según el marco legal establecido en el artículo 215 de la Constitución de la República, el Tribunal Superior Electoral debe estar conformado por un mínimo de tres y un máximo de cinco jueces electorales y sus respectivos suplentes. La selección y designación de los jueces titulares y suplentes se realiza por un período de cuatro años a cargo del Consejo Nacional de la Magistratura, quien también determina cuál de los jueces ocupará la presidencia del tribunal.

Por otro lado, el artículo 30 de la Ley número 29-11, Orgánica del Tribunal Superior Electoral, define las funciones de los jueces suplentes, entre las cuales están reemplazar a los jueces titulares en caso de ausencia y cumplir con las obligaciones asignadas por el Pleno del Tribunal y las normas reglamentarias.


Miembros CNM durante acto de entrega titular TSE.

Destruyen mil 815 equipos utilizados en apuestas ilegales

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

Un total de 1,815 equipos, que eran utilizados en la comercialización ilegal de apuestas, fueron destruidos este jueves por la Dirección de Casinos y Juegos de Azar.

Entre los equipos figuran 1,198 máquinas tragamonedas que eran operadas en colmados, así como otras 202 entregadas de forma voluntaria por empresas de casinos.

El subdirector de Casinos y Juegos de Azar, Manuel Rondón, advirtió que las acciones contra los ilícitos dentro del sector de las apuestas "continuarán ejecutándose en todo el país y con mayor firmeza".

El pasado año, las autoridades decomisaron y destruyeron cerca de 6,000 equipos utilizados para la actividad relacionada con juegos de azar, de acuerdo con un comunicado del Ministerio de Hacienda.

Medio Ambiente presenta Inventario de Gases de Efecto Invernadero

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), junto al Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), quienes implementan el proyecto nacional Fortalecimiento de la Capacidad de República Dominicana para Generar Información y Conocimiento Climático en el Marco del Acuerdo de París de la Iniciativa de Creación de Capacidades para la Transparencia (CBIT), presentaron el lanzamiento del reinicio del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI).

Además de la presencia de técnicos de los diferentes viceministerios del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el evento contó con la presencia de miembros de las distintas sectoriales que forman parte del INGEI, tales como la Oficina Nacional de Estadística, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, Ministerio de Agricultura, y representantes del sector industrial, energía, residuos, agricultura y forestal.

El objetivo del evento fue informar a la comunidad sobre los progresos significativos en la estimación y seguimiento de los gases de efecto invernadero en el país. Durante la jornada, se presentaron los avances para la realización del inventario y el cual busca ser mejorado, ampliado y compilado con una serie temporal desde 1998 hasta 2018. La señora Guadalupe Martínez, consultora experta en INGEI, presentó el plan de trabajo para la revisión de la información existente y compilación de este.

DGII y DGA inician trabajos de fiscalización conjunta

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección General de Aduanas (DGA) han iniciado los trabajos, mediante la Fuerza de Tarea para Fiscalizaciones Sectoriales Conjuntas, con el objetivo de erradicar la evasión fiscal y que ha dado como resultado la investigación de 12 empresas dedicadas a la comercialización de mercancías variadas e industriales.

Los equipos de ambas direcciones han planificado y ejecutado las visitas conjuntas de manera simultánea, algo nunca realizado en la historia de la República Dominicana.

Estos operativos conjuntos buscan facilitar el comercio legítimo y fomentar las recaudaciones con transparencia, así como la competencia justa entre los actores del comercio nacional y sus responsabilidades ante la administración tributaria.

Además, de dar respuestas a solicitudes de varios sectores empresariales y comerciales que han venido reclamando acciones ante el comercio informal.

Presidente SCJ dice protección de personas vulnerables es ineludible

LA REDACCION
NUEVA YORK

El presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Henry Molina afirmó que la protección de las personas en situación de vulnerabilidad es una responsabilidad ineludible de todos los sistemas de justicia.

"En nuestro compromiso por una justicia universal no podemos olvidar a aquellos que son más vulnerables en nuestra sociedad, ya que estas personas tienen mayor riesgo de que su acceso a la justicia esté limitado debido a diversas circunstancias como la pobreza, la discriminación, la discapacidad o la falta de recursos", explicó Molina Peña.

El también presidente del Consejo del Poder Judicial de República Dominicana se expresó así mientras moderaba el pan el "Estado de Derecho y Justicia: Garantías de la dignidad de las personas", en el marco del Congreso Mundial de Derecho (WLC, por sus siglas en inglés), en el que explicó que la eficiencia no solo implica la celeridad en los procesos judiciales, sino también la transparencia, la imparcialidad y la calidad de las decisiones en justicia.

En el panel participaron Norma Lucía Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de México, quien abordó el tema independencia judicial y la dignidad de la persona; Orlando Aguirre, presidente Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, quien habló sobre las condiciones necesarias para la eficiencia de los derechos humanos; y Maite Oronoz, presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, quien disertó sobre Justicia inclusiva y derechos humanos: herramientas para promover la igualdad, no discriminación y lucha contra la violencia de género.

También Linda Maguire, directora regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe disertó sobre la Innovación y transformaciones urgentes hacia una justicia inclusiva; Anthony Kennedy, juez asociado Corte Suprema de los Estados Unidos; y Rebecca Bill Chávez, directora ejecutiva de Interamerican Dialogue, trató el tema Autonomía judicial como defensa contra el retroceso democrático: El caso de América Latina.



Presidente SCJ Henry Molina.

ARS y ADN presentan iniciativa "Verano en Movimiento" en RD

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

MAPFRE Salud ARS y la Alcaldía del Distrito Nacional presentaron la iniciativa "Verano en Movimiento", con la finalidad de promover el bienestar integral en niños, jóvenes y adultos, además de orientar sobre la importancia de la actividad física y los hábitos saludables que contribuyen a reducir los riesgos de contraer enfermedades con alta incidencia en la población como hipertensión y diabetes.

Esta iniciativa se enmarca en los programas: "Vive tu Parque" de la Alcaldía del Distrito Nacional y "Salud en Movimiento" de MAPFRE Salud ARS, administradora de riesgos de salud líder en prevención. Ambas instituciones unen su experiencia y plataformas para brindar recreación y salud en un mismo espacio, de manera gratuita y abierta a todo público.

AFP Siembra y UBITS firman alianza para la capacitación de los afiliados

Félix Parra
SANTO DOMINGO

AFP Siembra puso a disposición de su cartera de clientes y de las empresas dominicanas, más de dos mil capacitaciones sobre competencias profesionales de actualidad, gracias a la alianza con la firma UBITS, especializada en capacitación online sobre negocios, tecnología y habilidades blandas.

El convenio, concebido como beneficio del Club de Aliados Siembra Contigo, fue rubricado entre Alvin A. Martínez Llibre, vicepresidente ejecutivo de AFP Siembra y Leonardo Segura, vicepresidente de ventas para Latinoamérica de UBITS.

La alianza permitirá que más de un millón de los afiliados de AFP Siembra puedan conectar con piezas educativas que complementen su desarrollo y éxito, tanto profesional como personal. La firma UBITS, consolida su reputación en la fuerza laboral hispanohablante de más de 14 países, donde lidera la formación en línea.



Economía

Fuerte sequía afecta a la agropecuaria en Puerto Plata

Félix PARRA

PUERTO PLATA

La falta de lluvia mantiene completamente marchita la vegetación en casi toda la geografía de Puerto Plata, afectando fuertemente la producción agropecuaria.

Tanto los pastos de hierbas destinados a la alimentación del ganado, así como los sembradíos de distintos rubros agrícolas se observan "muy lánguidos y quemados por la prolongada sequía".



Muestra de las condiciones en que se encuentran los pasto de ganado.

Pérdidas millonarias

Según el periodista Fausto Morrobel Peña, tanto la ganadería como la agricultura en la zona de Luperón y Villa Isabela se ha registrado pérdidas millonarias debido a la le extensa sequía.

"La ausencia de la lluvia mantiene a esta zona convertida casi en un desierto", así lo sostuvo el agricultor Manuel Villamán mientras observaba con tristeza sus vacas en un potrero con la hierba seca en la comunidad Ranchito de Los Vargas.

Varios productores de maíz, sandía, yuca, berenjenas, ajíes, lechosas, auyamas, musáceas (plátanos y guineos), entre otros rubros, mantienen la esperanza de que el panorama meteorológico cambiará y las lluvias volverán a revitalizar sus cosechas.

La sequía también mantiene en un gran estiaje a los principales ríos, arroyos y manantiales de la parte Oeste de esta jurisdicción, causando inconvenientes en el suministro de agua potable.

En los últimos años las provincias de Puerto Plata ha sido afectada por prolongada sequía, lo que ha secado cientos de fuente de agua, como arroyos, ríos y cañadas, cuyos efectos también se refleja en la ganadería y la agricultura.

Empresarios anuncian "Expo Gurabo 2023" del 17 al 20 de agosto

Ney SANTANA

GURABO

La Asociación de Empresarios de Gurabo dio a conocer los detalles de la nueva versión de la feria Expo-Gurabo 2023, la cual se desarrollará del jueves 17 al domingo 20 del próximo mes de agosto.

El evento, con el lema "Gurabo Crece y se Desarrolla", tendrá como escenario el legendario Club Atlético Mambuiche de esa comunidad, informó Juan Bautista Ferández, presidente de la asociación en una rueda deprensa.



Directivos de la Asociación de Empresarios de Gurabo.

Afirmó que Expo-Gurabo 2023 será dedicada, en homenaje póstumo, al empresario Ulises Pérez, fundador de varias empresas, por sus aportes a favor del desarrollo de Gurabo, de Santiago, la Región Norte y todo el país.

Batistas Fernández adelantó que decenas de empresas ya confirmaron su participación en la exposición comercial multisectorial, hecho que, a su entender, de manera anticipada determina que el éxito está garantizado.

Dijo que una gran cantidad de bancos comerciales, cooperativas, supermercados, estaciones de combustibles, ferreterías, ebanisterías y otros establecimientos han apartado sus espacios para el evento.

Agregó que en adición a bajos precios en una multiplicidad de artículos y servicios, la feria del 17 al 20 del próximo mes incluye actividades educativas, sociales, artísticas y culturales para los asistentes invitó a la población en sentido general a participar y aprovechar las ofertas del evento.

MONEDAS y CAMBIO

MONEDA	COMPRA (RD$)	VENTA (RD$)
DOLAR	55.09	56.22
EURO	61.05	64.44

BOLSA DE VALORES

MERCADO	VALOR (US$)
Oro	1.976,90
Plata (Oz.)	24,885
Cacao (T.m.)	3,411,50
Azúcar (Lb.)	24,49

COMBUSTIBLES	VALOR (RD$)
Gasolina Premium	291.60
Gasolina Regular	273.50
Gasoil Premium	237.10
Gas Propano	132.60
Gas Natural	43.97

LA CIFRA 17 al 20

La Asociación de Empresarios de Gurabo dio a conocer los detalles de la nueva versión de la feria Expo-Gurabo 2023, la cual se desarrollará del jueves 17 al domingo 20 del próximo mes de agosto.

El evento, con el lema "Gurabo Crece y se Desarrolla", tendrá como escenario el legendario Club Atlético Mambuiche de esa comunidad, informó Juan Bautista Ferández, presidente de la asociación en una rueda deprensa.

EL BOLSILLO

Afirmó que Expo-Gurabo 2023 será dedicada, en homenaje póstumo, al empresario Ulises Pérez, fundador de varias empresas, por sus aportes a favor del desarrollo de Gurabo, de Santiago, la Región Norte y todo el país.

Batistas Fernández adelantó que decenas de empresas ya confirmaron su participación en la exposición comercial multisectorial, hecho que, a su entender, de manera anticipada determina que el éxito está garantizado.

La Monumental de Seguros
Aseguramos tu futuro hoy

En temporada de huracanes puedes estar seguro en la tormenta

Contrata un seguro Paramétrico Huracán en lamonumental.com.do

EE.UU. defenderá en reunión del G20 la ayuda a Ucrania

Noticias EFE

WASHINGTON

Estados Unidos buscará aumentar la asistencia financiera a Ucrania para hacer frente a la guerra con Rusia, y presionará para la reestructuración de deuda en la reunión de Finanzas del G20 que comenzará mañana en la India, dijo hoy la secretaria del Tesoro estadounidense, Janet Yellen.

"Una prioridad clave esta semana es redoblar nuestro apoyo a Ucrania mientras continúa defendiéndose del ataque ilegal y no provocado de Rusia", dijo Yellen en una rueda de prensa en la ciudad india de Gandhinagar en la víspera de la reunión de Ministros de Finanzas y Banco Centrales del G20.

La secretaria de Tesoro destacó la importancia que "la asistencia extranjera está haciendo en la vida de los civiles ucranianos y en las líneas del frente del ejército ucraniano", y la importancia que tiene para poner fin a la guerra.

"Es lo mejor que podemos hacer por la economía global", apuntó.

En este sentido, aseguró que Estados Unidos apoyará a Ucrania "todo el tiempo que sea necesario".

La asistencia financiera a Ucrania sirve para ayudar a mantener el gobierno en funcionamiento, y Washington además continuará "cortando el acceso de Rusia a los equipos y tecnologías militares que necesita para librar la guerra", indicó.

Estados Unidos además continúa haciendo gran presión sobre China para que esta participe junto el resto de países acreedores e instituciones financieras en la reestructuración de la deuda de varias economías en desarrollo y en crisis como Sri Lanka o Ghana. "Esta semana seguiré presionando para lograr la participación plena y oportuna de todos los acreedores oficiales bilaterales en los casos pendientes de reestructuración de la deuda", dijo hoy.

Los jefes de Finanzas del "Grupo de los Veinte" intentan además avanzar en conjunto en la implementación de un impuesto mínimo global sobre la ganancia internacional para hacer que las multinacionales paguen tasas apropiadas y puedan competir en términos de igualdad con empresas pequeñas.



Joe Biden y Volodimir Zelensky.

La tercera Reunión de Ministros de Finanzas y Bancos Centrales del G20, bajo la presidencia de la India, se celebrará los días 17 y 18 próximos en Gandinagar, capital del estado occidental de Gujarat, en India.

Advierten de presencia de metales en zona arrocera

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

La concentración de metales pesados en suelos agrícolas de una zona arrocera del municipio Arenoso, provincia Duarte, supera los valores máximos permitidos, advirtió este miércoles la docente e investigadora Lizaira Bello.

Tras analizar 30 muestras de suelo a través de la técnica de Fluorescencia de Rayos X por Energía Dispersiva (FRX), se determinó la concentración de hierro, manganeso, cromo, zinc, cobre, níquel, plomo y arsénico.

"La presencia de metales pesados en los suelos agrícolas puede alterar la sostenibilidad de la cadena trófica, provocando riesgos en la salud humana y animal", dijo Bello, del Área de Ciencias Básicas y Ambientales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), quien coordina una investigación sobre la presencia de metales pesados en suelos agrícolas de diferentes zonas del país.

Bello presentó los avances de su investigación durante el Seminario de Servicios Ecosistémicos Urbanos y Resiliencia Climática en Ciudades y Comunidades Tropicales, realizado en el marco del XVIII Congreso Internacional de Investigación Científica (XVIII CIC) y el Día Internacional del Medio Ambiente, según una nota del Intec.

El estudio es financiado por Fondocyt y en él participan también los académicos Natividad Miledy Alberto y Ramón Delanoy, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y Oscar Díaz Rizo, de la Universidad de La Habana.

El objetivo general del proyecto es evaluar la contaminación por metales pesados en suelos de tres zonas agrícolas productoras de arroz de la cuenca media y baja del río Yuna, República Dominicana, utilizando la técnica EDX y diferentes índices de contaminación.

Trabajo e INFOTEP realizan reunión de Comisión Técnica

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) anunciaron la celebración de la 46ª Reunión de la Comisión Técnica (RCT) de OIT/Cinterfor en la República Dominicana, con la participación de representantes de 60 instituciones de formación profesional de más de 27 países.

Esta trascendental actividad se celebrará en Punta Cana del 4 al 6 de octubre, donde el Ministerio de Trabajo representa la sede y el INFOTEP la institución anfitriona, estará enfocada en el abordaje de la formación profesional como eje del desarrollo económico y social de los países participantes.

El encuentro es uno de los eventos más importantes en el ámbito de la formación técnica profesional en América Latina y El Caribe, que reúne especialistas, profesionales, representantes de instituciones especializadas en formación y desarrollo del talento humano, miembros de OIT/Cinterfor, representantes de empleadores y de trabajadores, de gobiernos, ministerios de Educación y de Trabajo.

La 46ª RCT de OIT/Cinterfor coincide con el año de celebración del 60 aniversario de la institución. En estas seis décadas, el organismo ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la formación profesional en la región y en la promoción de políticas y prácticas que fomenten el desarrollo humano y el empleo decente entre los miembros de su red de instituciones.


Luis Miguel De Camps, Anne Posthuma y Rafael Santos Badía.

CEA trabaja en pagos prestaciones

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El Consejo Estatal del Azúcar (CEA) informó que trabaja de manera ardua en el proceso para el pago, lo más pronto posible, de las prestaciones laborales pendiente a colaboradores desvinculados del Consejo Estatal del azúcar.

Al hablar en una declaración de prensa, el subdirector Administrativo y Financiero de Bienes Nacionales, licenciado David Brito, precisó que por instrucciones del director general de Bienes Nacionales y honorifico del CEA, señor Rafael Burgos Gómez, agilizan los trabajos para hacer los pagos correspondientes en el menor tiempo posible.

"Hemos estado trabajando por espacio de 6 meses en la recopilación de todas las informaciones y correcciones de irregularidades encontradas para soportar estas liquidaciones. Pero, esto viene desde hace casi 20 años. Sin embargo, nosotros vamos a pagar a todos los que estén pendiente de pago y reconocemos el derecho que tienen los desvinculados", expresó el Lic. Brito.

Al hablar en la declaración de prensa, el ingeniero Manuel Tejeda, subdirector general de Bienes Nacionales, detalló que en los próximos días llamarán a los beneficiarios de las prestaciones laborales para informarles del proceso que casi concluye con los pagos correspondientes.

"Ya la fase de presupuesto esta lista y la asignación de los recursos está en apropiación y la parte interna de la institución trabaja en la depuración de cada uno de esos reclamantes ex empleados del CEA", precisó el señor Tejeda.

En el acto participaron además el ingeniero José Moya, subdirector general financiero; la licenciada Wendy Leites, directora de Recursos Humanos de Bienes Nacionales y Francisco de León, Financiero de Bienes Nacionales.



Editorial

Por la reforma policial

Uno de los problemas que más inquieta a la población, según las mediciones que arrojan las encuestas, es la inseguridad ciudadana como consecuencia de la delincuencia y la criminalidad, así como la emergencia de otros tipos de conductas violentas violatorias del marco jurídico que soporta el orden social.

Esa problemática ha sido encarada por el presente gobierno, el cual ha asumido la decisión de combatir esos males sociales a partir de una Reforma Policial. Con ese propósito se designó una Comisión de Trabajo, de cuyo informe se decidió constituir una Comisión Técnica responsable de la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional.

Esta Comisión integrada por reconocidos profesionales de la educación, ha venido trabajando en el programa de formación del policía, para lo cual han establecido un pensum cuya administración contempla un período de seis meses de formación teórica y otros seis meses de formación práctica en forma de pasantía, entre otras acciones contempladas en materia educativa.

Por su parte, el gobierno ha aplicado una serie de medidas adicionales para mejorar toda la infraestructura policial, así como su equipamiento mediante plataformas tecnológicas cibernéticas, al tiempo de mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo y de compensación económica, elevando los sueldos y complementándolos con otros beneficios colaterales.

Todo este trabajo de reforma, que no debe cesar, debe concebirse a largo plazo, tal como lo entiende el exdirector policial Guzmán Fermín, para quien la reforma debe asumir como objetivo transformar la "mentalidad y cultura" del policía, habituado y entrenado en tradiciones que hay que superar a lo largo del proceso de la reforma. Esa transformación "cultural y mental" no se logra de un día para otro.

La Comisión Técnica educativa debe continuar y profundizar su accionar hasta estabilizar a largo plazo el sistema de formación policial, de modo que el personal de esa institución del orden público se ponga en capacidad técnica, mental y cultural, para combatir con un mayor nivel de eficacia los problemas de la delincuencia, de la criminalidad y la violencia, en el marco de un estado social y de derecho como lo manda la Constitución de la República.

Para ese fin, la reforma policial cuenta con la voluntad decidida del presidente, quien ha reiterado su compromiso con esa reforma, como parte del objetivo de fortalecer una institucionalidad democrática transparente y ética, fundamentada en las leyes y en el estado de derecho.

¡Qué el gobierno no desmaye en ese propósito!

EN OTRA DIMENSIÓN



Josefina ALMÁNZAR josefina_ag@hotmail.com

Yo tuve un sueño feliz quise hacerlo una canción

Dice una canción del excelente artista puertorriqueño Danny Rivera: "Yo tuve un sueño feliz quise hacerlo una canción y mi guitarra cogí…tra-la-la-la….".

Yo también tuve un sueño en el cual por unos momentos me sentí feliz porque en el vivía en un país distinto al que hoy habito. Los ciudadanos y ciudadanas teníamos derecho a tener calidad de vida. Todos y todas teníamos acceso a la educación, a la salud, a una alimentación sana y nutritiva.

Nuestros problemas existenciales estaban tan resueltos que empleábamos la cotidianidad en hacer sentir bien a nuestro prójimo, con una sonrisa, con un mensaje guardado de sorpresa en un rinconcito especial, dándole nuestra mano de apoyo en los momentos necesitados, llenando esos vacíos existenciales que todos y todas tenemos.

En mi maravilloso sueño había energía eléctrica todo el tiempo, no teníamos que coger calor ni morirnos de infartos cardíacos por las altas facturaciones de la misma. Todos y cada uno de nuestros servicios básicos estaban garantizados, hasta las compañías de teléfonos eran justas en sus facturaciones y no nos cobraban impuestos que nunca nos explicaban por más que reclamáramos.

En mi sueño a los ciudadanos y ciudadanas se le escuchaba, se le tomaba en cuenta. Podían manifestar sus inconformidades y protestar pacíficamente en las calles sin ser amenazados, amedrantados y humillados por los cuerpos castrenses. En mi sueño los corruptos iban a la cárcel. Ningún funcionario público podía burlarse de la ciudadanía. La impunidad era una palabra desconocida.

En mi sueño los profesionales podían contratar sin ningún temor con la administración pública, sus honorarios profesionales estaban garantizados por esas teorías consagradas en el derecho administrativo, donde los particulares podían realizar contratos administrativos con el gobierno sin tener al final que suicidarse.

En mi sueño se cumplía la teoría de la separación de poderes propuesta por Montesquieu desde 1748 y consagrada en nuestra Constitución de 1844, la cual vivimos reclamando, anhelando que sea respetada algún día por los mismos que la modifican y reforman a su antojo.

En mi sueño no existía la figura presidencial centralista y paternalista que hemos tenido siempre. El Poder Ejecutivo estaba integrado por un Consejo de hombres y mujeres capaces, dinámicos, gerenciales que habían sido preparados y preparadas para resolver los problemas que aquejan a la ciudadanía conjuntamente con ella y en el caso de no desempeñar de la manera correcta sus funciones eran reemplazados y reemplazadas en el acto por otras personas con calidades y cualidades para ejercer su función.

En mi sueño todas las personas que habían cometido corrupción administrativa históricamente estaban en la cárcel cumpliendo una sentencia correspondiente a sus actos. La delincuencia había sido resuelta porque había dejado de ser tratada como una simple percepción de la ciudadanía.

La gente de mi pueblo respetaba a los que habían entregada sus vidas y sus sangres por la libertad, la igualdad, la dignidad en los procesos de construcción de democracia. Se valoraba a los héroes y heroínas nacionales porque no se había perdido la memoria histórica de los hechos y sus personajes. Pero mis queridos amigos y amigas esto no fue más que un hermoso y feliz sueño. La realidad se ha convertido en pesadilla y ya todos y todas sabemos por dónde andamos.

La autora es abogada y docente universitaria.

LA INFORMACION

Fundado el 16 de noviembre de 1915
por Luis A. Franco Olavarrieta, Pedro M. Hungría, Alfredo Rojas y J. Antonio Hungría.

DIRECTOR
Enmanuel Castillo

SUB-DIRECTORA
Ingrid González de Rodríguez

ASISTENTE DEL DIRECTOR
JEFE DE REDACCION
Servio A. Cepeda Baré

SUB-JEFE DE REDACCION
Ignacio Guerrero

JUNTA ASESORA DE REDACCION
Frank Rodríguez González
Enmanuel Castillo
Servio A. Cepeda Baré

NUEVA EDITORA LA INFORMACION S. R. L.

GERENTE
Frank Rodríguez González

ADMINISTRADORA
Jessica Domínguez

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
809 581 1915
Administración:
809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
tel. 809 685 2225

Edición digital
www.lainformacion.com.do

Correo Electrónico
lainformaciondigital@gmail.com



LA VIDA ES UN CUENTO Y YO TE CUENTO EL MIO

ivanpena25@gmail.com

In memoriam
A: José Napoleón Peña Cruz en el primer aniversario de su partida

Autor de este artículo por muchas ocasiones para el periódico La Informacion y sus asiduos lectores

Su trayectoria fue tan versátil como su vida, llena de humor, servicios e intelectualidades en todos los renglones. Psicólogo clínico de la prestigiosa Universidad Tecnológica (UTESA). Su Legado es inmenso pues aparte de escritor con su libro Ñongo Ñongo dejó sus dotes de poeta plasmado en la poesía erótica y folclórica. Pertenecía el grupo de Narradores Literarios de Santiago

Todo lo que era cultura era parte de él, formó parte del Club del Humor en un canal de televisión local.Participó en obras de teatro, además ajedrecista, ciclista, tenista de mesa, caminante, danza, aficionado a la música, con su guitarra y flauta dulce. Amante de los grandes conciertos de música clásica, bachata, merengues tradicionales y del Jazz. Locutor con su programa en Radio Nacional "Mariposa Parlante", estudioso asiduo del idioma inglés y de la ortografía en español y fanático de tenis de cancha.

Era tan popular que le decían Polón, Poloncito, Lolo, Lolito, Chongobelo, Arracavaca, Marmara, Kacán, De Ganimedes. Hacia el ambiente donde llegaba, con sus chistes y ocurrencias, haciendo reír a todo el mundo.

Aun con tu partida nos dejaste gratos recuerdos pues una persona con tantas cualidades y tan familiar no es fácil de olvidar, nos dejaste un vacío existencial en nuestro hogar, que solo llenamos con la Fe y esperanza de reencontrarnos en el mundo que soñaste (Ganimedes) donde frases como: "Amar al prójimo como a mí mismo", "La multiplicación de los panes" y "El que no vive para servir, no sirve para vivir".

Este 23 de Julio a Un Año de tu partida el cual lo hemos vivido día a día como si estuvieras connosotros, pues en todo lo que se mueve a nuestro alrededor estas tú.

Hay algunos ¿Por qué? Que no tienen respuesta. Algún día entenderemos que la vida no es un rosal, esta tiene sorpresas y hay que enfrentarlas. Eso fue lo que hicimos, ayudarte; tu esposa,
hijos, amigos y familiares los cuales nos honró hacerlo.

Precursor en Santiago de la Escuela Neijing Acupuntura con sede central en España donde participó en seminarios internacionales y servicios continuos en la escuela de Santiago y Santo Domingo. Su consulta de Psicólogo Acupunturista y medicina alternativa natural era en Clínica Jiménez de Santiago.

El tiempo ha pasado pero tú recuerdo está más vivo que nunca, querido Padre hay una lágrima cerca de mis ojos que aún llora por ti, pero ahora más que nunca valoro cada palabra que me dijiste, el tiempo que pasamos juntos, túS consejos y sobretodo tú ejemplo . Aún no creo que ya no estás, el mundo no es igual sin ti te extraño pero tu legado me impulsa A seguir adelante ¡Hasta siempre! Mi querido padre (tu hija Elaine).

Querido Lolo como siempre nos decíamos desde pequeño. Con mucha alegria y orgullo te recuedo cada dia, yo vivo feliz, canto en el carro, todos los domingo pongo la emisora de merengues clasicos que siempre escuchabas. Gracias por los valores y la crianza que me diste Te Amare Siempre. (Tu hijo Ivan).

Gracias a sus familiares y colaboradores, especialmente al grupo de Tenis de Mesa de Santiago quienes nos apoyaron en este trayecto hasta el final de sus días.

Amante de la cerveza y del baile y la gozadera, vino a este mundo a vivir "la filosofía sin cartera".

Gracias de Corazón por tanto amor que nos diste, hasta siempre.

Autores: familia Peña Jiménez, esposa Reina Margarita Jiménez, hijos Elaine e Iván Peña Jiménez.

HUMANO Y DIVINO



Pbro. Felipe de Jesús COLÓN PADILLA felipecolonp@gmail.com

El valor del respeto

El respeto es la virtud por la cual reconocemos y tenemos presente de manera habitual la dignidad de las personas, como seres únicos e irrepetibles, creados a imagen de Dios, con inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar; así como sus derechos según su condición y circunstancias. El respeto significa, trato amable, cordial, justo y generoso. Aunque haya diferencias de ideología, doctrina o religión, mantengo ese mismo trato. El que respeta no ironiza, no ridiculiza, no se burla del otro. Aun haya diferencias de religión, de ideologías políticas, de gustos; el que respeta escucha. Acepta al otro tal y como es. No le celebres sus malas acciones.

Descubrir y comprender que toda persona por el hecho de serlo, es merecedora de respeto, independiente de su edad, sexo, educación o cultura, desde el momento de la concepción hasta la muerte. Recientemente, en una Conferencia Concierto Pan y Vino, nuestro arzobispo monseñor Freddy Bretón exponía, en la ciudad de Moca, que hay valores permanentes que nunca pueden cambiar como la dignidad, el amor y el respeto. El lugar genuino para cultivar esos valores es la familia. Pero hemos de reconocer que cuando en una persona no hay esos dos valores es porque son familias disfuncionales, familias que no ponen en práctica los valores impostergables que necesitan los individuos. Tiene razón lo que dice, pues cuando el amor está ausente, el sentimiento del odio es capaz de cometer el crimen más horrendo, no hay respeto a la dignidad de la persona humana. Y continuaba disertando monseñor Bretón, sobre ciertos grupos que conspiran contra la familia. Esa conspiración constituye un desafío para los que estamos llamados a defender la familia de las ideologías que pretenden pisotear la familia tesoro de la humanidad, Iglesia doméstica, Escuela de Nazaret. Educar a los hijos, que son un verdadero regalo de Dios. Es hermoso escuchar a papá y a mamá, decir:" Quiero darle a mis hijos lo que no recibí en el hogar que me crie".

Percibir y vivir el respeto que merecen las personas por sus condiciones y autoridad que ejercen, por ejemplo, los padres, jefes, autoridades civiles, los ancianos. El irrespeto, es maltrato psicológico, físico y desconsideración. La persona queda anulada. Es penoso observar personas que se sienten superiores a los demás.

El respeto es la primera condición para la convivencia entre las personas, e implica el reconocimiento de la dignidad de cada una. Dar siempre ejemplo de amabilidad y buen trato con todos, independientemente del grado de amistad o simpatía que se pueda tener hacia las demás personas. Propiciar un ambiente de alegría, cordialidad y acogida.

Tener un trato especialmente amable y delicado a las personas que trabajan conmigo o para mí. Pedir las cosas por favor, dar las gracias, ayudar en lo que se pueda, aunque no sea nuestra obligación o responsabilidad. Y la regla de oro: trata al otro como tú quieres ser tratado. Tus padres merecen respeto, amor y agradecimiento por todo lo que ellos han hecho por nosotros.

Panorama Educativo

lucianofilpo01@hotmail.com

Democracia y participación

La democracia es un método o forma de organización que puede asumir un grupo o comunidad para la toma de decisiones comunes. Los griegos crearon la democracia como régimen político donde el pueblo se organiza en forma directa, era un sistema para ciudadanos libres, las mujeres no ejercen la democracia. La democracia es un régimen de convivencia donde se deciden los derechos válidos para una sociedad, los contrapesos de esos derechos traducidos en deberes. Filósofos como Sócrates y Platón rechazan la democracia porque otorgan la posibilidad de gobernar al azar, a cualquiera. Según los filósofos referidos el gobierno debe ser ejercido por los mejores, los más aptos, es decir, los aristócratas. Según Robert Dhall la democracia ha evolucionado y cambiado a lo largo del tiempo. La democracia en Grecia y Roma es diferente a la democracia de Inglaterra y Francia en el S. XXVIII. La democracia de principio del siglo XX es muy diferente al proceso democrático construido después de 1960 en el mundo, tras los estallidos de los diferentes movimientos sociales que cuestionaban la autoridad y reclamaban derechos civiles y descolonización para África y Asia.

También la democracia es vista como estilo de vida e institucional, para ejercerlo en la familia, instituciones, la escuela, universidad. En la sociedad democrática se afianzan valores como la tolerancia, transparencia, respeto por la diversidad, rendición de cuentas, honestidad, surgimiento de liderazgos alternativos. La democracia política de los últimos 50 años tiene un carácter garantista, existen convenciones y legislaciones que buscan el compromiso de los Estados con el ejercicio de los derechos. Max Weber hablaba de racionalidad política y del político profesional. La racionalidad aspira a la gobernabilidad democrática y a la coexistencia de diferentes tendencias que contribuyen al fortalecimiento de la democracia como régimen político y estilo de vida. Norberto Bobbio en pensar la democracia y el futuro de la democracia reflexiona sobre la sociedad inspirada y organizada por una doctrina democrática, es un régimen complicado que implica toma de decisiones que atañen a todos, pero donde todos no deciden. La democracia se refleja en la cultura, la educación, la ideología y el modo de vida de los pueblos. Para Bobbio el pluralismo es un elemento fundamental en la democracia, el cual se superpone al individualismo y al utilitarismo. La democracia es horadada por la derecha y la izquierda. Desde la derecha se procura una democracia medalaganaria, más allá del contrato social; desde la izquierda se aspira a una democracia popular de corte autoritario.

Los sistemas de partidos políticos son los que dan contenido y perfil a la democracia, las fuerzas de los mercados también están influenciando en las políticas públicas, privatizar desregular, reducir derechos ciudadanos están cónsono con la llamada libertad de mercadeo. En el siglo XXI la democracia se restringe con la ausencia del ciudadano. Byung Chull Han habla de Panóptico o proceso de vigilancia, la nueva democracia controla datos biométricos, identificación facial, ubicación y localización de los movimientos. Dentro de estos entramados encontramos la juventud light o la generación líquida, la que no tiene claro la conquista de derechos sociales y colectivos, que solo se preocupa por derechos individuales. Se está ante una generación indiferente al ejercicio del poder, toma de decisiones y compromiso ciudadano. Un conjunto de redes sociales en la actualidad puede contribuir a profundizar la desidia o por el contrario a involucrar a los individuos en causas sociales y demandas colectivas.



Temas de actualidad

Juan NÚÑEZ COLLADO mamafoods@hotmail.com

¡Hay un déficit grande de azucar!

Parece que la sequía afectó gravemente la producción de azúcar de este año.

El mayor productor de la República Dominicana es el Central Romana Corporation, que ha disminuido drásticamente las cantidades de azúcar que vendía a sus clientes.

A Procesadora San Martín de Porres, de 350 sacos de 125 libras de azúcar refino que nos vendieron hasta la semana pasada, nos la redujeron esta semana a 25 sacos de refino y 100 sacos de azúcar crema.

Procesadora necesita un mínimo de 400 sacos semanales para poder trabajar dos días y así cumplir los compromisos con los suplidores de crema de coco de los hoteles, ya que si éstos no cumplen sus compromisos son multados por los hoteles que deben recibir los pedidos hechos cada semana sin fallar.

Ante esta realidad, apelamos a los Ministros de Agricultura y de Industria y Comercio para que dialoguen con el Central Romana, a fin de que den prioridad a todas las fábricas usuarias del azúcar como materia prima, para poder cumplir los compromisos contraidos con los clientes y no tener que despedir obreros y obreras por no tener la materia prima para trabajar.

Las fábricas no queremos privilegios, sino que se entienda que si no tenemos la materia prima crítica, como es el azúcar, vamos a perder los clientes y tendremos que, con dolor del alma, despedir a humildes obreros y obreras.

Los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio deben dialogar con el Central Romana, la Casa Vicini y el Central de Barahona para que den prioridad a las fábricas que dependen del azúcar para mantenerse operando.

Si se determina que aquí no hay capacidad para suplir la demanda, se debe proceder a la mayor brevedad posible a otorgar los permisos correspondientes a las fábricas para que puedan importar el azúcar necesario para mantenerse operando.

En virtud del principio de la búsqueda del bien común, los ministros, tanto de Agricultura como de Industria y Comercio, tienen que actuar con rapidez, no sea que lleguen los sombreros cuando ya no queden cabezas para éstos.

Este llamado a la conciencia de estos Ministros lo hago en nombre de todas las medianas y pequeñas empresas que dependemos del azúcar para poder seguir operando y contribuyendo con la cadena alimentaria de pequeños y medianos comerciantes así como de los hoteles que suplen el vital sector del Turismo.

Poesía y Cultura



Ignacio GUERRERO ignacioguerrero53@hotmail.es



René del Risco: Amante de la poesía y la libertad

"La poesía es el eco de la melodía del universo en el corazón de los humanos". (Rabundranath Tagore

***Poeta René del Risco**

¿Quién fue René del Risco Bermúdez? Se trató de un ser humano creativo e inspirador, quien se destacó como poeta, narrador y publicista; su vida transcurrió entre San Pedro de Macorís, Santo Domingo y otros pueblos.

Nació el 9 de mayo de 1937 y se consagró como una de las figuras esenciales en el tránsito de la literatura dominicana desde la "Era de Trujillo" a los intentos de construir la democracia en los años 60.

Su llegada al mundo surgió en el seno de una familia de larga tradición intelectual y ejemplo de esto se expresó en su abuelo fue Federico Bermúdez, el primer poeta social dominicano.

Fue primo del publicista, locutor y presentador de televisión Yaqui Núñez del Risco, a quien introdujo al mundo de la publicidad.

El 20 de diciembre de 1972, René del Risco Bermúdez, con solo 35 años de edad, es decir, estaba en su juventud, murió en un accidente de tránsito frente a su amado mar; siempre decía: "Moriré a la edad de mi abuelo Federico".También fue amante de la libertad y justicia socia.

Hoy compartimos con ustedes versos de René del Risco, espero lleguen a sus almas y que despierten las venas poéticas. Bendiciones y un buen fin de semana.

***"El viento frío" (René del Risco)**

"Debo saludar la tarde desde
lo alto,
poner mis palabras del lado de la
vida
y confundirme con los hombres
por calles en donde empieza a
caer la noche.
Debo buscar la sonrisa de mis
camaradas
y tocar en el hombro a una mujer
que lee revistas mordiendo un
cigarrillo;
ya no es hora de contar sordas
historias
episodios de irremediable llanto,
todo perdido, terminado...
Ahora estamos frente a otro
tiempo
del que no podemos salir hacia
atrás,
estamos frente a las voces y las
risas,
alguien alza en sus brazos a un
niño,
otros hay que destapan botellas
o buscan entretenidamente
alguna dirección,
una calle, una casa pintada de
verde
con balcones hacia el mar...
Debo buscar a los demás,
a la muchacha que cruza la
ciudad
con extraños perfumes en los
labios,
al hombre que hace vasijas de
metal,
a los que van amargamente
alegre a las fiestas.
Debo saludar a los camaradas
indiferentes
y a los que viajan hacia otra
parte del mundo,
porque todo ha cambiado de
repente
y se ha extinguido la pequeña
llama
que un instante nos azotó,
quemó las manos de alguien, el
cabello,
la cabeza de alguien.
Ahora se acaban aquellas
palabras,
se harán ceniza del corazón,
se quedarán para uno mismo...
Es hermoso ahora besar la
espalda de la esposa,
la muchacha vistiéndose en un
edificio cercano,
el viento frío que acerca su
hocico suave
a las paredes,
que toca la nariz, que entra en
nosotros
y sigue lentamente por la calle,
por toda la ciudad..."

***"No era esta ciudad" (René del Risco)**

"No era esta ciudad.
Habían muerto los ruiseñores de
metal
en las ferreterías,
se incendiaron las piernas
de los maniquíes,
y las tiendas de discos
se llenaron de polvo
y del lamento de las calles.
No era esta ciudad. Te lo repito.
No era esta ciudad,
porque entonces las muchachas
perdieron
sus cabelleras de pronto,
y fuimos aprendiendo
a fumar impasiblemente
junto a la perdida mirada de los
muertos...
Hubiera sido completamente
absurda
esta ciudad,
nadie se hubiera acercado a las
vidrieras
a ver trajes de baños,
máquinas de afeitar,
pantalones McGregor,
nadie hubiera intentado
pensar en este amor de palabras
oscuras
detrás de copas de Martini,
en estos altos pisos
donde el rumor de la vida
nos aprisiona,
nos empuja a besarnos,
nos deja llorar
y luego con el dorso de la mano
nos hace aparecer
con el rostro tan limpio como
siempre...
Pero no. No era esta ciudad.
Puedes acercarte al balcón,
mirar la verde copa de los
árboles,
respirar hondamente
y extender tu mirada
sobre los rojos tejados;
nada te hablará de aquella voraz
llama,
de aquel rugido ardiente
que nos lanzó de pronto a las
paredes,
que descolgó ruidosamente
las lámparas del techo
e hizo morir apresuradamente
los peces de colores,
los ositos de lana,
las muñecas...
Hoy eres tú,
el cuello perfumado,
la cabellera recogida,
la nariz dilatada
en el frío viento de la tarde.
Hoy eres tú, y soy yo
con espejuelos ahumados
y el cigarrillo perfectamente
encendido
para el tedio...
Aquella ciudad quedó tal como
estaba,
los zapatos vacíos,
las uñas chamuscadas,
las paredes caídas,
las sucias humaredas...
Aquella ciudad no la hallarás
ahora
por más que en este día
dejes caer la frente contra el
puño
y trates de sentir...
No, no era esta ciudad.
Te lo repito..."

***"Eurídice invencible" (René del Risco)**

"Digo amor
y es el tiempo de los pasos
cantando
y la invencible alondra que
cuidó nuestro invierno.
Digo amor
y de pronto principio a conocerte



René del Risco.

inmóvil junto al muro
con tu voz resignada...
Digo amor
y camino buscándote el aliento
con la misma mirada con que
escribí tu nombre
al sur de aquella tarde
que, tibio, el mar lamía,
para que tú me dieras tu beso
repetido.
Digo amor,
y regresas hacia los pastizales
aromados de lluvias y cercanas
violetas;
tu cabeza de niña busca el
dormido pecho
donde los días sueñan con tu risa
y tu frente.
Digo amor
y hago un alto bajo el cielo que
rueda
hacia ti suavemente, como rueda
este canto
con que yo te recuerdo
imperdonablemente...
Digo amor,
y esta isla tendrá tu nombre:
Eurídice...!"

"La poesía no tiene tiempo, el que la lee la rescata, la hace presente y luego la regresa a su eternidad".

(Doménico Cieri Estrada)

Sociales



Monseñor Tomás Morel, presidente del Comité de las Fiestas Patronales y Alfa Rodríguez, directora del Ballet Contémpora, junto a las bailarinas que participaron en la presentación.

Ballet Contémpora se presenta en las Fiestas Patronales de Santiago

LA REDACCION
SANTIAGO

Con una selección de composiciones muy emblemáticas dentro de la cultura dominicana, la Academia Ballet Contémpora que dirige la maestra Alfa Rodríguez, presentó su espectáculo en el marco de las Fiestas Patronales de Santiago Apóstol El Mayor.

En la festividad que organiza la Arquidiócesis de Santiago en coordinación con el Comité Permanente de las Fiestas Patronales, el ballet deleitó a los presentes en la Tarima Oficial de la Catedral Santiago Apóstol.

Temas como "Santiago en coche" que popularizara el Grupo 440 en la interpretación de la cantante Maridalia Hernández y que 'retrata' la idiosincrasia del santiaguero y otras que fueron de las piezas que bailaron las adolescentes.

Con vestuarios alegóricos al repertorio danzario, con gracia y talento deleitaron a los presentes.

En el cierre el presidente del Comité de las Fiestas Patronales, monseñor Tomas Morel, agradeció a los artistas que actuaron en el tercer día de la tradición religiosa, en honor al Patrón Santiago que se celebra del 16 al 25 de julio y que tiene como lema "Caminemos juntos en honestidad".



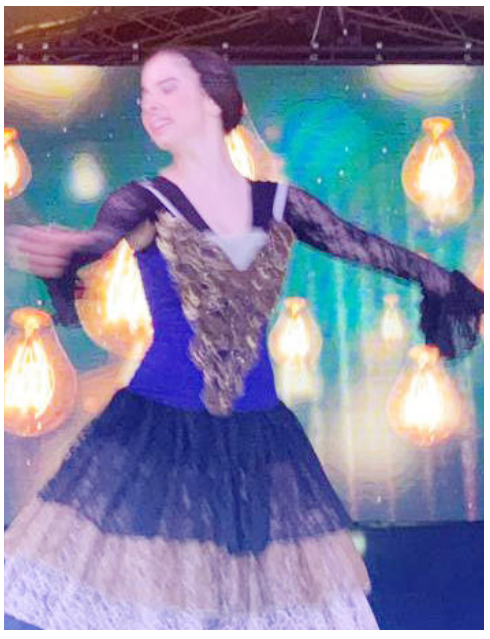

Presentación del Ballet Contémpora.

Origen de las fiestas:

El origen de las fiestas del Patrón Santiago en Santiago de los Caballeros se remonta a la llegada de los españoles a América en las postrimerías del siglo XVI, pues cuando fundaban una ciudad lo hacían bajo la advocación de algún santo. De ahí que las fiestas patronales de Santiago de los Caballeros se desarrollen en torno a Santiago el Mayor, o Santiago Peregrino.

¡Suscríbete!
Y disfruta de lo mejor
LA INFORMACION
Su Periódico de Siempre....Mejor!
¿ Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?
Haz la prueba
Los mejores análisis, reportajes, exclusivas, deportes, tendencias, espectáculos y muchos más!!!
Departamento de Circulación
Tels.: 809-583-7281, ext. 228 y 229, Santiago
809-685-2225 / 685-1837 / 686-5657, Sto. Dgo.

FARMACIAS FUENTE-SAN LUIS
LA RECETA DE LA SALUD Y LA TRANQUILIDAD
PARA AHORRAR!!!
¡SOMOS LOS EXPERTOS!
PEDIDOS PARA RECOGER
PICK UP
CALL CENTER
809-247-6494
Sucursales: San Luis | Av. Bartolomé Colón | Av. Rafael Vidal | Av. Yapur Dumit | Av. Imbert

El Encanto
La vida tiene sus encantos y el nuestro es brindarte todo lo que necesitas.
C/Restauración No. 95, Esq. Duarte, Tel. 809-582-1626, Fax. 809-247-3425



Interlíneas

Servio CEPEDA BARÉ

Scepeda@lainformacion.com.do



● **Buenos días amigos!...**

Una valiosa lección para la vida, es la siguiente lectura que me enviaron y la voy a compartir hoy con ustedes. "A medida que pasan los años descubrimos que si tan sólo los seres humanos nos esforzásemos en ser personas de bien, con grandeza en el corazón y el alma, este mundo que nos trae de cabeza, sería mucho mejor.

También he aprendido que damos valor a lo que no lo tiene, y las cosas importantes las dejamos de lado. La vida te enseña que no es mejor persona el que todo lo tiene, sino el que es bondadoso de corazón. Todos buscamos ser amados y apreciados, y al no conseguirlo caemos en el error de comprar el cariño de los demás. Mi padre decía que el respeto se gana, y que al fijarnos en una persona lo hiciéramos con la mente abierta y el corazón más frio que caliente.

Y sí, según pasan los años así lo voy confirmando: conviene alejarse de las personas egocéntricas, aquellas que viven halagándose a sí mismos. Por el contrario, es sabio rodearse de personas que te pongan a ti primero antes que nada. Nada ni nadie debe darse el lujo de tratarnos como de su propiedad, ni de hacer con nosotros lo que ellos quieran.

El amor se debe dar así sin más, de lo contrario no es amor. Este mundo no es perfecto, las personas no lo somos, y por ello hay que tener mucho cuidado de a quién entregamos nuestro amor y confianza, tiempo, esfuerzo y sacrificio. Porque la persona que recibe eso de ti, debiera ser alguien que no piense sólo en sí misma, debe ser alguien que se alegre de tus logros y te preste sus brazos cuando caes.

Debe ser alguien que esté siempre a tu lado, no sólo para lo bueno sino también en los peores momentos. Si te entregas en cuerpo y alma a alguien que no sea así, caerás y al hacerlo tendrás que levantarte solo. Una relación así no te conviene nada, porque te lleva a ser quien siempre da, recibiendo algo sólo cuando las cosas estén bien.

Nada de apegos, nunca son buenos, porque al apegarte a alguien siempre estarás dependiendo de esa persona para todo. Si algo quieres, ve a por ello: que nada ni nadie te lo impida, pues tú sabes qué es lo que te conviene y qué mereces. Hay que ser buenas personas, conviene amar, pero sin apegarse tanto como para perder la voluntad propia.

Sé fiel a ti mismo. Se la persona que siempre querías ser, vive conforme a tus propios criterios, a lo que a ti te hace feliz, no a lo que los demás piensan que te haría feliz. Si quieres amar, ama libre y plenamente, no te avergüences de decir "te quiero" o abrazar a quien te dé la gana, de reír hasta que te duela la panza y decir garabatos si te parece que sería lo que se merece quien está contigo. No vivas de forma reprimida, y aunque esto parezca un poco fuerte, sólo con los años aprendemos que no tenemos por qué callar cuando debemos hablar.

Busca alcanzar tu propia independencia. Tu seguridad no debe depender de otros, has de encontrarlo en ti mismo, no dependas de otros para saber que nada te faltará. No hay nada más loable que conseguir las cosas por tus propios medios, sé independiente: nadie necesita a nadie, lo que queremos todos es que nos amemos con nuestros fallos y aciertos, pero sin que nos aprisionen ni tampoco aprisionar a nadie; sólo así sabrás que el amor está en cada uno, y no es obligado.

Evita las relaciones tormentosas, ya tenemos la suficiente madurez para saber escoger. Muchas veces nos dejamos llevar por cosas superfluas que no aportan nada en nuestras vidas, y demasiadas veces rechazamos e ignoramos a personas que valían la pena, personas que igual incluso nos llegaron a amar pero que las apartamos de nosotros por trivialidades y cosas que con el tiempo te das cuentas de que no eran tan importantes como a su tiempo creímos. El tiempo nos lleva a darnos cuenta de que demasiadas veces el buen juicio se nos nubló al dejarnos llevar por las apariencias.

Aprendamos de los errores cometidos. El pasado ya no se puede cambiar, para eso ya es tarde… sin embargo sí podemos aprender a hacer caso a nuestro corazón y a pensar antes de actuar; los años nos traen arrugas pero también sabiduría.

Sé que nunca seremos las mismas personas de antes y que también lloramos y nos arrepentimos de no haber hecho tal o cual cosa, mas nunca es tarde para recapacitar, pensar y realizar cambios en nuestra vida.

Pero antes que dejarnos llevar por el momento como en nuestra juventud; pensemos bien las cosas, si hace falta meditemos muchos días o semanas, pues ahora sabemos que los pasos importantes pueden llevarnos tanto a la felicidad como a la tristeza.

A medida que pasan los años, es verdad, quizás no somos los de antes, pero a nuestro modo, habremos alcanzado más belleza, inteligencia y madurez. Ahora seamos personas que se sienten seguras de sí mismas, personas sabias que no se dejan llevar sino que saben lo que quieren"… **Dios los bendiga en cada amanecer.**



Cocinando con la Escuela Yaque



Vegetales salteados al ajillo

Ingredientes:

2 dientes de ajo,
1 berenjena,
1 pimento,
1 flor de brócolis,
4 hongos de tu preferencia,
3 cucharadas de aceite de oliva,
sal y pimienta al gusto.

Preparación:

Coloca un olla o sartén con tapa, el aceite de oliva y en el sofríe el ajo cortado en trozos bien pequeños. (No dejar quemar). Coloca el pimento cortado en julianas y los hongos también.

Luego procede agregar los trozos de brócolis y las rodajas de berenjena. Agrega la sal y la pimienta, mezcla con movimientos envolventes, baja el fuego a su mínimo y tapa bien.

Cuando los vegetales hayan sudado y estén blandos pero crujientes ya es hora de apagar. Retiramos del fuego y servimos con carne o pescado.

Pastel de coliflor y pollo

Ingredientes:

300g pechuga de pollo,
4 lonchas queso havarti,
1kg coliflor congelada
4 huevos,
1 cebolla,
3 ajos,
Sal y pimienta.

Preparación:

Cocemos la coliflor y el pollo.
En un bol, añadimos los huevos, la sal y pimienta. Batimos.
En una sartén, echamos un poco de aceite, los ajos y la cebolla. Cocinamos hasta que se "poche" la cebolla.
Retiramos la coliflor y el pollo y los cortamos a pequeños cuadrados.
En una bandeja para horno, añadiremos la coliflor y el pollo. Sobre estos ingredientes, vertemos los huevos.
Colocamos las lonchas de queso por encima
En el horno, previamente calentado durante 10min a 200º, cocinamos durante 15-20min a 170º (hasta que el huevo se "cuaje").





Dulce de cajuil

Ingredientes:

3 libras fruta de cajuil,
1½ tazas azúcar,
½ -1 cucharada vainilla (15 ml),
½ cucharadita de canela molida,
½ cucharadita clavo dulce molido.

Preparación:

1. Quitar la semilla al cajuil. Para quitarla solamente tienes que darle vuelta y se despega con facilidad. Lava y corta cada cajuil en seis pedazos a lo largo.
2. Para quitarle la mancha y lo amargo: colócalos en una olla con suficiente agua hasta cubrirlos y lleva a fuego alto por 40 minutos. Bota el agua donde hirvió la fruta, enjuaga con agua fresca, exprímelos un poco y vuelva a colocar en una olla de fondo grueso. Agrégale cuatro tazas de agua, deja cocinar a fuego moderado, 30 minutos semitapado.
3. Pasado el tiempo echa cuatro tazas más de agua o cantidad necesaria para casi cubrir los cajuiles, agrega el azúcar, la vainilla, canela y clavo. Dejar hervir destapado por 45 minutos a fuego moderado.
4. El dulce estará listo cuando estén bien tiernos los pedazos de cajuil y el almíbar este espeso y reducido.

¡Entrena tu Ser, Comienza tu Hacer!

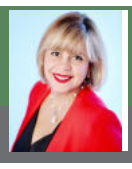

Fanny Goris M fannygoris@figconsulting.do

Más allá de la zona de confort: cómo la adaptabilidad y resiliencia abren nuevas posibilidades en la vida y el trabajo

Todos estamos conscientes que vivimos en un tiempo de constante cambio y transformación. Tanto en el ámbito laboral como en nuestras vidas personales, vemos como se hacen necesarias habilidades que quizás antes no eran tan valoradas o vitales.

Enfrentar los desafíos y superar obstáculos que nos trae la realidad actual requiere un enfoque valiente y flexible, que nos permita explorar nuevas oportunidades más allá de nuestra zona de confort.

Nuestra zona de confort es ese espacio en el que nos sentimos seguros y cómodos. Es el lugar donde nuestras habilidades y conocimientos actuales nos permiten desenvolvernos con facilidad y confianza. Sin embargo, quedarnos estancados en esta zona puede llevarnos a un estancamiento personal y profesional. A veces, el miedo al cambio y a lo desconocido nos impide dar el salto hacia nuevas oportunidades, aunque estas puedan llevarnos a un crecimiento significativo.

Por eso hoy quiero compartirles un poco sobre la importancia de desarrollar dos poderosas habilidades que se han vuelto un must para sobrevivir y prosperar en un entorno en constante evolución: la capacidad de adaptarse y de ser resiliente.

Cuando hablamos de adaptabilidad nos referimos a la capacidad de ajustarse, modificar o cambiar de manera flexible en respuesta a diferentes situaciones, circunstancias o entornos. Es la habilidad de enfrentar y abrazar los cambios, ya sean grandes o pequeños, y de manera positiva.

Ser una persona resiliente es la capacidad de hacer frente a la adversidad y recuperarse de ella. Ser resiliente no significa evitar las situaciones adversas, sino enfrentarlas con determinación y perseverancia.

Esta es una habilidad necesaria para todos los aspectos de la vida y para desarrollarla, es importante:

1. Fortalecer nuestra inteligencia emocional y nuestras habilidades de afrontamiento.
2. Practicar la autoconciencia, que nos permite identificar nuestras emociones y gestionarlas de manera saludable.
3. Cultivar una mentalidad optimista.
4. Buscar el aprendizaje en cada experiencia.

En el entorno laboral, la adaptabilidad se ha convertido en una competencia altamente valorada e indispensable en gran parte de los puestos de trabajos.

Las organizaciones cambian constantemente para adaptarse a nuevas tecnologías, demandas del mercado y situaciones inesperadas. Ser flexible y capaz de adaptarse rápidamente a estos cambios nos permite aprovechar las oportunidades y responder de manera eficiente a los desafíos.

Para desarrollar la adaptabilidad debemos reconocer que el cambio es una constante en nuestras vidas. En lugar de resistirnos o temerle, debemos aceptarlo como una oportunidad para aprender y crecer. Adoptar una actitud abierta y flexible que nos permita abordar los desafíos con mayor confianza, creatividad y agilidad.

Existen diversas estrategias para desarrollar la adaptabilidad en el trabajo y la vida cotidiana. Algunas de estas son:

1. Desafiar rutinas establecidas. Explorar nuevas perspectivas y enfoques nos ayuda a ampliar nuestra mentalidad y estar abiertos al cambio.

2. Desarrollar habilidades de aprendizaje continuo: Estar dispuestos a adquirir nuevas habilidades y conocimientos nos hace más adaptables a medida que las demandas laborales evolucionan.

3. Fomentar la flexibilidad mental (neuroplasticidad): practicar la capacidad de ajustar rápidamente nuestra forma de pensar y adaptarnos a diferentes situaciones nos ayuda a ser más ágiles en la toma de decisiones y la resolución de problemas.

4. Cultivar una red de apoyo: contar con un sistema de apoyo sólido, tanto en el trabajo como en la vida personal, nos brinda el respaldo necesario para afrontar los desafíos con confianza y superar obstáculos de manera conjunta.

La adaptabilidad y la resiliencia son habilidades poderosas que nos permiten enfrentar los desafíos de la vida y el trabajo con valentía y determinación.

Al abandonar nuestra zona de confort y abrazar el cambio, abrimos nuevas posibilidades y oportunidades para nuestro crecimiento personal y profesional.

Desarrollar estas habilidades no solo nos hace más fuertes y capaces de afrontar los retos que se presenten, sino que también nos posiciona como líderes y contribuyentes valiosos en un mundo en constante evolución.

Así que, ¡atrévete a ser adaptable y resiliente, y descubre todo lo que puedes lograr más allá de tu zona de confort!

Hasta la próxima vez.

Fe y Vida ...

GLORIA

Que la gloria del Señor perdure eternamente; que el Señor se regocije en Sus obras (Salmo 104:31).

Gloríense en Su santo nombre; alégrese el corazón de los que buscan al Señor (Salmo 105:3).

Exaltado seas, Dios, sobre los cielos, y sobre toda la tierra sea enaltecida Tu gloria (Salmo 108:5).

Cantarán de los caminos del Señor, porque grande es la gloria del Señor (Salmo 138:5).

ALABANZA

¡Alabaré al Señor por Su justicia! ¡Al nombre del Señor altísimo cantaré salmos! (Salmo 7:17).

En Ti me alegraré y me regocijaré; cantaré alabanzas a Tu nombre, oh Altísimo (Salmo 9:2).

Señor y Dios, no puedo quedarme en silencio: ¡te cantaré himnos de alabanza y siempre te daré gracias! (Salmo 30:12).
Bendeciré al Señor en todo tiempo; continuamente estará Su alabanza en mi boca (Salmo 34:1).

Espera en Dios, porque aún he de alabarlo, ¡salvación mía y Dios mío! (Salmo 43:5).

ORACIÓN DE LA MAÑANA

Padre santo, al despertar en este nuevo día, quiero darte gracias por poder ver la luz del nuevo día; el rayo del sol.

Gracias Padre, por dejarme saber que mis ojos pueden contemplar tu creación; mis oídos pueden escuchar el canto de los pájaros, el sonido del viento, el murmullo del agua.

Que todos juntos Señor se unan cada amanecer, cada día que pasa, para manifestar su alabanza ante tu grandeza.
(Fundación María Immaculada)

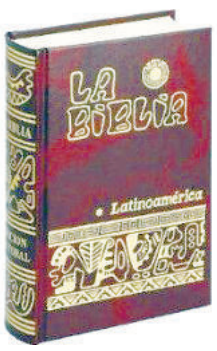



Reflejos

Ingrid González Rodríguez igonzalez@lainformacion.com.do ingridgonzalezderodriguez.com

Obras de pensamiento

APOLOGÍA DE SÓCRATES

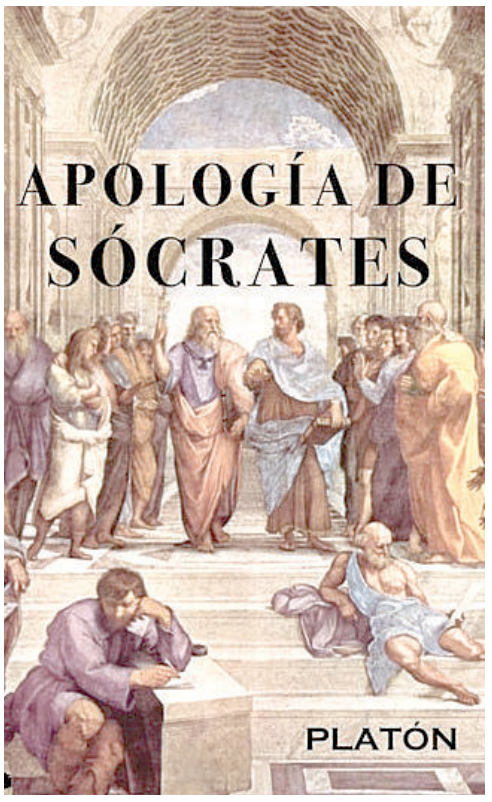

Al igual que miles de personas, los filósofos han recibido y transmitido a su vez, legados muy valiosos. En lo que respecta a aquellos primeros y fecundos pensadores griegos la herencia de su legado es fundamental. Se trata simplemente de un hecho: en filosofía, al igual que en las ciencias y las artes, la civilización occidental – en gran medida – ha sido construida sobre la base de las iniciativas griegas.

Fueron los griegos los autores de la división de la filosofía en sub- disciplinas como la ética y la metafísica vigentes todavía hoy, y los que acertaron a plantear la mayoría de las grandes cuestiones que continúan dominando en la discusión filosófica de nuestros días. Pero por si esto fuera poco, con Sócrates, Platón y Aristóteles los griegos nos legaron unos pensadores cuyas respuestas a muchas de estas cuestiones siguen siendo aún difíciles de superar". Los tres encausan la reflexión hacia problemas fundamentales, abstractos y muy generales, Tales problemas se refieren a la naturaleza de la existencia, del conocimiento, de la moral, de la razón y de los fines humanos.

PLATÓN

Platón es el autor de dos obras claves de la filosofía occidental: Los Diálogos y Apología de Sócrates. Platón nació en Atenas en el 428- 427 a. C., en una ciudad en ebullición. Conoce a Sócrates a los 20 años, quien despertó en él el interés por la filsofía. Por nacimiento y educación Platón estaba destinado a dedicarse a la política, sin embargo, el fallido gobierno de los 30 tiranos en el que participaban algunos parientes suyos y que se distinguió por su injusticia y el juicio y posterior condena a muerte de Sócrates, su maestro por parte de un gobierno democrático, lo distanciaron, desencantado, de la vida pública.

A partir de entonces, se dedicó de forma casi exclusiva a la labor filosófica. Surgió en el la idea de que sólo la filosofía puede proporcionar una idea verdadera de lo justo, tanto a nivel privado como público, por lo que el gobierno ideal será aquel en que detenten el poder los filósofos (…). Esta fue la idea que quedó plasmada en la "República", y que regirá su único intento de intervención en la vida pública a instancias de uno de sus discípulos. Dión (…). Tras la muerte de Sócrates, Platón realizó una serie de viajes a Egipto, donde se instruyó en astronomía y geometría y a Megara donde contactó con diversos discípulos de Sócrates que se habían refugiado allí, y finalmente a Sicilia, adonde se dirigió para relacionarse con los matemáticos pitagóricos (…) En el año 387 a. C. Platón fundó su escuela, la Academia, que se convertiría en el centro de la vida intelectual y académica a lo largo de muchos siglos. La Academia, fue una institución, que en muchos aspectos constituyó la primera universidad del mundo Occidental.

EL PENSAMIENTO PLATÓNICO

El centro del sistema filosófico de Platón se basa en la teoría de las ideas, la cual, establece una distinción entre el mundo sensible y el mundo inteligible. Desde sus primeros escritos Platón se apartó del materialismo de Demócrito y del relativismo de los sofistas. La idea platónica participa de la immaterialidad socrática, a la que infundió calor religioso y místico.

Sus líneas de pensamiento han sido cruciales desde la antigüedad hasta nuestros días: su teoría de las ideas, el objetivo educativo y político de su filosofía, la búsqueda de la organización justa e ideal de la vida social y comunitaria.

LOS DIÁLOGOS

Platón plasmó su pensamiento en numerosas obras escritas, seleccionando el diálogo como el género de su discurso. Su obra se conserva completa, y convencionalmente se clasifica en cuatro grupos: 1) los diálogos de juventud o socráticos. 2) los del período de trancisión. 3) los de madurez, donde desarrolla sus principales teorías. 4) por último, los críticos, donde hace un análisis de dudas y críticas hacia su propia obra.

LA APOLOGÍA DE SÓCRATES

Los diálogos juveniles teñidos de socratismo incluyen la "Apología de Sócrates". El filósofo que fue su maestro es el protagonista y se aparece al lector como un personaje que pregunta a otros en apariencia más sabios que él. Finalmente el lector descubre que Sócrates es el más sabio, pues en primer lugar afirma que no sabe nada y, en segundo lugar lanza las preguntas concretas para hallar las respuestas adecuadas.
En esta obra, Platón aspira a reivindicar la figura de su maestro, el lector recibe el mensaje conmovedor de un hombre condenado injustamente que respetará las leyes y permanecerá fiel a su conciencia hasta el último halo de vida.
La "Apología de Sócrates" contiene los siguientes diálogos: Critón, Eutrifón, Protágoras, Alcibíades, Ión, Hipías, Cármides, Lisis y Lachés. Al segundo periódo corresponden los diálogos (Georgias, Menón, Eutidemo y Cratilo). En sentido general, los diálogos ofrecen una galería de diversos tipos humanos, en un estilo dialógico que emplea varias formas expresivas: sentencias, réplicas y contraréplicas. Son textos coloridos y amenos, de líneas vivas y enfoque coloquial, que han servido de modelo a la posteridad.

"Apología de Sócrates" es la defensa de Sócrates. "Cratilo" es la defensa de la obediencia a las leyes del estado. En el diálogo titulado "Cármides" Platón exalta la virtud de la templanaza, en "Lisis", la amistad, en "Laques" el valor; en "Protágoras" el aprendizaje de la virtud; en "Eutifron" la piedad. En el libro I de "La República" la justicia. En "Menón" aparece discutiendo la naturaleza del conocimiento, en "Fedro", la teoría de las ideas. La obra del período de la madurez incluye algunos de sus textos más importantes: Fedón (sobre la inmortalidad del alma), Symposium o Banquete (sobre el amor) y "La República", donde el filósofo expuso su idea del estado.

A pesar de su antigüedad estas obras se nos presentan cargadas de una extraordianaria actualidad, puesto que los problemas que plantean están sustancialmente unidos a la condición humana. Platón aborda temas universales y atemporales, y eso explica que su influencia en la reflexión humana, sobre filosofía, ética, política, psicología, epistemología, derecho y educación, llegue hasta hoy.

igonzalez@lainformacion.com.do



Convite Literario

Racso Morejón racsopmorejon@gmail.com

Inteligencia artificial y literatura: impacto en la poesía (II)

"La inteligencia artificial servirá para entender mejor cómo funcionamos las personas". Pablo Gervás.

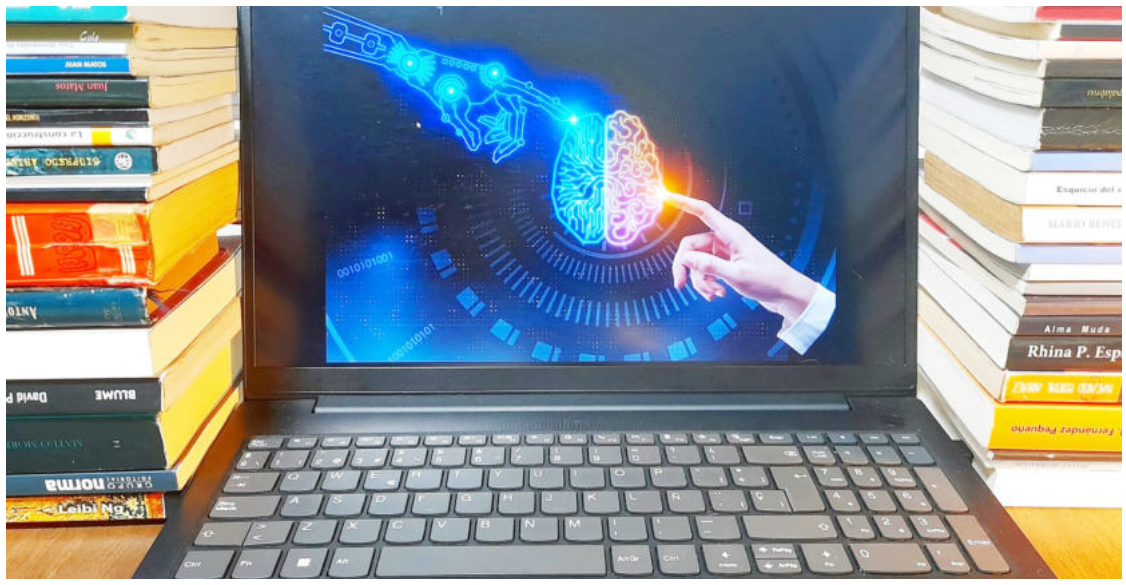

Mientras muchos se reían del entonces universitario Pablo Gervás Gómez-Navarro, allá por los años 80´, y quien fuera tiempo más tarde director del Instituto de Cultura y Tecnología y del NIL Group, Universidad Complutense de Madrid; ingenieros de Software, lingüistas, poetas, programadores, y académicos del área de las neurociencias, se afanaban en la investigación y aplicación de las tecnologías computacionales en el campo de la creatividad humana. Desentrañar esta relación binaria se perfilaba hacia la idea de escribir poemas "pensados y escritos" por la Inteligencia Artificial (IA). Hace más de treinta años este es, acaso, uno de los retos más excitantes que encontramos hoy en el contexto de los estudios científicos, destinados a la generación y desarrollo de textos creados gracias a la IA y su interrelación con el cerebro humano.

El propósito no era emplear un procedimiento tradicional, sino enfrentarse con una nueva manera de generar contenidos literarios, artísticos, poéticos y que la IA se sintiese —permítanme el vocablo— con la capacidad de crear, desde el contexto de su acervo, obras capaces de imitar, superar, y si me atrevo a ir más allá, perfeccionar no ya la capacidad limitada de procesamiento del cerebro humano, acaso sustituirlo en su producción creativa. El dilema ético quedaba planteado: Poiesis vs algoritmos, ¿cuál generará la última palabra?

Platón definía la poiesis como "toda causa que haga pasar cualquier cosa del no —ser al ser", dicho de otra manera, aquella operación que le permita al hombre la "creación" de algo desde su estado de no— existencia hacia la existencia. Desde la antigüedad clásica, la palabra poiesis se implicó entonces con disímiles posibilidades del quehacer fecundo del individuo; así, las actividades del artesano, del artista, o la simple manufactura de algo, traían esa condición; sumando, además, aquello que, por su esencia espontánea la naturaleza guía hasta nuestra presencia prístina.

Al día de hoy la IA ha evolucionado drásticamente diversas áreas de nuestras vidas, comenzando por la atención médica, el transporte y el entretenimiento, por solo citar tres campos donde esta creación del hombre ha incidido. Sin embargo, es en la poesía donde su influencia ha sido particularmente fascinante, controversial y —para muchos escépticos— inverosímil. ¿En qué medida la IA ha impactado la creación poética y cuáles han sido las limitaciones que afronta para capturar, crear, ese fenómeno conocido como sentido común, racionalidad, o sensibilidad de los poetas humanos? Es una pregunta recurrente.

Sin lugar a dudas la IA despliega insondables perspectivas creativas en el mundo de la poesía. Gracias a la capacidad descomunal de procesamiento del lenguaje natural y de un aprendizaje profundo, sistémico y multidisciplinar, los dispositivos pueden analizar grandes volúmenes de poesía humana, aprehendiendo modelos y "conductas" únicas. Lo cual ha legitimado la escritura automática de versos, y miles de poemas, modalidades y estructuras poéticas, registrando una combinación de palabras y conceptos inusuales. Todo un desafío a la imaginación humana. La IA posee una capacidad inconmensurable para crear poemas que evocan emociones, juegan con la ambigüedad y "reflexionan" sobre temas universales.

Sería cuando menos sorprendente corroborar cómo imita estilos poéticos existentes, pero también desarrolla una "voz" poética única. Se me ocurre pensar que, al estar carente de prejuicios y experiencias personales, la IA presenta una perspectiva imparcial y novedosa sobre la poesía. Sus poemas suelen desafiar las convenciones literarias y nos obligan a cuestionar nuestras propias percepciones sobre la creatividad y el arte. No por gusto estas creaciones han generado impugnaciones sobre la originalidad, la autoría y la esencia misma de la poesía escrita desde los algoritmos de la IA.

Cuando no pocos se plantean el temor sobre si la IA podría reemplazar a los poetas humanos; por el contrario, esta ha demostrado ser una herramienta inestimable en el proceso de colaboración creativa. La sinergia que se ha generado hasta ahora entre los seres humanos y los ciber poetas ha nivelado el camino para abrirnos hacia una poesía exponencialmente más caudalosa, diversa y experimental.

Por otra parte, es incuestionable que todavía posee desafíos para desentrañar la etérea sensibilidad de los poetas humanos. La poesía es una manifestación profunda y profusamente naturalizada desde la experiencia humana, aguijoneada por vibraciones de índole sensorial, la mundología y la pluralidad de la idiosincrasia humana. Es una verdad de Perogrullo, la IA carece de emociones y no tiene una comprensión genuina del mundo, ni de sí misma, hasta el momento. Esto deja una asignatura pendiente todavía a resolver, su incapacidad para establecer una genuina sinapsis con el lector.

Aun cuando está en el propio lector humano su voluntad de decidir, valorar y disfrutar poemas generados gracias a una conexión que se ha establecido previamente entre el raciocinio del cerebro humano y las lógicas operaciones de los ordenadores dotados de software de poesía. Silogismos que aportan nuevas y cada vez más insospechadas aristas al estudio y conocimiento del intelecto y a desentrañar el funcionamiento de la sustancia gris que nos distingue como homo sapiens, permitiendo una cocreación que fusiona la sensibilidad humana y las capacidades computacionales de la IA. Un proceso conciliador desafiante que el propio Pablo Gervás Gómez-Navarro reconoce como las "capas de complejidad que se van añadiendo".

Hasta aquí este manojo de reflexiones, tomado de la mano de nuestra capacidad de asombro, esa que nos espera en las próximas lecturas de poesía. Los invito a asombrarnos juntos. Pero esta vez sin pecado concebido, tres sonetos de Lope de Vega y tres puntos suspensivos.
Dios los bendiga absolutamente a todos.

Ya no quiero más bien que sólo amaros

Ya no quiero más bien
que sólo amaros
ni más vida, Lucinda,
que ofreceros
la que me dais, cuando
merezco veros,
ni ver más luz que
vuestros ojos claros.

Para vivir me basta desearos,
para ser venturoso conoceros,
para admirar el mundo
engrandeceros
y para ser Eróstrato
abrasaros.

La pluma y lengua
respondiendo a coros
quieren al cielo
espléndido subiros
donde están los
espíritus más puros.

Que entre tales
riquezas y tesoros
mis lágrimas, mis
versos, mis suspiros
de olvido y tiempo
vivirán seguros.

Pastor que con tus silbos amorosos

Pastor que con tus
silbos amorosos
me despertaste del
profundo sueño;
Tú, que hiciste cayado
de ese leño
en que tiendes
los brazos poderosos,

vuelve los ojos a mi
fe piadosos,
pues te confieso
por mi amor y dueño
y la palabra de seguirte
empeñotus dulces
silbos y tus pies hermosos.

Oye, pastor, pues por
amores mueres,
no te espante el rigor
de mis pecados,
pues tan amigo de
rendidos eres.

Espera, pues,
y escucha mis cuidados;
¿pero cómo te digo
que me esperes,
si estás, para esperar,
los pies clavados?

Memorias de amor

Resuelta en polvo ya,
mas siempre hermosa,
sin dejarme vivir, vive serena
aquella luz que fue mi gloria
y pena,
y me hace guerra
cuando en paz reposa.
Tan vivo está el jazmín,
la pura rosa,
que blandamente
ardiendo en azucena,
me abrasa el alma,
de memorias llena,
ceniza de su fénix amorosa.
¡Oh memoria cruel
de mis enojos!
¿Qué honor te
puede dar mi sentimiento,10
en polvo convertidos
sus despojos?
Permíteme callar
sólo un momento;
que ya no tienen
lágrimas mis ojos
ni conceptos de amor
mi pensamiento.

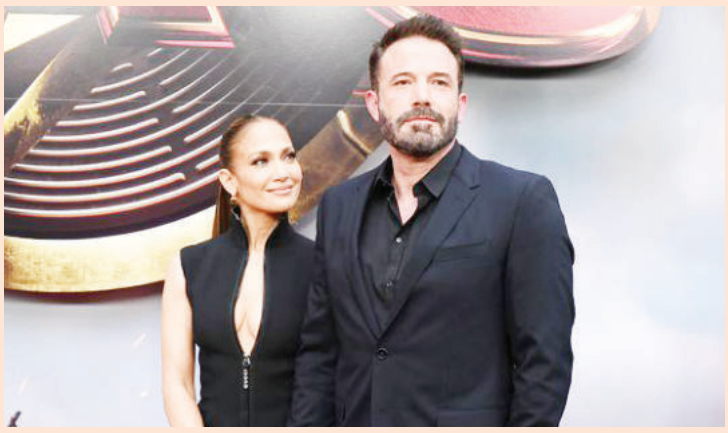

JLo celebra aniversario junto a Ben Affleck con una nueva canción

Una nueva canción en honor al amor y al recuerdo de su boda con Ben Affleck ha sido dada a conocer por Jennifer Lopez.

Jennifer Lopez está de festejo, pues se encuentra celebrando el primer año de su boda en Las Vegas con Ben Affleck.

Después de un año y un día luego de haber contraído matrimonio en Little White Chapel, la cantante y actriz, de 53 años, lanzó un adelanto de una nueva canción titulada 'Midnight Trip to Vegas'.

"Un año desde nuestro viaje de medianoche a Las Vegas... Ve a On The JLo para una sorpresa especial... #ThisIsMeNow", escribió en Instagram junto a dos instantáneas de ella con un minivestido blanco decorado con pedrería.

Jennifer López usó el vestido el pasado domingo 16 de julio cuando ella y Affleck, de 50 años, fueron a cenar al restaurante Giorgio Baldi en Santa Mónica, California, para celebrar su aniversario.



Cine Mirador...

Por José D' LAURA

Milan Kundera (1929-2023)

Kundera ha apostado por cruzar los espejos y ganará la apuesta. Es imposible para uno de los grandes novelistas y pensadores de nuestro tiempo abandonarnos a la incertidumbre de Babel. Hoy se hace urgente devorarnos las fronteras y defecar solo palomas.

Milan Kundera, cuyo fallecimiento anunció la televisión de su país, vivió cerca de medio siglo en Francia donde encontró la libertad y la tranquilidad.

Asfixiado por el hermetismo y la censura del régimen comunista de la antigua Checoslovaquia, Kundera se exilió en Francia en 1975 tras haber sido represaliado (expulsión del Partido Comunista, pérdida de empleo y retirada de sus libros) por sus posiciones críticas, sobre todo tras la Primavera de Praga de 1968.

Primero residió en la ciudad bretona de Rennes, donde trabajó durante cuatro años como profesor de literatura comparada en la universidad, antes de pasar a la escuela Superior de Ciencias Sociales de París.

Recibió la nacionalidad francesa en 1981, ya con el socialista François Miterrand como presidente, después de que las autoridades de Praga le quitaran la checoslovaca en 1979, aunque recuperó la checa en 2019.

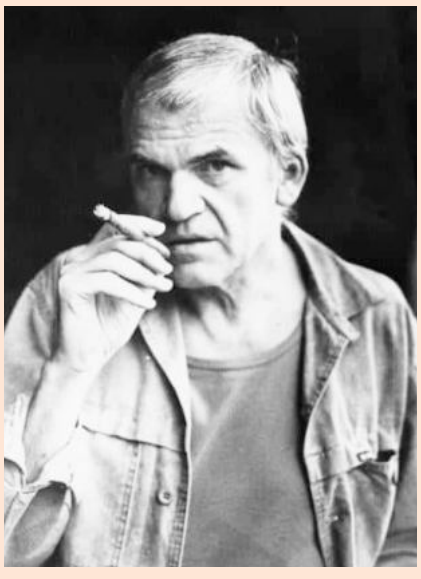

En París también comenzó su colaboración con Andrew Wylie, el agente literario que trabaja con las obras de muchos de los grandes autores de renombre mundial vivos o fallecidos (como José Saramago, Salman Rushdie, Arthur Miller o Kenzaburo Oe) y que le ayudó a llegar a la cima de la literatura internacional.

En París, Kundera continuó trabajando en su lengua natal y en 1984 publicó su obra más conocida a nivel mundial: La insoportable levedad del ser, que lo catapultó al olimpo literario internacional.

Después del éxito global de ese libro, dedicó varios a años a reescribir al francés sus primeras novelas en checo, sobre todo La broma.

Esta obra de 1968 había sido traducida inicialmente por Marcel Aymonin, antiguo agregado cultural francés en Checoslovaquia y su traducción dejaba mucho que desear en cuanto a su calidad, además de que había sospechas de que su militancia comunista había impregnado su trabajo.

Kundera comenzó a escribir una serie de novelas breves en francés, que comenzó con La Lentitud (1995) y continuó con La Identidad (1998) o La Ignorancia (publicada en español en 2000 antes que en francés en 2003) o La Fête de l'insignifiance. También escribió en francés seis ensayos, entre 1986 y 2009.

"Presidente Studios" inicia mañana por Color Visión

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

Luego de varios meses de audiciones, pruebas, conciertos populares y la experimentada asesoría de un equipo de profesionales de la música, "Presidente Studios", el innovador 'reality show' de Cerveza Presidente y Caribbean Media World, se estrenará mañana sábado 22 de julio, por Color Visión, a las 8:00 de la noche.

En una exhibición especial, que se desarrolló en las instalaciones de Caribbean Cinemas de Downtown Center, Noelia Merejo, gerente de marca de Cerveza Presidente, fue la encargada de presentar el primer episodio de esta producción audiovisual, protagonizada por un grupo de talentosos jóvenes dominicanos en búsqueda de una gran oportunidad en el competitivo mundo de la música.

"Presidente Studios es una plataforma innovadora que nace para dar a conocer todo el talento que existe en nuestro país", expresó Merejo. "El público verá el paso a paso de cómo se construye una nueva estrella, de la mano de un equipo de colaboradores muy experimentados, con la asesoría de uno de los más grandes exponentes urbanos, nuestro querido Arcángel", agregó.

De esta manera, el 'reality' contará con nueve episodios, que se emitirán cada sábado, en televisión abierta, por Color Visión, canal 9, y a través del YouTube de Presidente Studios, que también ofrecerá contenido especial y complementario. Cada entrega contará con la participación del popular comunicador Brea Frank, anfitrión del espacio, junto a los comunicadores Nelfa Núñez y José Matos y la influencer Tiby Camacho.

Un panel de expertos, conformado por los productores Nico Clínico, Riccardo Bardellino, los músicos Dahian 'El Apechao' y Gabriel Pagán, DJ Nelson y el director internacional de audiovisuales Jessy Terrero, fueron los responsables de hacer la evaluación de los participantes, a través de su desempeño en las tarimas populares organizadas por Cerveza Presidente en el interior del país.

Arcángel, Milly Quezada, Krisspy, Melymel, Dj nelson y otras sorpresas que se anunciarán más adelante se unirán en la etapa final que arrojará el ganador de la contienda y que obtendrá un año de contrato para el impulso de su carrera, así como la contratación de un equipo de manejo con varios profesionales de la industria musical. Adicionalmente, tendrá la oportunidad de grabar un sencillo con la mentoría musical de Arcángel y la grabación del videoclip de este sencillo. También, el vencedor podrá presentarse en alguno de los principales escenarios, conciertos y eventos multitudinarios de la mano de Cerveza Presidente.

Presidente Studios obtuvo más de 18,000 registros de nuevos artistas, de los cuales 3,748 suministraron una canción original y tuvieron la oportunidad de ser evaluados. De esos se preseleccionaron cien y luego los cincuenta que entraron en la competencia.

Los semifinalistas compiten con una extensa propuesta musical, que abarca diferentes géneros, como: pop, merengue, bachata, urbana, alternativa, salsa y balada.



Stefany Romero, Noelia Merejo, Ángel Laureano, Zumaya Cordero, Brea Frank y Juan Francisco Álvarez.



Candilejas

Marilyn VENTURA
Instagram: @marilynventurard marilynventurard@gmail.com

Viernes de series: Hasta el cielo

Feliz día para todos

Esta serie española de siete capítulos la puedes ver en la plataforma de Netflix, y aunque ya tiene un buen tiempo colgada ahora fue que pude disfrutarla.

Inspirada en un sorprendente robo real en España, la serie continúa la historia tras el final de la película 'Hasta el cielo' protagonizada por Miguel Herrán y Carolina Yuste.

Con actores como Luis Tosar y Asia Ortega y Álvaro Rico como fichaje estrella, "Hasta el cielo" nos vuelve a sumergir en el mundo criminal de Madrid donde abundan las persecuciones, los robos, las traiciones y también los romances peligrosos.

Todavía no hay fecha de estreno de la temporada 2 en Netflix. Si se confirma y se rueda a lo largo de 2023, podría estrenarse en la plataforma en 2024.

En los primeros episodios no resuelven muchos de los conflictos de los personajes, así que no nos cuesta imaginar su continuación en la que se sigan explorando las relaciones personales y familiares y los negocios criminales que están en el centro del relato.

Además, en el final de la primera temporada, conocemos por fin la verdad detrás de la muerte de Estrella (Carolina Yuste), lo que traerá consecuencias en un posible futuro de la serie.

Aunque se desconoce de momento la sinopsis oficial de la temporada 2, está claro que la historia creada por Daniel Calparsoro y Jorge Guerricaechevarría aún tiene mucho que contar.



Didi Hernández estrena "Regando veneno", autoría de Miriam Cruz García

SANTIAGO

La naciente artista merenguera Didi Hernández estrenó el audiovisual de la canción "Regando veneno", autoría de la compositora y periodista santiagués Miriam Cruz García.

Se trata de una canción que retrata las vivencias de estos tiempos, con letras fuertes y directas sobre una mujer que sufre el desamor y decepción por las infidelidades de un "don Juan".

"Me siento realmente emocionada y feliz con el respaldo que ha tenido este nuevo merengue, una canción con la que muchas mujeres se identifican por lo real y cruda de su lírica", sostuvo Didi durante un encuentro con medios de Santiago y el Cibao.

El vídeo fue rodado en Sosúa, Puerto Plata, promoviendo lugares hermosos e históricos de la provincia, bajo la producción de Arnaldo Ureña.

Hernández goza de una extraordinaria calidad interpretativa, además de una exquisita presencia en el escenario, carisma y una banda completa de músicos que le acompañan en cada presentación.

Cuenta con un variado repertorio de merengues, entre ellos "Me río de ti", junto algunas adaptaciones, temas inéditos y su popular popurrí de canciones, donde hace homenaje a las grandes merengueras dominicanas que tanto la han inspirado.



Miriam Cruz García y Didi Hernández.

Didi es oriunda de Santo Domingo, estudió Administración de Empresas, aunque desde muy pequeña sintió inquietud por la música. Fue en el 2022 cuando decide formalmente hacer su debut junto a toda su orquesta de merengue.

Qué se cuenta?...

Jean Carlos Sánchez gana Micrófono de Oro

SANTIAGO

Soñar en grande, trabajar sin límites para alcanzar lo imposible, se ha convertido en mi filosofía de vida. Hoy más que nunca, agradezco a Dios y a la vida por permitirme trabajar en lo que me gusta y apasiona. Hoy tengo muchas emociones encontradas, Mi corazón rebosa de felicidad y alegría; la noche de ayer, sin dudas, fue inolvidable.



Jean Carlos Sánchez.

Agradezco de manera especial al Círculo de Locutores Dominicanos (CLD) y a la Asociación de Locutores de Santiago (ALS), no solo por hacer esta distinción a mi trabajo, sino también por la valentía de seguir luchando por el gremio en nuestro país. ¡Ustedes son dignos de admirar!

Samuel y Manny Cruz juntos hoy por una buena causa

Con la finalidad de obtener fondos el Patronato Cibao de Rehabilitación realizará su Gran Fiesta Anual con "Manny Cruz" y "Samuel González", hoy viernes 21 de julio a las 8:30 pm. en la Casa Club del Centro Español.

El Patronato Cibao de Rehabilitación, Inc. sin fines de lucro, con cincuenta y cinco años (55)ininterrumpidos, brindando servicios de medicina física y rehabilitación integral a los habitantes de la región del Cibao.

Los beneficios obtenidos serán utilizados en la ejecución de varios proyectos que fortalezcan los programas que realizan en favor de la población con discapacidad en Santiago, la región y el país.



Samuel González.

2A Ministry presenta concierto

SANTO DOMINGO

El reconocido dúo 2A Ministry, formado por las hermanas Ányela Cruz Reyes y Ariela Cruz Reyes, presentó en el Teatro Monina Solá, del Centro Cultural Narciso González, su espectacular concierto, "Adoremos a una sola voz", una cumbre de adoración dirigida a cantores, músicos y todo aquel que utiliza las artes como instrumento de alabanza a Dios.

"Nos sentimos sumamente agradecidas del gran respaldo recibido por nuestros seguidores, los colegas artistas y del público en general, por el gran apoyo recibido en nuestro concierto", expresó Ányela Cruz Reyes.



Hermanas Ányela Cruz Reyes y Ariela Cruz Reyes.

Dionis K Da Uno estrena bachata

NUEVA YORK

El destacado artista dominicano Dionis K Da Uno, radicado en los Estados Unidos acaba de colocar en sus plataformas digitales y programas de la crónica de espectáculo, su más reciente audiovisual de la canción "Te arrepentirás".

Este es su más reciente sencillo, en el que Dionis K Da Uno incursiona por primera vez en el género bachata, un ritmo de moda y que ha hecho famoso a una gran cantidad de artistas dominicanos y extranjeros.

"Te arrepentirás" es una canción marca un nuevo hito en la carrera de Dionis, quien se ha destacado en el merengue romántico urbano y ahora incursiona en la bachata, un ritmo que le queda bastante bien, como ha quedado demostrado en esta grabación.



Dionis K Da Uno.

"Catarsis", un desfile para exaltar la creatividad en el diseño

SANTIAGO

Con el fiel compromiso de resaltar la excelencia en el diseño, la creatividad y la alta costura, la Escuela de Arte Laie realizará el desfile "Catarsis".

La propuesta de moda se presentará mañana sábado 22 de julio a las 6:00 de la tarde en el Centro de Convenciones y Cultura Dominicana UTESA.

El espectáculo será producido por los estudiantes de término de la carrera de Diseño de Modas, como requisito final de grado.

Cada uno de los participantes tendrá a su cargo el diseño de una colección completa, basada en su propia inspiración, donde también interviene el patronaje, corte y confección que ellos mismos desarrollan.

Los estudiantes de la materia "Producción y diseños de pasarela", han sido guiados por las maestras y diseñadoras Irina de Fernández y Lourdes Espósito.



En pasarela se podrá disfrutar de modelos que han culminado la carrera de modelaje en Laie junto a otras invitadas especiales de diferentes agencias del país.

Entre los diseñadores participantes figuran: Amanda Diaz Minier, Greilis Sanchez, Sabine Saint Louis, Claire Joubert Badia, Mia Peña, Franny Francisco Faña, Abril Hidalgo, Saoni Saldivar, Stephany González, Jazmín Rodriguez y Jerlin Jerez.

Crucigrama

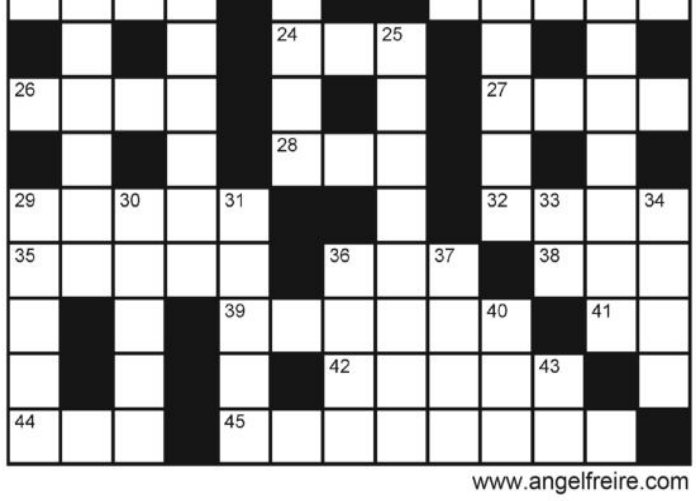

www.angelfreire.com

Horizontales

1. Vacilar un cuerpo sobre las aguas por el movimiento de ellas, ser llevado por las olas.
8. Tipo de costa común en Galicia.
11. General.
12. Símbolo del galio.
14. Proveía de armas a uno.
15. (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
17. En árabe, "hijo de".
18. Otorgabas.
21. Cola de los animales.
23. Asgo con la boca.
24. Quita algo de una superficie como raspando.
26. Tiene vida.
27. Extraño, poco frecuente.
28. Mamífero plantígrado carnicero.
29. Máquina para medir el tiempo.
32. (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
35. Insecto zoófago, díptero.
36. Gran extensión de agua salada.
38. Río de Asia, en la antigua URSS.
39. Urdes, maquinas.
41. Partícula inseparable privativa.
42. Señales, marques.
44. Ciudad de Serbia.
45. Calidad de sensato.

Verticales

2. Símbolo del lutecio.
3. Utiliza.
4. En América, planta arbórea araucariácea que da una piña grande
5. Acción de tamborear.
6. (... Bator) Capital de Mongolia.
7. Crecida, inundación.
8. Camino que uno se propone seguir en lo que intenta o procura.
9. Formo masa.
10. Esclava de Sara, madre de Ismael.
13. Caudillos de gente de guerra.
16. Preposición inseparable "en virtud de".
19. Ciñe con los brazos alguna cosa.
20. Resolvía una cuestión de común acuerdo con otros.
22. En Argentina, mono, traje de faena de una pieza.
25. Distribuimos algo entre varios.
29. Dividen en rajas.
30. Pleito (proceso).
31. Nombre de la décima letra (pl.).
33. Símbolo del molibdeno.
34. Facultad de dar a tientas con las cosas que se buscan.
36. (Thomas, 1875-1955) Novelista y crítico alemán, una de las figuras más importantes de la literatura de su país.
37. Mamífero roedor muy perjudicial, más grande que el ratón.
40. Tercer hijo de Adán y Eva.
43. Conozco.

SOLUCION DEL Nº 9972

R	I	E	G	A	N	■	B	A	D	A	N	A
U	■	M	A	Y	A	■	A	C	O	N	■	B
I	R	U	N	■	C	■	G	■	M	I	C	O
N	O	■	A	■	E	P	A	■	A	■	A	R
A	D	■	S	O	L	A	Z	A	R	■	M	D
S	E	■	E	N	A	M	O	R	A	■	B	E
■	A	U	N	A	■	P	■	A	S	T	A	■
M	■	B	■	G	■	L	■	Ñ	■	R	■	L
A	L	E	A	R	■	I	■	A	F	I	N	A
R	E	■	T	O	R	N	E	R	O	■	O	D
R	U	C	A	■	A	A	A	■	S	I	R	E
A	■	A	D	I	E	■	C	I	A	R	■	A
R	O	B	O	T	S	■	O	R	L	A	I	S



Al dedillo

Johanna Benoit

benoit181182@gmail.com

Gremialismo participativo

¡Buenos días lectores!

En la gestión actual del Sindicato Nacional de Trabajadores de la prensa, nos propusimos a crear espacios permanentes para diálogos de actualización profesional, la misión fue despertar un gremialismo incluyente y participativo.

En la pasada semana esta filial realizó una asamblea general de miembros en la que se rindió un informe correspondiente del comité ejecutivo y un informe financiero.

En la misma también se eligió la comisión electoral que organizará las elecciones del gremio pautada para el viernes 11 de agosto.

La comisión estará presidida por Pablo Marte, presidente, Francis López, secretaria y Germania de Luna, vocal.

Con la realización de esta asamblea se da fiel cumplimiento a los estatutos de la institución.

La actividad se llevó a cabo en las oficinas del gremio periodístico ubicada en el sector de la villa olímpica en esta ciudad de Santiago.

Un aplauso a ese informe del comité ejecutivo, y financiero. Una serie de actividades que fueron apoyadas por instituciones públicas y privadas.

Todo transcurrió de la mejor manera desde la escogencia del comité electoral y los puntos de vistas de quienes asistieron a la asamblea.

Fue una convocatoria exitosa, podemos decir que en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa se mantiene la unión, el fortalecimiento y la hermandad gremial.

Nuestra gratitud por acudir al llamado de manera masiva puesto que la vida institucional se mantiene viva.

En nombre de nuestra directiva encabezada por Altagracia Azcona, Ramón Bierd, Vicente Hernández, Wilson Aracena, Anaida Polanco y Arelis Aramboles y quién escribe, valoramos el respaldo en estos años de gestión gremial.

Gracias por confiar en este equipo. Seguiremos apostando al fiel cumplimento de la institucionalidad y sobre todo en elevar el gremialismo incluyente y participativo.





Exterior

Netanyahu llama al consenso y asegura que la reforma judicial "fortalecerá la democracia"

Noticia EFE

JERUSALEN

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró que la reforma judicial que impulsa su gobierno "fortalecerá la democracia", mientras la Knéset (Parlamento israel) ultima la ley que anula la doctrina de la razonabilidad, que permitía al Supremo revisar y revocar decisiones gubernamentales, la primera de ese paquete legislativo que se aprobará de forma definitiva, previsiblemente la semana que viene.

"Hay diferencias entre nosotros, hay quienes quieren derrocar al gobierno sin nada que ver con la reforma. Quiero asegurarles: Israel seguirá siendo democrático y liberal. No se convertirá en un estado halajá (ley judía) y protegerá los derechos de todos", afirmó Netanyahu en un discurso televisado a la ciudadanía.

La alocución se produce en un momento en el que las protestas ciudadanas en todo Israel contra la reforma se han reactivado, después de que el diálogo que se abriera en marzo entre gobierno y oposición para lograr un consenso se rompieran en junio y la coalición anunciara su intención de seguir adelante unilateralmente con ese plan, visto como una amenaza a la democracia porque socava la independencia de la justicia y la separación de poderes.

La Knéset, controlada por los partidos de la coalición, acordó ayer celebrar una sesión plenaria extraordinaria el domingo -cuando el pleno no acostumbra a reunirse- para votar el segunda y tercera lectura el proyecto de ley sobre la razonabilidad, que será la primera ley de la reforma judicial que sale adelante después de casi siete meses de polémica y división social en torno a ella.



El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

Netanyahu culpó a la oposición de la ruptura del diálogo e indicó que en tres meses de diálogo rechazaron "todas las ofertas de la coalición", debido a la presión del movimiento de protestas -que ha construido las mayores manifestaciones de la historia de Israel durante más de seis meses-, que "quieren derrocar al gobierno sin conexión con la reforma".

Presidente iraquí acusa a Suecia de "complicar" relaciones y pide a iraquíes contenerse

Noticia EFE

BOGOTA

El presidente de Irak, el kurdo Abdelatif Rashid, acusó a Suecia de "complicar el problema" de las relaciones con Bagdad por autorizar nuevamente la quema del Corán, mientras pidió a los iraquíes contenerse y respetar "la responsabilidad de Irak" en proteger las misiones diplomáticas.

"Condenamos enérgicamente el comportamiento irresponsable de intentar repetir la agresión al Corán y la bandera del estado iraquí", dijo un comunicado de la Presidencia de Irak, en alusión a una autorización similar en junio pasado por las autoridades suecas.

Señaló que Rashid expresó "su gran asombro por el hecho de que las autoridades suecas no tomaron la posición de un Estado que respete las creencias y las santidades, algo que empuja el problema (de las relaciones) a una mayor complejidad y exacerba sentimientos de ira".

El Gobierno iraquí, si bien arrestó a una veintena de personas en relación con el incendio de la legación diplomática sueca, decidió hoy retirar a su encargado de negocios de Suecia y pedir a la embajadora del país nórdico abandonar Bagdad en protesta por la autorización de la quema del libro sagrado musulmán.



Rashid instó, por otro lado, a los iraquíes a "respetar la responsabilidad" del país árabe en proteger las misiones diplomáticas, tras el incendio la pasada madrugada de la Embajada sueca en Bagdad por centenares de manifestantes iraquíes.

Nordestana

CORPORACIÓN DE CRÉDITO

RNC 1-04-00068-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 JUNIO DEL 2023
(Valor en RD$)

ACTIVOS	
Fondos Disponibles	
Caja	6,059,141.00
Banco Central	62,822,302.00
Bancos del país	30,904,794.00
	99,786,237.00
Inversiones	
Negociables	64,949,029.00
Otras Inversiones en instrumentos de deuda	90,400,000.00
Rendimientos por cobrar	.00
Provisión para inversiones	-930,713.00
	154,418,316.00
Cartera de Créditos	
Vigente	840,218,287.00
Reestructurada	.00
Vencida	16,341,734.00
Cobranza Judicial	4,447,380.00
Rendimientos por cobrar	13,180,581.00
Provisiones para créditos	-20,436,940.00
	853,751,042.00
Cuentas por Cobrar	
Cuentas por Cobrar	420,635.00
	420,635.00
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	13,532,954.00
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-13,532,954.00
	.00
Propiedades, Muebles y Equipos	
Propiedad, muebles y equipos	45,758,010.00
Depreciación acumulada	-25,222,977.00
	20,535,033.00
Otros Activos	
Cargos diferidos	8,867,482.00
Activos diversos	.00
	8,867,482.00
TOTAL DE ACTIVOS	1,137,778,745.00
Cuentas de Orden	1,842,669,433.00
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS	
Obligaciones con el público	
A plazo	888,921,171.00
Intereses por pagar	.00
	888,921,171.00
Fondos Tomados a Préstamo	
De instituciones financieras del país	5,978.00
	5,978.00
Otros Pasivos	7,988,189.00
TOTAL PASIVOS	896,915,338.00
Patrimonio Neto	
Capital pagado	205,636,950.00
Aportes Pendientes De Capitalizacion	12,225.00
Otras reservas patrimoniales	15,920,842.00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	12,522,780.00
	234,092,797.00
Resultado del ejercicio	6,770,610.00
	6,770,610.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	240,863,407.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,137,778,745.00
Cuentas de Orden	1,842,669,433.00

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 30 JUNIO DEL 2023
(Valor en RD$)

Ingresos financieros	
Interés y comisiones por crédito	125,364,619.00
Intereses por inversiones	7,143,113.00
ganancia por inversiones	.00
	132,507,732.00
Gastos financieros	
Intereses por captaciones	-47,147,380.00
Pérdidas Por Inversiones	.00
Intereses y Comisiones Por Financiamientos	.00
Gastos por eventos de perdidas operacionales	-189,594.00
	-47,336,974.00
MARGEN FINANCIERO BRUTO	85,170,758.00
Provisiones para cartera de creditos	-4,000,000.00
Provision para inversiones	.00
	-4,000,000.00
MARGEN FINANCIERO NETO	81,170,758.00
Otros ingresos operacionales	
Comisiones por servicios	13,423,178.00
Ingresos diversos	14,406,928.00
	27,830,106.00
Otros gastos operacionales	
Comisiones por servicios	-930,588.00
Gastos diversos	-419,849.00
	-1,350,437.00
Gastos operativos	
Sueldos y compensaciones al personal	-65,305,048.00
Servicios de terceros	-5,783,234.00
Depreciación y Amortizaciones	-5,219,790.00
Otras provisiones	.00
Otros gastos	-24,966,318.00
	-101,274,390.00
RESULTADO OPERACIONAL	6,376,037.00
Otros ingresos(gastos)	
Otros ingresos	4,555,364.00
Otros gastos	-4,160,791.00
	394,573.00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6,770,610.00
Impuesto sobre la renta	.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,770,610.00

Omer Antonio Fernandez Brito
Gerente de Negocios

Wenyeli Garcia Jerez
Gerente Administrativa

Esta publicaciòn se hace de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del articulo 52 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de Noviembre del 2002 y en cumplimiento a la Resoluciòn No.13-94 de la Superintendencia de Bancos del 9 de Diciembre del 1994 y sus modificaciones.

Manifestantes mantienen bloqueado el puente internacional entre Perú y Bolivia

Noticia EFE

LIMA, PERU

El puente internacional entre Perú y Bolivia, en la región sureña de Puno, se mantiene bloqueado este jueves, tras el reinicio de las protestas antigubernamentales que piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso y la convocatoria a nuevas elecciones generales.

El "Mapa interactivo de alertas" de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) señaló a las 10.00 hora hora local (15.00 GMT) que el puente de Ilave, a más de 1,300 kilómetros de Lima, ha sido bloqueado nuevamente por manifestantes.

El organismo señaló a primera hora de esta mañana que la vía había sido liberada, pero poco después volvió a indicar una nueva interrupción en el tránsito, según los datos entregados por la comisaría de la Policía Nacional (PNP) de Ilave.

La Sutran aseguró que la información que presenta en su mapa "es dinámica y se actualiza constantemente".

Se trata de la única vía en esa situación en el país, ya que la Sutran indicó que fueron "liberadas" otras doce carreteras que habían sido bloqueadas en el país durante las protestas del miércoles.

En el caso del puente internacional, fue bloqueado por personas que quemaron neumáticos y colocaron una gran estructura metálica para impedir el paso de los vehículos, lo que obligó a los conductores a tomar rutas alternas para pasar por la zona.

Representantes de los pueblos aymaras de la zona señalaron este jueves al diario Correo que el paso por el puente permanecerá cerrado durante los próximos días en protesta contra las actuales autoridades peruanas.

Los pobladores afirmaron que van "a seguir firmes exigiendo la salida de la señora Dina Boluarte" del gobierno y que tienen la intención de "seguir marchando, así nos cueste la vida".

Las protestas antigubernamentales en Perú se reiniciaron el miércoles, tras varios meses de suspensión, luego de que se desarrollaran entre diciembre y marzo pasado con un saldo de 49 personas fallecidas en enfrentamientos directos con las fuerzas de seguridad.

El miércoles se reportó el bloqueo de hasta 12 carreteras en varias regiones del país, principalmente en el sur, así como manifestaciones pacíficas que recorrieron varias ciudades para expresar su rechazo a las actuales autoridades peruanas.



La mayor protesta se realizó en Lima, donde unas 21,000 personas, según cifras oficiales, se concentraron en el centro de la ciudad y recorrieron las calles, lo que llevó a enfrentamientos durante la noche con la Policía Nacional.

El Ministerio del Interior señaló que en estos enfrentamientos resultaron heridas ocho personas, seis civiles y dos policías, mientras que otros seis ciudadanos fueron detenidos.

La Defensoría del Pueblo confirmó el total de 8 heridos en las manifestaciones y que hubo enfrentamientos en varios puntos del centro de Lima y en la plaza de armas de Huancavelica.

Las acciones colectivas de protesta se presentaron este miércoles en 64 provincias con movilizaciones y bloqueos, mientras que las marchas y concentraciones se realizaron en 59 provincias del país.

Organizaciones sociales, políticas y civiles señalan que mantendrán las acciones de protesta en los próximos días y, de momento, además del bloqueo del puente internacional de Ilave, se ha anunciado una nueva marcha de protesta para este jueves en la región sureña de Apurímac. EFE

Interceptan a más de 280 migrantes haitianos en aguas de Bahamas

Noticia EFE

SAN JUAN

Las autoridades de Bahamas informaron de que interceptaron a más de 280 personas de una embarcación haitiana hallada en aguas bahameñas a principios de esta semana.

Según el comunicado difundido, los guardacostas estadounidenses interceptaron el barco sobrecargado con más de 280 haitianos frente a las islas de la Familia y lo entregaron a los guardacostas bahameños.

"Siguen poniéndose a sí mismos y a sus seres queridos en grave peligro", declaró el agente Matt Spado, oficial de la Guardia Costera de Bahamas, agregando que "la Guardia Costera y sus socios están comprometidos a detener a cualquiera que intente un viaje ilegal e inseguro en el mar".

Entre los migrantes rescatados hay 178 hombres, 47 mujeres, 46 niños y 14 niñas, y se informó que dos de los indocumentados requirieron asistencia médica urgente.

Haití vive una crisis en todos los órdenes, agravada tras el asesinato, hace dos años, del entonces presidente, Jovenel Moïse, a la que se suman la extrema violencia de las bandas armadas que controlan la mayor parte de Puerto Príncipe y la reaparición del cólera.

En octubre pasado, el primer ministro haitiano solicitó el apoyo de efectivos extranjeros y, aunque el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, propuso establecer una fuerza, todavía no se ha concretado una respuesta al respecto de la comunidad internacional. EFE

Tres arrestados por el tiroteo en una tienda Walmart en Florida que dejó un muerto

Noticia EFE

MIAMI

Tres jóvenes fueron arrestados por el tiroteo a causa de una riña entre dos grupos que se produjo el miércoles en una tienda de la popular cadena Walmart en Florida City (sureste de Florida), donde murió una persona y otras dos resultaron heridas, informaron este jueves medios locales.

La Policía detuvo al supuesto tirador, Steve Lestin, de 24 años, quien fue acusado de asesinato en segundo grado e intento de asesinato, y a otros dos implicados en el tiroteo, y todavía sigue buscando a otros cuatro presuntos implicados.

Los hechos se produjeron dentro de la tienda, que vivió momentos de caos y pánico entre el público cuando dos grupos, todavía por causas desconocidas, se enzarzaron en una pelea y uno de los jóvenes sacó una pistola y comenzó a disparar.

Una de las víctimas, Nathaniel Báez, de 23 años, fue aerotransportada a un hospital a causa de la gravedad de sus heridas y murió allí poco después.

La otra víctima —un transeúnte— fue alcanzado por una bala perdida en una pierna, aunque su estado no reviste gravedad. Y una mujer que sufrió una lesión en la cabeza, al caerse mientras huía, fue tratada en un hospital cercano y se encuentra en condición estable, recogió el canal 6 South Florida.

Otras cinco personas que sufrieron cortes y rasguños menores mientras huían de los disparos fueron atendidas fuera de la tienda y dadas de alta.

En las imágenes aéreas divulgadas este miércoles en diferentes medios locales se apreciaba a efectivos de la Policía escoltando a clientes fuera de la tienda, completamente rodeada de coches patrulla y una docena de camiones de bomberos del condado de Miami-Dade (MDFR, en inglés) en las inmediaciones. EFE

Polémica en Ecuador por candidato presidencial que fumó "cigarros medicinales" de cannabis

NOTICIAS EFE

QUITO

El candidato a la Presidencia de Ecuador Jan Topic causó polémica al hacerse virales unas imágenes donde aparece fumando "cigarros medicinales" de cannabis durante una entrevista con un "podcaster" que comercializa este tipo de productos.

Topic, que se presenta como especialista en seguridad, se disculpó en redes sociales tras difundirse las imágenes y ser objeto de críticas, por lo que se excusó en que su intención "era diferenciar el CBD (cannabidiol) de la marihuana".

"Pero no fue la forma correcta y lo acepto. Errar es de humanos y reitero mis disculpas", señaló Topic, candidato de una alianza liderada por el conservador Partido Social Cristiano (PSC).

El candidato recibió el ofrecimiento para probar los "cigarrillos medicinales" de parte de su entrevistado, el "podcaster" Juan Sid, que acostumbra a hacerlo con sus invitados como una forma de promoción de los productos que comercializa.

"Son 100 % legales", dijo Sid a Topic sobre estos porros que recomendaba fumar después de una noche de fiesta para en la mañana siguiente no tener resaca.

En su sitio web se señala que estos productos contienen principalmente CBD, el componente con propiedades medicinales del cannabis, y menos de un 1 % de THC (tetrahidrocannabinol), la principal sustancia psicoactiva de la planta.

Desde 2019 el uso medicinal del cannabis es legal en Ecuador, lo que ha permitido que surjan en el país empresas cuya meta es generar una industria dedicada a la elaboración de productos para uso medicinal y terapéutico con base en esta planta.

CLASIFICADOS

ALQUILER Y VENTAS
● CASAS ● APTOS. ● LOCALES

● VEHICULOS ● FINCAS

● EMPLEO

● ANIMALES

● SOLARES

HORARIO DE OFICINA: Lunes a Viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m

DIRECCIÓN:
Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey Km. 3
Tel.: 809-583-7281 Fax.: 809-583-7288

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
Tel.: 809-685-2225 Fax.: 809-685-6295

809-583-7281
Exts. 225-226-227

Condiciones

Política de reposición

PARA RECEPCIÓN DE LEGALES POR E-MAIL

(Santiago)
legales@lainformacion.com.do

(Santo Domingo)
legalsd@lainformacion.com.do

Los anuncios LEGALES y CLASIFICADOS deben ser enviados por correo electónico. El pago de los mismos puede ser en **EFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO O DEPÓSITO BANCARIO**, antes de su publicación.

Los LEGALES serán recibidos hasta las 3:00 de la tarde por correo electrónico.

Verificar cuidadosamente el anuncio y reportar cualquier error el primer día de su publicación de Lunes a Sábado en horario de oficina. Se otorgarán reposiciones libre de costo debido a errores gramaticales, ortográficos y números teléfonicos que cambien el significado de los anuncios.

AVISO PERDIDA DE TITULO UNIVERSITARIO

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DEL TITULO UNIVERSITARIO DE DOCTOR EN MEDICINA CIENCIAS DE LA SALUD, EXPEDIDO EN FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, POR LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SANTIAGO UTESA REGISTRADO BAJO EL No. 51179, FOLIO No. 168, LIBRO No.15, A NOMRRE DE WENDEL LOUIS.
F-012022/19-20-21-7-23

AVISO DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo único del artículo 22, de la ley NO. 1306-BIS, sobre divorcio por medio del presente aviso , EL señor VIDAL DE LEON dominicano mayor de edad, empleado privado, estado civil soltero, titular de cédula identidad y electoral número no.001-0810621-2, domiciliado y residente en centro de la cuidad la José Contreras casa no.10, de esta ciudad de Moca, provincia Espaillat, por medio de su abogada constituida y apoderada Licenciada VALENTINA POLANCO PAULINO abogada de los tribunales de la República, y portadora de la cedula de identidad NO. 054-0101709-9. Con estudio profesional abierto en la Ángel Morales Equina Imbert NO.34 de esta cuidad de Moca donde mi requirente hace formal elección y domicilio para los fines presente acto, por este medio aviso le advierte a su legítima esposa señora MARÍA ALTAGRACIA DE JESÚS HERNÁNDEZ, con domicilio desconocido, cuyo último domicilio conocido fue en el en la José Contreras paraje la Yautía los Rincones NO.10 ciudad de Moca, provincia Espaillat , se procede en emplazar en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres por domicilio desconocido, para tales fines se le estará notificando por ante el procurador fiscal de la provincia Espaillat, ubicado en la calle Duarte no.63 primera planta de esta cuidad de moca provincia Espaillat el día que contamos a lunes veinticuatro 24 julio del años dos mil veintitrés 2023, a la once de la mañana para que comparezca el día siete 07 del mes de agosto del dos mil veintitrés 2023, a la audiencia presencial en la atribuciones civiles que se celebrará a puertas cerradas, que se celebrará a la nueve 9.00 .am de la mañana , que se va a conocer ante la segunda sala en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia en sus atribuciones civiles del Distrito Judicial de Espaillat ,la cual se celebrará de forma presencial en uno de los departamentos de la segunda planta del Palacio de Justicia situado en la calle Duarte NO.63 de esta ciudad municipio de Moca provincia . Espaillat.
En la Ciudad y Municipio de Moca provincia Espaillat , República Dominicana, a los dieciocho 18) días del mes julio del año dos mil veintitrés (2023).

LICDA. Valentina POLANCO PAULINO
ABOGADO
C-13496/19-20-21/7-23

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En virtud de las disposiciones legales vigentes en los Art.22 de la ley No .1306-BIS de divorcio y para mayor conocimiento se hace saber que el señor, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MOYA, Dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, con numero de cedula de identidad y electoral 031-0515758-4; domiciliado y residente en Estados unidos De Norteamérica y accidentalmente en los Sánchez, Puñal, Santiago, república dominicana por medio del presente acto y con todas las garantía ordinarias, República Dominicana, quien tiene como abogada a la LICDA.AURA YAFREICI GUZMAN TEJEDA, abogada de los tribunales de la República ,inscrito en el colegio de abogado de la República Dominicana bajo el No. 50333-99-13, con estudio profesional, abierto en la avenidas Juan Pablo Duarte, Esquina Las Carreras ,Plaza Les mil segundo nivel , modulo No. (23), de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, por medio del presente acto y con toda la garantía ordinaria, República Dominicana, lugar donde se hace elección de domicilio para los fines legales, por el presente aviso ADVIERTE a su legítima esposa la señora, MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ PEREZ, cuyo último domicilio se desconoce y que ha falta información relativa del lugar de su determinada residencia actual se procederá a emplazarla en acción de divorcio por causa de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, por ante el magistrado procurador fiscal del distrito judicial de Santiago, el día JUEVES,VEINTICIETE (27) del mes de JULIO del año (2023) a fin que comparezca a las nueve (9)horas de la mañana, sito en uno de los apartamento de la PRIMERA plata del palacio de justicia LIC ,FEDERICO C. ALVAREZ ,ubicada en la entre las avenida 27 de febrero y circunvalación y las calles Ramón García y E. Guerrero del ensanche Román 1, de esta ciudad de Santiago de los caballeros, que es donde tiene su despacho el magistrado procurador fiscal a fin de ser notificada la demanda de divorcio por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES,QUE HA INTERPUESTO, en su contra el señor, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MOYA, la cual cuya audiencia está fijada para el LUNES SIETE (07),del mes de AGOSTO del año (2023),a las ONCE (11:00) A.M., de la mañana por ante la cámara civil y comercial del juzgado de primera instancia de Santiago, salas civiles en asunto de familia, en el salón de audiencia de la QUINTA SALA, ubicado en la PRIMERA plata del palacio de justicia de Santiago , LIC,FEDERICO C. ALVAREZ, ubicada en la entre las avenidos 27 de febrero y circunvalación y las calles Ramón García y E. Guerrero del ensanche Román 1 , de esta ciudad de Santiago de los caballeros.
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República. Dominicana. A los Diecisiete (17) días del mes de Julio Del año Dos mil Veintitrés (2023).-

LIC. AURA YAFREICI GUZMAN TEJEDA
ABOGADA APODERADA
F-67272/19-20-21/7-23

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO DE CARGA , MARCA ISUZU, MODELO TFR85HDPLAXG-17 A027, AÑO 2008, COLOR BLANCO, REG Y PLACA L258241, CHASIS MPATFR85H8H508916, PROPIEDAD DE ADELINA MERCEDES FERMIN PEÑA DE GALLO. CED: 047-0111035-7.
F-012021/19-20-21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP , MARCA MITSUBISHI, MODELO MONTERO, AÑO 1987, COLOR PLATEADO, REG Y PLACA G029914, CHASIS DL047WHJ400514, PROPIEDAD DE CARLOS ANTONIO DIAZ AQUINO. CED: 001-0366879-4.
F-012026/20-21-24-7-23

AVISO DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el párrafo único del art. 22 de la ley 1306-BIS sobre Divorcio, Rafael Antonio Hernández, dominicano, mayor de edad, empleado privado, titular de cédula de identidad y electoral no. 031-0153779-7, domiciliado y residente en la calle Principal, casa no. 287, La Otra Banda, en la ciudad de Santiago de los caballeros, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al licenciado Ramón Toribio, abogado de los tribunales de la república, matriculado en el colegio de abogados de la república con el número 23319-53-01, con estudio profesional abierto en la avenida circunvalación no. 420, de la ciudad de Santiago, le avisa y advierte a su legitima esposa María Josefina Martínez, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Abua Rodríguez #65, Pueblo Nuevo, Santiago, que a falta de información y conocimiento de su actual domicilio, procederá a emplazarla el día martes 1 del mes de agosto de 2023, por ante la persona del magistrado procurador fiscal del distrito judicial de Santiago, en su despacho situado en el primer nivel del palacio de Justicia Lic. Federico C. Álvarez, ubicado entre las avenidas 27 de febrero y circunvalación y las calles 4 y E. Guerrero, del ensanche Román I de esta ciudad de Santiago, a fin de que comparezca a la audiencia presencial que se celebrará para conocer la demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, el día martes 15 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m., por ante la Cuarta Sala civil y comercial de asuntos de familia del juzgado de primera instancia del distrito judicial de Santiago, en atribuciones civiles, el cual celebra sus audiencias virtuales y cuya sala se encuentra ubicada en uno de los salones del palacio de Justicia Lic. Federico C. Álvarez, ubicado entre las avenidas 27 de febrero y circunvalación y las calles 4 y E. Guerrero, del ensanche Román I de esta ciudad de Santiago.
En la ciudad de Santiago, Municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Ramón Toribio
Abogado apoderado
F-67302/19-20-21/7-23

EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De conformidad con las disposiciones en el Artículo 22 párrafo, de la Ley de Divorcio 1306-Bis del 21 de Mayo del año 1937, de la República Dominicana, señor JOSE AGUSTÍN RUIZ MARTÍNEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. 402-3917373-1, residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial LIC. WALIN E. BATISTA, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.011-0034066-8, Abogado de los Tribunales de la República, con estudio profesional principal abierto en la calle Pasteur esquina Santiago, Plaza Jardines de Gazcue, suite 318, del sector Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional con teléfonos: (809)912-3344, (829)854-7241, correo electrónico walinbatista@gmail.com, lugar donde mi requeriente hace y mantiene formal elección de domicilio para los fines y consecuencias de la presente publicación, se hace pública advertencia a la señora VALENTINA RIJO CASTILLO, cullo último domicilio conocido se hace en la calle Núm. 13, Residencial Atlantic, Edificio Verde, Apartamento H4, Sector 12 de Haina Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, se procedió a emplazarlo mediante Acto No. 95/2023, de fecha 04 de julio del año 2023, en manos del Magistrado Procurador Fiscal de Santo Domingo Oeste, y la Sexta Sala Para Asuntos De Familia De La Cámara Civil y Comercial Del Juzgado De Primera Instancia Del Municipio De Santo Domingo Oeste, para que comparezca en Audiencia que se celebra el día LUNES que contaremos a veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), por ante la Sexta Sala para Asuntos de Familia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, la cual celebra sus audiencias en uno de los salones situado en la Avenida las Palmas Numero 23, Sector las Palmas de Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, expediente 2023-R0232128, advirtiéndole que a falta de comparecer a la indicada Audiencia el día y hora indicados, se procederá a pedir el correspondiente defecto en su contra. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

LIC. WALIN E. BATISTA
Abogado parte Demandante
SDF-67286/19-20-21/7-23



VENDO APARTAMENTO
En el 4to. nivel, res. Camino Cerros de Gurabo, 3 habs., cto. servicio, 2 baños, cocina, comedor, sala, área lavado, balcón cerrado, 1 parqueo.
In. **TEL. 809-941-2885.**
F/67095. 11 al 21-7-23



SE ALQUILA
Apartamento PentHouse en Villa Maria, Santiago
Precio: 39,000 pesos
Mantenimiento incluido
Cel: 809 747-6434
F-67278/19 AL 4-8-23



DETECTIVE PRIVADO
SANTIAGO Y TODO EL CIBAO , CASOS DE INFIDELIDADES, EMPRESARIALES Y DOMÉSTICOS 24/H ADS
DETECTIVE, LICENCIA DE INVESTIGADOR #01.
MAIL:infidelidadrd@gmail.com
OFICINA: 809-238-3975
CEL.: 849-409-5222.
F-67216/17-7- AL 16-10-23

AVISO
BLANDINO PREARREGLO FUENTE DE LUZ
Servicios funerarios, cementerio, cremaciones y columnarios. Comunícate con tu asesor familiar.
Tel: 809-614-0392
F-012024/20-21-24-7-23

Optica ANGIE
Visión Perfecta!
Examen visual computarizado Gratis
Av. Circunvalación, Hipermercado La Fuente, Stgo.
Tel.: 809-626-4466

CENTRO OPTICO METROPOLITANO
Av. Las Carreras
Tel. 809-241-3724
Plaza Zona Rosa
Tel. 809-971-4232
Plaza Olimpica Av. Estrella Sadhalá, Tel.: 809-226-2262,
Santiago, R.D.

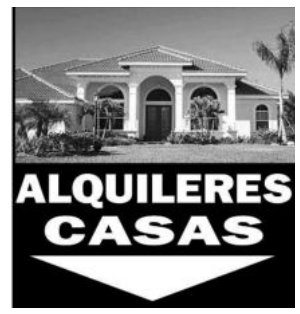

ING. GOMEZ Y ASOCIADOS
ALQUILA Y VENDE
C- AVENIDA HATUEY (INCLUYE AGUA) 11,000.
A- LA HOSTO (PROX. HOSPITAL) **15,000.00**
C- DE VENTA LOS PRADOS...= **7,300,000.00**
TEL. 809-489-0055, 809-696-6050 Y 809-843-1272
F-67251/18 AL 28/7-23

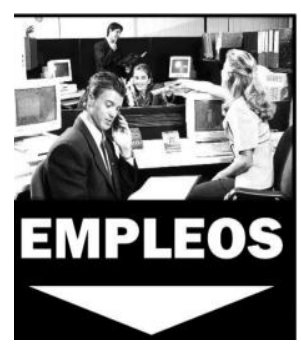



AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

Según lo establecido en Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y lo dispuesto del artículo 83 literal b, de la Resolución número 2669-2009 contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida de la constancia Anotada del Certificado de Titulo numero TREINTA Y TRES (33), a nombre de la señora VICTORIA SOLENIR CORNIEL CASTILLO, correspondiente a una porción de terreno que mide (415.00MT2), la parcela número UNO GUION REFORMADA GUION CINCUENTA Y CINCO (1-REF-55), del Distrito Catastral número DOS (02), del Municipio de PUERTO PLATA, Provincia PUERTO PLATA, expedido por el Registrador de Títulos del Departamento de PUERTO PLATA.
C-13527/21-7-23

AVISO DE DIVORCIO
(Publicación de Divorcio)

En cumplimiento de las disposiciones del Articulo 42 de la Ley No.1306 Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: que en fecha Siete (07) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, dictó la Sentencia No. 238-2022-SSEN-00112, cuyo dispositivo ordenó lo siguiente:
"FALLA: PRIMERO: Ratifica el defecto por falta de comparecer pronunciado en contra del señor GRIZTKO RAMON DE LEON FORTUNA, por el mismo no comparecer a audiencia ni haberse presentado, no obstante citación legal. SEGUNDO: Admite en cuanto a la forma la presente demanda en divorcio por la causa determinada de incompatibilidad; y en cuanto al fondo, y ordena la disolución del matrimonio registrado mediante inscrito en la emitida Oficialía del Estado Civil de la Ira. Circunscripción Montecristi, registrado en fecha 10/04/2010, inscrito en el Libro No.00001, de registros de matrimonio civil, folio NO.0030, acta No.000036, año 2010, celebrado en fecha 10/04/2010, entre los señores, Griztko 'Ramón de León Fortuna y Bacilia Massiel Peña Castillo; ordenando el pronunciamiento de la presente sentencia ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. TERCERO: Otorga la guarda del menor de edad de iniciales, J., nacido el 17/05/2015, a la madre, la señora, Bacilia Massiel Peña Castillo, hasta que este adquiera la mayoría de edad o emancipación legal. CUARTO: Compensa las costas por tratarse de una litis de familia.

Lic. Miguel Ernesto de Jesús Quiñones Vargas
Abogado
F-67341/21-7-23

Exp. No.6622022147679 Mensuras Catastrales.
Exp. No. 0162-23-00230 del Tribunal de Tierras de Espaillat.
AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

Vista: La Autorización de Mensura, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, en fecha veintitrés (23) del mes de Marzo del año 2023, a petición de los señores MARIA FERNANDEZ ULLOA DE PEÑA y ENMANUEL PEÑA ULLOA, dominicanos, mayores de edad, empleada privada y vendedor, casados entre sí, portadores de las cedulas de identidad y electoral Nos. 054-0105545-3 y 001-1914587-8, domiciliados y residentes en el Distrito Municipal de Higüerito del Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana ; se avisa al publico general. Que el día miércoles que contaremos a veintitrés (23) del mes de Agosto del año 2023, a las 9:00 A.M, se dará comienzo a la audiencia de Mensuras para Saneamiento de Una porción de terreno con una extensión superficial de 6,474.06 metros cuadrados, dentro de la Designación Catastral Posicional No.313432070907, del Distrito Catastral No.12 de Moca, Provincia Espaillat, con los siguientes colindantes: Al Norte: Hermanos Carela; Al Este: Maria Melida Polanco, Sucesores Sixto Carela, Bernarda Polanco y Mercedes Polanco; Sur: Callejón Los Carela y al Oeste: Calle Esmeritina Carela.
SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la parcela a mensurar, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura, al agrimensor encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, de conformidad con los artículos. 137 y 75 del Reglamento General de Mensuras Catastrales. Esta mensura será practicada por el AGRIMENSOR ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS, CODIA No.26065, con su domicilio profesional abierto en la Calle Benito González, No.2, Segundo Nivel, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana.

Hecho y firmado, el día veinte (20) del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023).

AGRIMENSOR ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS
CODIA No.26065
F-67339/21-7-23

EDICTO PARA ANUNCIAR LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE INMUEBLE EMBARGADO EN VIRTUD DE LA LEY 6186DEL 12 DE FEBRERO DEL 1943-

Ha sido fijada para el día miércoles, que contaremos a veintitrés (23), del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023)a las nueve horas de la mañana, la audiencia pública de pregones en que se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y ultimo subastador TRIBUNAL EN EL CUAL SE EFECTUARA: El Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Espaillat, sito en uno de los apartamento del segundo nivel del Palacio de Justicia de Moca, ubicado en la calle Duarte No. 63, INMUEBLES: a) Una porción de terreno con una superficie de veintitrés mil cero veinte punto noventa y cuatro (23,020.94) metros cuadrados, que abarca la parcela No. 313462399644. matricula No. 1100043705 y b) una porción de terreno con una superficie de diez y seis mil doscientos veinte punto veinticinco (16,220.25) metros cuadrados, que abarca la parcela No. 313462387420, matricula No. 1100041710 ambas de este Municipio de Moca, embargadas en perjuicio del señor FELIX ANTONIO ESTRELLA CORNIEL, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 031-0452677-1, acorde con las disposiciones legales de la ley 6186del 12 de febrero del año 1943 y sus modificaciones. PERSIGUIENTE: JOSE ANIBAL ABREU dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0094757-5, domiciliado y residente en el barrio Don Bosco, de este Municipio de Moca, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC. RAMON EMILIO SANCHEZ DE JESUS abogado de los tribunales del país, con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número 135, de la calle Salcedo, de este Municipio de Moca, lugar donde hace elección de domicilio el persiguiente para los fines del procedimiento del embargo inmobiliario. ENUNCIACIONES PRELIMINARES: Mandamiento de pago le fue notificado a la parte embargada en fecha treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), según acto número 66, del Ministerial JOSE GUZMAN CHECO, Alguacil de Estrados del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Espaillat, registrado, y convertido de pleno derecho en embargo inmobiliario y inscrito en el Registro de Títulos de Moca, en fecha 14 de febrero del año dos mil veintitrés (2023), asentado en el libro de registro complementario No. 345, folio 86. El precio de la primera puja fijado por el persiguiente, es la suma de cuatro millones (RD$4,000,000,.00) de pesos, moneda de curso legal, más los gastos y honorarios del procedimiento, de conformidad con la ley. GARANTIA ESTIPULADA PARA SER LICITADOR: Un diez (10) por ciento del precio de la primera puja, en dinero efectivo o en cheque bancario certificado, deberá ser depositado en la Secretaría del Juzgado de Trabajo Distrito Judicial de Espaillat o en manos del abogado del persiguiente, sin cuyo requisito no será admitido licitar, de conformidad con el pliego de condiciones depositado en la Secretaría del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Espaillat. El deudor y los acreedores inscritos serán citados por actos de alguacil para presenciar la venta.
En la ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, Republica dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (20

LIC. RAMON EMILIO SANCHEZ DE JESUS
ABOGADO
C-13528/221-7-23

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA HONDA, MODELO C50, AÑO 1994, COLOR VERDE, REG Y PLACA K1227715, CHASIS C500705000, PROPIEDAD DE D CHICO S BOUTIQUE SRL. RNC: 102621111.
F-012033/21-7-23

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE
EXPEDIENTE No. 6622022111155

Por autorización de fecha, 04 del mes de julio del año 2023, se hace de público conocimiento que el día 07 de agosto del año 2023, a las 2:00 PM.; se dará inicio a los trabajos de Mensura para Deslinde a la porción de terreno que está ubicada en el Solar No. 1 Porción B, Distrito Catastral No. 1 del Municipio de La Vega, Provincia La Vega, en el sector La Rivera, en la Calle 4 esq. La Rivera. Cuyo Propietarios son los señores Adia Mercedes Castillo De García y José Rafael García García, para más información contactar al agrimensor Actuante.

AGRIM. FLORENCIO CÁCERES ÁLVAREZ
CODIA 24598
C-13513/21-7-23

ACTO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO CON DOMICILIO DESCONOCIDO

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1306 Bis, sobre Divorcio en la República Dominicana, se hace de públlco conocimiento, toda vez que se le hace un llamamiento a la señora ELISANDRA PEREZ ESPINOSA, cuyo último domicilio conocido es en la calle Arroyo Guajimia No.59, Sector Las Palmas de Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, para que la misma comparezca como fuere de derecho, el LUNES que contaremos a SIETE (07) del mes de AGOSTO del año Dos Mil Veintitrés (2023), a las 09:00 a. m., horas de la mañana, por ante LA SEXTA SALA PARA ASUNTOS DE FAMILIA DE LA CAMARA CIVIL COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, CON ASIENTO EN EL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, ubicado en la Avenida Las Palmas No.23, (Al lado de la Clínica Jefferson), sector las Palmas de Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo. Se procederá a NOTIFICAR el Día Veinticinco (25) de Julio del año Dos Mil Veintitrés (2023), por ante el MAGISTRADO PROCURADOR FISCAL DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, con domicilio Av. Las Palmas No.52 esquina calle Tercera Del Reparto Rosa, Sector Las Palmas De Herrera, Municipio De Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, para conocer de la DEMANDA DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES POR DOMICILIO DESCONOCIDO, INCOADA POR SU LEGITIMO ESPOSO, EL SEÑOR JUAN PABLO JIMENEZ SANCHEZ.

LICDA. ROSANNA CLARIBEL TEJADA DE KOCH
Abogada del demandante
SDF-67283/19-20-21/7-23

AVISO DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el artículo 22, de la Ley 1306-Bis sobre Divorcio, se hace saber, que el señor BRAULIO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 031-0469005-6, domiciliado y residente en los Estados Unidos de Norteamérica y accidentalmente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros.; quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC: JORGE ALBERTO BATISTA, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de Identidad y Electoral No. 031-0121394-4, abogado de los Tribunales de la República .Dominicana.. Con estudio profesional abierto en la calle #6 No.73 del sector de Cristo rey Santiago Rep. Dom. Donde hace formal elección de domicilio para los fines y consecuencias legales de este aviso, por este medio del presente aviso le advierte a su legítima esposa la señora YANERSIS FRANCISCA RODRIGUEZ GERMAN, cuyo domicilio actual se desconoce a la fecha de hoy, que procederá a emplazarla en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, el día martes que contaremos a cinco (5) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a fin de que comparezca por ante la cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, sito en uno de los apartamentos de la primera Planta del Palacio de Justicia, ubicado en la manzana formada por las Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, y las Calles E. Guerrero y Lic. Ramón García, del Ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, el día martes que contaremos a cinco (5) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las nueve (9:00) horas de la mañana, a la audiencia civil, en la cual se conocerá de la Demanda en Divorcio por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres, de ambos esposos que propone intentar el esposo contra su legítima esposa. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de julio, del año 2023.

LIC. JORGE ALBERTO BATISTA
Abogado-Apoderado
F-012023/19-20-21/7-23

Exp. No.6622022147687 Mensuras Catastrales.
Exp. No. 0162-23-00223 del Tribunal de Tierras de Espaillat.
AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

Vista: La Autorización de Mensura, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, en fecha dieciséis (16) del mes de Marzo del año 2023, a petición del señor ISAAC ANTONIO ROSA RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, empleado privado, portador de la cedula de identidad y electoral No.054-0049502-3, casado con la señora LILIAN ANTONIA DIAZ ESTRELLA DE ROSA, portadora de la cedula de identidad y electoral No.054-0049090-9 domiciliado y residente en el Distrito Municipal de La Ortega del Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana; se avisa al publico general. Que el día miércoles que contaremos a veintitrés (23) del mes de Agosto del año 2023, a las 9:00 A.M, se dará comienzo a la audiencia de Mensuras para Saneamiento de Una porción de terreno con una extensión superficial de 3,365.30 metros cuadrados, dentro de la Designación Catastral Posicional No.313413389124, del Distrito Catastral No.15 de Moca, Provincia Espaillat, con los siguientes colindantes: Al Norte: José Andrés Ludovino Grullon Bittar y Antonia del Carmen Lugo de Grullon, Eusebio Rosa y Marcos Guzmán; Al Este: Juan Francisco Grullon Guzmán; Sur: Juan Francisco Grullon Guzmán y al Oeste: Calle Jaime Dilone.
SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la parcela a mensurar, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura, al agrimensor encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, de conformidad con los artículos. 137 y 75 del Reglamento General de Mensuras Catastrales. Esta mensura será practicada por el AGRIMENSOR ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS, CODIA No.26065, con su domicilio profesional abierto en la Calle Benito González, No.2, Segundo Nivel, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana.

Hecho y firmado, el día veinte (20) del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023).

AGRIMENSOR ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS
CODIA No.26065
F-67339/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO DE MOTOCICLETA, MARCA SUZUKI, MODELO LEST 4 CA45A , AÑO 1994, COLOR ROSADO, REG Y PLACA K2390184, CHASIS CA45A120525, PROPIEDAD DE YORJENIS CRISTAL SANTANA PICHARDO. CED: 402-1082059-9.
F-67315/20-21-24/7-23

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO.

De conformidad con el artículo 92, de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado de Títulos Matricula No. 0200093741, el cual ampara el Inmueble identificado como 313505115639, que tiene una superficie de mil trescientos doce puntos veinticinco metros cuadrados (1,312.25Mt2), emitida a favor y nombre de MARIA TRINIDAD POLANCO VERAS, por el Registro de Títulos de Santiago, en fecha 13 de marzo del año 2013.
F-67312/20-21-24/7-23

PUBLICACIÓN LEGAL DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo No.42 de la Ley No.1306-Bis, sobre divorcio y para general conocimiento, hacemos constar que en fecha Trece (13), días del mes de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023). La cuarta sala Civil Para Asunto De Familias Del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial De Santiago, dictó la Sentencia Civil No. 1775-2023-SSEN-000192, en materia de divorcio cuyo dispositivo copiado textualmente dice así: F A L L A: PRIMERO: Pronuncia el defecto en contra de José Rafael Cruz Calderón, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado; SEGUNDO: Admitir el divorcio entre los señores Germania Antonia Rodríguez y José Rafael Cruz Calderón por la causa determinada de Incompatibilidad de caracteres y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley; TERCERO: Compensar pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos; CUARTO: Comisiona al Ministerial Dorka Y. Martínez, alguacil adscrito a este tribunal, para que notifique la presente sentencia a la parte demandada, Firmada por: la magistrada Eugenia Elisabeth Álvarez Rodríguez y quien suscribe Heidy Núñez, Secretaria General que certifico y Doy fe que es copia fiel a su original. . Así mismo se hace saber que en fecha Diecisiete (17) de Julio del año dos Mil Veintitrés (2023), el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de Santiago, Pronunció y Transcribió la Sentencia pre-mencionada, en el libro No.00003, de registro de Divorcio, Folio 00134, bajo el Acta No.0000434 del año 2023 así se efectúo el Pronunciamiento de dicho divorcio.
La presente publicación se ha autorizado por el infrascrito abogado, hoy día 19 de Julio del año 2023.-

Licda. Amparo De Jesus Estevez Lora
Abogado
F-67340/21-7-23

EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En cumplimiento del art. 22 ley no. 130-bis del 21/05/1937, sobre divorcios en la R.D., modificado por la Ley 2153 de 1949, el del Señor: MANUEL SOTO RAMIREZ Dominicano, mayor de edad, casados entre sí portador de las cedulas de identidad y electoral 008-0022221-8 con domicilio y residencia común en Calle 1RA, casa No,20, LA CAMPAÑA Hacienda Estrella La Victoria Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo Hacienda Estrella La Victoria, quien tiene como abogada constituida y apoderada a la Licda. MARLENE ARTILES DE LA ROSA dominicana mayor de edad, soltera portadora de la cedula de identidad y electoral # 001-1236296-7, con estudio profesionales abierto en la calle Duarte # 66 Hacienda estrella La Victoria, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, lugar donde el demandante hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente publicación, ADVIERTE a su legitima esposa, la señora SAMANTHA PACE dominica Italiana mayor de edad portadora del pasaporte no. G083810, cuyo último domicilio conocido lo fue en en la calle Respaldo Duarte casa no. 209 Hacienda Estrella La Campaña La Victoria Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo., que a falta de información actual relativa a su domicilio, procederá a emplazar en acción de DIVORCIO por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, por ante el Magistrado Procurador Fiscal de la Provincia Santo Domingo, R.D., el día Veinti y uno (21) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), a las 9:00 a.m., así como en la Secretaria y puerta del Tribunal Apoderado y último domicilio conocido, para que COMPAREZCA a la audiencia que al efecto celebrará a puertas cerradas, la Séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Municipio Santo Domingo Norte, sito en la calle Ramón Matías Mella no. 103, esquina Altagracia, segundo nivel, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, el día el día Veinti y Dos (22) del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023), a las 9:00 a.m., para conocer de la referida demanda. En la ciudad de Santo Domingo, R.D., a los 17 días del mes de Julio del año 2023.

Licda. MARLENE ARTILES DE LA ROSA
Abogado Apoderado de la parte demandante.
SDF-67282/19-20-21/7-23

Exp. No.6622022201878 Mensuras Catastrales.
Exp. No. 0162-23-00236 del Tribunal de Tierras de Espaillat.
AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

Vista: La Autorización de Mensura, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, en fecha veintisiete (27) del mes de Marzo del año 2023, a petición del señor ANEUDY MARTE GUTIERREZ, dominicano, mayor de edad, empleado privado, portador de la cedula de identidad y electoral No.054-0140500-5, casado con la señora SUSSAN ANIBERKA DIAZ AMADOR DE MARTE, portadora de la cedula de identidad y electoral No.402-2247085-4, domiciliados y residentes en los Estados Unidos de Norteamérica, debidamente representados por el señor DOMINGO ANTONIO MARTE, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0048320-1, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de Higüerito del Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana domiciliado y residente en esta ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana; se avisa al publico general. Que el día miércoles que contaremos a veintitrés (23) del mes de Agosto del año 2023, a las 9:00 A.M, se dará comienzo a la audiencia de Mensuras para Saneamiento de: una extensión superficial de 4,902.54 metros cuadrados, dentro de la Designación Catastral Posicional No.313432935591, del Distrito Catastral No.12 de Moca, Provincia Espaillat, con los siguientes colindantes: Al Norte: Sebastián Taveras, Sucesores Cindy Plan y una Cañada; Al Este: Señores Roselia Hernández, Ramón Antonio García Hernández y Brunilda Carela; Sur: Calle Duarte y al Oeste: Señor Antonio Hernández y Santa Marilyn Hernández.
SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la parcela a mensurar, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura, al agrimensor encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, de conformidad con los artículos. 137 y 75 del Reglamento General de Mensuras Catastrales. Esta mensura será practicada por el AGRIMENSOR ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS, CODIA No.26065, con su domicilio profesional abierto en la Calle Benito González, No.2, Segundo Nivel, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana.
Hecho y firmado, el día veinte (20) del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023).

AGRIMENSOR ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS
CODIA No.26065
F-67339/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE MATRICUCLA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA TOYOTA, MODELO COROLLA CE , AÑO 1983, COLOR ROJO, REG Y PLACA A026330, CHASIS JT2AE72EXD2095225, PROPIEDAD DE RAFAEL ANTONIO MELENDEZ MENDEZ. CED: 054-0058214-3.
F-67343/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

De conformidad con el artículo 92. Párrafo III de la ley No 108-05 de registro Inmobiliario, hacemos de conocimiento la pérdida del Certificado de Título, Duplicado del Dueño que ampara los derechos sobre el siguiente inmueble: EL SOLAR NO. 28, DE LA MANZANA 130 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1 DEL MUNICIPIO Y PROVINCI DE SANTIAGO, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 158.00 MTS² (CIENTO CINCUENTA Y OCHO) METROS CUADRADOS, DE 48.00 DC² (CUARENTA Y OCHO) DECIMETROS CUADRADOS, LIMITADO: AL NORTE: SOLAR NO. 6; AL ESTE: CALLE BENITO MONCION; AL SUR: SOLAR NO. 10 Y AL OESTE: SOLAR No. 4 DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SANTIAGO. AMPARADO POR EL CERTIFICADO DE TITULO NO. 120, EXPEDIDO POR EL REGISTRO DE TITULOS DE SANTIAGO EN FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 1989, a nombre del señor RAMON PAULINO, que ampara sus derechos sobre dicha porción de terreno; el cual actualmente se encuentra extraviado. En el Municipio y Provincia de Santiago, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

LIC. GILBERTO ADAMES

F-012032/21-7-23

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L) A UNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E.I.R.L)

D" RICHE LEO PACAS & VARIEDADES S.R.L. De acuerdo a lo establecido por la ley 479−08 del 11 de diciembre de 2008 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones se hace de conocimiento general el Proyecto de transformación de la Sociedad D" RICHE LEO PACAS & VARIEDADES S.R.L.., a una
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDADLIMITADA E.I.R.L., dicho proyecto establece: la modificación del nombre de la sociedad, la cual se denominará D" RICHE LEO PACAS & VARIEDADES E.I. R.L., la misma estará regida por las leyes de la República Dominicana; y tendrá como objeto social LA VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, ROPA DE PACA, DE SEGUNDA MANO, el domicilio de la misma estará ubicado en la Calle Miguel José No 11, Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, Republica dominicana.

Mediante el presente Aviso se hace de público conocimiento que la transformación se llevará a cabo en el local de la sociedad el día doce (12) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) y que el proyecto de transformación de la sociedad, junto con el balance especial, ya están a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad.
En el Municipio de nagua, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

ILIONCE RICHE
Gerente/socio

F-67346/21-7-23

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE INMUEBLE

Para general conocimiento y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se hace saber que: Que el día jueves, que contaremos a veinticuatro (24) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), a las 9:00 horas de la mañana, en LA SEGUNDA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO, el cual celebra sus audiencias en uno de los salones situados en la tercera planta o última planta del Palacio de Justicia de Santiago, Lic. Federico C. Álvarez, situado en la Manzana formada por las Calles 2 y 3 del Ensanche Román, Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, se procederá a la venta en publica subasta al mayor postor y último subastador el cual contiene embargo real sobre el 100% del inmueble siguiente: "El INMUEBLE IDENTIFICADO COMO MATRÍCULA No. 3000616714, CORRESPONDIENTE AL APARTAMENTO No. B-4, DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL DENICE, CON UNA SUPERFICIE DE 130.83 METROS CUADRADOS, EN LA PARCELA No. 22-B-REF-4, PORCIÓN J, DEL DISTRITO CATASTRAL No. 01, UBICADO EN SANTIAGO Y TODAS SUS MEJORAS.", encontrándose depositado en dicha Secretaría, el Pliego de Cargas, Cláusulas y Condiciones que regirá dicha venta, a fin de que cualquier interesado tome conocimiento del mismo. Dicho inmueble ha sido embargado en perjuicio de la señora SONIA MARÍA GREGORIA GÓMEZ UREÑA a diligencias y persecución del señor CÉSAR HUMBERTO GÓMEZ UREÑA, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a la LICENCIADA ALEXANDRA E. RAPOSO SANTOS, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 039-0000265-4, Abogada de los Tribunales de la República, con Matrícula del Colegio de Abogados No. 11387-521-90, domiciliada y residente en esta ciudad y LICENCIADO JUAN JOSÉ RUÍZ COMPRES, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 054-0013253-5, Abogado de los Tribunales de la República, con Matrícula del Colegio de Abogados No. 18425-654-96, domiciliado y residente en esta ciudad; ambos con estudio profesional común abierto en la Oficina de Abogados Raposo & Asociados, teléfonos (809-724-2947 y 809-471-7666), ubicado en la calle República del Líbano No. N-5, del sector Los Jardines Metropolitanos, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en cuyo estudio de abogado hacen formalmente elección de domicilio la parte persiguiente.- ACTOS NOTIFICADOS: 1.- Acto No. 42/2023, de fecha uno (01) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo Inmobiliario hecho a requerimiento del señor CÉSAR HUMBERTO GÓMEZ UREÑA, instrumentada por el ministerial Jacinto Ml. Tineo, Alguacil de Estrados de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago. 2.- Acto No. 114/2023, de fecha 15 de marzo del 2023, contentivo del Proceso Verbal de Embargo Inmobiliario, hecho a requerimiento del señor CÉSAR HUMBERTO GÓMEZ UREÑA, instrumentada por el ministerial Jacinto Ml. Tineo, Alguacil de Estrados de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago. 3.- Acto No. 117/2023, de fecha 15 de marzo del año dos mil veintitrés (2023), contentivo de la Denuncia del Proceso Verbal de Embargo Inmobiliario, hecho a requerimiento del señor CÉSAR HUMBERTO GÓMEZ UREÑA, instrumentada por el ministerial Jacinto Ml. Tineo, Alguacil de Estrados de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago. 4.- Acto No. 146/2023, de fecha 30 de marzo del año dos mil veintitrés (2023), contentivo Notificación De Lectura Depósito Del Pliego De Cargas, Cláusulas y Condiciones y Citación Para Audiencia de Lectura de Dicho Pliego, hecho a requerimiento del señor CÉSAR HUMBERTO GÓMEZ UREÑA, instrumentada por el ministerial Jacinto Ml. Tineo, Alguacil de Estrados de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago. Dicho embargo inmobiliario y denuncia fueron inscritos por ante El Registrador de Títulos del Departamento Judicial de Santiago, en fecha veinte (20) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023). El precio de la primera puja será la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS (RD$4,000,000.00), que es el monto a que asciende la deuda principal e intereses. Todo subastador deberá depositar previamente en la Secretaría del Tribunal donde se llevará a efecto la venta, el equivalente a un diez por ciento (10%) del precio de la primera puja en efectivo o cheque certificado por una institución bancaria de la República Dominicana. Se advierte que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado. En la ciudad de Santiago de Los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, hoy día veinte (20) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

LICENCIADA ALEXANDRA E. RAPOSO SANTOS por sí y por
LICENCIADO JUAN JOSÉ RUÍZ COMPRES
Abogados Persiguiente

F-012038/21-7-23

AVISO PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACREEDOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 de la Ley no 108-05, sobre Registro Inmobiliario y artículo 83 del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Registro de Acreedor, correspondiente a la "Unidad funcional J-302, identificada como 316372368997, matrícula número 1900027478, del condominio residencial Palma Real, Primera Etapa, con una superficie de Ciento veintiséis punto treinta tres metros cuadrados (126.33 MT2)", la cual acredita la inscripción de una Hipoteca Convencional En Primer Rango a favor del acreedor Víctor Manuel Díaz De La Cruz, por un monto de Un Millón Novecientos Mil Pesos Dominicanos (RD$1,900,000.00) bajo el asiento registral número 190079612. En la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, Rep. Dom., a los 17 del mes de julio del 2023.

Víctor Manuel Díaz De La Cruz
Acreedor Hipotecaria Inscrito

C-13526/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE DUPLICADO DE REGISTRO DE ACREEDOR HIPOTECARIO.

Según lo establecido en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y lo dispuesto en el artículo 83 literal b, de la Resolución número 2669-2009, contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida del Duplicado de Registro del Acreedor hipotecario a favor de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ADEPE (COOPADEPE), en Primer Rango, por la suma de RD$1,655,616.88, según documento de fecha dos (2) del mes de marzo del año dos mil seis (2006), inscrita en fecha veinte (20) del mes julio del dos mil seis (2006), con el asiento registral Numero 980603918, sobre una porción de terreno que mide (415.00MT2), con la parcela número UNO GUION REFORMADA GUION CINCUENTA Y CINCO (1-REF-55), del Distrito Catastral número DOS (02), del Municipio de PUERTO PLATA, Provincia PUERTO PLATA, amparada en el Certificado de Titulo numero TREINTA Y TRES (33), expedido por el Registrador de Títulos del Departamento de PUERTO PLATA a nombre de la señora VICTORIA SOLENIR CORNIEL CASTILLO, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 097-0005920-8.
C-13527/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario, se hace de conocimiento público que: Se ha perdido el Certificado de Título No.112 (Anot. 13) emitido por el Registro de Títulos de Santiago. Duplicado del Dueño, expedido a favor de TERESA GILBERTA JORGE, portadora de la cedula de identidad y electoral número 031-0357591-0, que ampara el derecho de propiedad de: El Solar 20, manzana 840, del Distrito Catastral No. 1 de Santiago, o sea, el Apartamento B-1, primer piso para ser dedicado a fines residenciales, con un área de construcción de 168 (ciento sesentiocho) metros cuadrados, AL NORTE: área de parqueo y Calle No. 9-A, AL ESTE: por donde tiene acceso al parqueo y a la vía publica y apartamento A-1, AL SUR: Parcela No. 13-B Del Distrito Catastral No. 8 Del Municipio Y Provincia De Santiago, AL OESTE: Solar No. 19, el cual consta de balcón, sala, recibidor, comedor, cocina con desayunador, 3 dormitorios con closet, 2 baños, dormitorio de servicio con su baño, área de lavado, patio interior y un parqueo, En la ciudad de Santiago de los Caballeros, 13 de julio del 2023

NELSON GABRIEL RODRIGUEZ JIMAQUEN
APODERADO

F-012033/21-7-23

AVISO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD "RICO'S K.R.W, S.R.L." CAPITAL SOCIAL: RD$100,000.00

De acuerdo a lo establecido por la ley 479−08 del 11 de diciembre de 2008 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, se avisa que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2023, los socios de RICO'S K.R.W, S.R.L. adoptaron a unanimidad de votos, entre otras, las siguientes resoluciones: i) Se declara que RICO'S K.R.W, S.R.L., por medio de Asamblea General Extraordinaria, desea disolver la Sociedad conforme el artículo 413 de la Ley Núm.479-08 General de Sociedades Comerciales. La liquidación de los activos de la misma queda en manos de la persona que esta Asamblea designe a tales efectos; ii) la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, resolvió designar al señor KEVIN RECHARD WILLIAMS como agente liquidador de los activos de la sociedad, quien a tales fines deberá presentar un informe a la Segunda Asamblea General Extraordinaria que será convocada para aprobar o desaprobar dicho informe.
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

KEVIN RECHARD WILLIAMS

F-67358/21-24/7-23

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE INMUEBLE.

Para general conocimiento y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se hace saber que el día Martes que contaremos a dieciséis (16) del mes de Abril del año dos mil trece (2013), a las nueve (9:00) horas de la mañana, por ante la Segunda sala de la Cámara Civil y Comercial de del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en sus salones de audiencias públicas, sito en el tercer nivel del palacio de justicia LIC. FEDERICO C. ALVAREZ, ubicado en la manzana correspondiente entre las Avenidas 27 de febrero y circunvalación y las calles No.34 y E. GUERRERO, se procederá a la venta en pública subasta al mayor postor y último subastador del siguiente inmueble: Una porción de terreno que mide: 628.90 (seiscientos veintiocho punto noventa) metros cuadrados, correspondiente a la parcela numero 610-004-17371, del Distrito Catastral numero 11 de Santiago, amparado por la certificación de registro de acreedor hipotecario, anotada en el Libro No. 1426, folio No. 092, identificado con la matricula no. 0200044002, expedido a favor de la acreedor por el registrador de títulos de Santiago, con todas sus mejoras dependencias y anexidades.- El mencionado inmueble ha sido embargado en perjuicio de FRANKLIN DE JESÚS MARTÍNEZ ARIAS, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, a diligencias y persecución del señor YONY RENE COLLADO ALMONTE, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros quién tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC. JOSÉ LUIS SOSA, quién tiene su estudio de abogado abierto en el apartamento 2-E, del segundo nivel del edificio marcado con el número 17, de la calle La Rosita, del ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, en cuyo estudio de abogado hace formalmente elección de domicilio la parte persiguiente.

ACTOS NOTIFICADOS:

1) Acto No. 899/2013, de fecha treinta (30) del mes de Octubre del año dos mil doce (2012) instrumentado por el Ministerial Luís Alfredo de la Rosa contentivo de MANDAMIENTO DE PAGO A FINES DE EMBARGO INMOBILIARIO; 2) Acto Número 999/2012 de fecha once (11) del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012) contentivo de la DENUNCIA AL EMBARGODO DEL PROCESO VERBAL DE EMBARGO INMOBILIARIO. Dicho embargo inmobiliario y denuncia fueron inscritos el día diecinueve (19) a las nueve y cincuenta y siete (9:57 A.M.) minutos de la mañana del mes de Diciembre del año 2012, por ante el registrador de Títulos de Santiago.- El persiguiente ha fijado el precio de la primera puja en la suma de UN MILLON (RD$1,000,000.00) PESOS DOMINICANOS, a que asciende la deuda del embargo frente a la persiguiente, más los intereses, gastos legales y honorarios, debiendo todos subastador depositar por ante la Secretaría del Tribunal donde se celebrará la subasta, un diez (10%) del precio de la primera puja en efectivo o cheque Certificado. Hecho y firmado por el abogado del persiguiente, En la ciudad de Santiago, República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de Marzo del año dos mil trece (2013).

LIC. JOSÉ LUIS SOSA
Abogado del Persiguiente

F-012037/21-7-23

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE EXPEDIENTE No. 6622023116807

Por autorización de fecha 13 del mes de julio del año 2023, se hace de público conocimiento que el día 07 de agosto del año 2023 a las 9.00 AM.; se dará inicio a los trabajos de mensura para deslinde en el ámbito de la p. no. 1-B, Distrito Catastral No. 04, del Municipio de Piedra Blanca, Provincia Monseñor Nouel, ubicada en la Doce Casita, en el Sector Quinto Centenario, del Municipio de Piedra Blanca, Municipio de Bonao Provincia Monseñor Nouel, propiedad de: Milton Cesar López Duran, para más información contactar al agrimensor Actuante.

AGRIM. FLORENCIO CÁCERES ÁLVAREZ
CODIA 24598,

C-13513/21-7-23

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Por este medio quedan formalmente citados la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Central, colindantes, donante y propietario y público en general al ámbito de la P.No. 2-REF, del D. C. No. 08, del Municipio de Pedro Brand, Provincia Santo Domingo, el día Jueves 10 de Agosto del año 2023, a la 10:00 a.m., mediante autorización de fecha 20 del mes de julio del año 2023, donde el Agrim. Sadan Ricardo Holguín Abreu, CODIA 34038, Teléfono 829-698-2110, procederá a realizar los trabajos de Deslinde al Sr. Santiago Apóstol Cabral Fernández, expediente No. 6632023040210.

Visado
Sadan Ricardo Holguín Abreu
Agrimensor- contratista
CODIA 34038

C-13515/21-7-23

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario, se hace del conocimiento público la pérdida del Certificado del Título del Dueño, a favor de SILVERIO CABRERA (Bello), nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada con ANTONIA SANTANA, el derecho tiene su origen del Decreto del Registro según consta en el Documento No.57-5782, de fecha 23 de mayo del año 1957, Decreto Emitido por el Secretario General del Tribunal Superior de Tierra. quien se encuentra como dueño del inmueble que se describe a continuación: "UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN Superficial Cinco Mil Quinientos Dos Metros Cuadrados (5,502.00mts2) UBICADA DENTRO DE LA PARCELA NO. 2715 DEL DISTRITO CATASTRAL No. 11 DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SANTIAGO, AMPARADA POR AL CERTIFICADO DE TITULO MATRICULA 3000937095, con el Libro No2626, Folio No.128 EXPEDIDO A FAVOR DEL SEÑOR SILVERIO CABRERA. Para cualquier información llamar a los LICENCIADOS JOSE OCTAVIO REINOSO CARLO y JUAN JOSE AREAS REINOSO, abogados de la república, con estudios profesional abierto en la Calle Duarte casa marcada con el numero 48, de esta ciudad de Santiago de Caballeros, tel: 809-582-2221 y cel 809-605-1801, correo: elisa3741@hotmail.com en la ciudad de Santiago de Los Caballeros.
F-13500/21-7-23

Exp. No.6622022148039 de Mensura Catastral.
Exp. No.0162-23-00219 del Tribunal de Tierras de Espaillat.
AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

Vista: La Autorización de Mensura, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, en fecha nueve (09) del mes de Marzo del año 2023, a petición del señor JOSE ANTONIO LOPEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0008979-2, domiciliado y residente en esta ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana; se avisa al publico general. Que el día martes que contaremos veintidós (22) del mes de Agosto del año 2023, a las 9:00 A.M, se dará comienzo a la audiencia de Mensuras para Saneamiento de una porción de terreno, dentro del ámbito de la Designación Catastral Posicional No.314406549304, Porción G, del Distrito Catastral No.01 del Municipio de Moca, Provincia Espaillat, con los siguientes colindantes: Al Norte: Maricela Arias; Al Este: Calle; Sur: Sandro Salvador Gómez y al Oeste: Diana María Guzmán Ortiz, con una superficie de 203.76 metros cuadrados. SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la parcela a mensurar, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura, al agrimensor encargado o al Director Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, de conformidad con los artículos. 137 y 75 del Reglamento General de Mensuras Catastrales. Esta mensura será practicada por la AGRIMENSORA LOURDES RAYBER POLANCO GUZMAN, CODIA No.43499, con su domicilio profesional abierto en la Avenida Rene Omar Montes de Oca, Edif. No.13, Manzana B, Apto.3-C, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana.
Hecho y firmado, el día veinte (20) del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023).

AGRIMENSORA LOURDES RAYBER POLANCO GUZMAN
CODIA No. 43499

F-67338/21-7-23

PUBLICACIÓN PARA TRANSFORMACIÓN

De acuerdo a lo establecido por la Ley Núm. 479-08 del 11 de diciembre de 2008 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, se hace de conocimiento general el Proyecto de adecuación o transformación de INVERSIONES CUESTA ALTA., S. A. a una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. R. L.). La empresa tiene como objeto social principal dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la consultoría, asesoría comercial y empresarial, comercialización, compra, venta, alquiler, distribución, importación, exportación de productos y mercancías en general, administración, venta, alquiler de propiedades inmobiliarias, ejecución de proyectos inmobiliarios, colocación y corretaje de acciones, efectuar gestiones de negocios en general, así como a toda clase de actividad relacionada con el objeto principal según sus estatutos sociales y de lícito comercio en la República Dominicana. El domicilio de la empresa estará en la calle Juan Cartagena Álvarez Núm. 8, sector Los Trinitarios I, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana. Tiene un capital social ascendente a la suma de CIEN MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$100,000.00), moneda nacional. La empresa será administrada por uno o varios gerentes (s), designado (s) al efecto. La duración de la empresa será por tiempo indefinido. A los fines de conocer y aprobar el referido Proyecto, así como el informe del Consejo de Directores, se convoca a los accionistas de la compañía INVERSIONES CUESTA ALTA., Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. R. L.)", a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la compañía el día veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), a las cuatro horas de la tarde (4:00 P. M.). El proyecto de transformación de la compañía, junto con el Informe del Consejo de Directores estará a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía. En el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los 17 días del mes de julio del año 2023.

Sr. SIMÓN BOLÍVAR DURÁN SERRA
Presidente

SDF-67353/21-7-23

AVISO PERDIDA DE MATRICULA DE VEHICULO DE MOTOR.

UN (1) VEHICULO TIPO JEEP, DE LA MARCA HONDA, MODELO RD6843 CR-V, AÑO DE FABRICACIÓN 2002, DE COLOR AZUL, MOTOR O No. DE SERIE K24A11903743, CHASIS CON MATRICULA No.9970279 EXPEDIDA A FAVOR DE LA SEÑORA SAMAIRA DEL CARMEN TEJADA RODRIGUEZ, titular de la cedula de identidad y electoral No.402-2119368-9
F-012030/21-7-23

PUBLICACION DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO.

En cumplimento a las disposiciones establecidas en el articulo 92 en su párrafo III de la Ley 108-05 De Registro Inmobiliario De La Republica Dominicana Se hace de público conocimiento lo siguiente: La pérdida de la carta constancia matriculada con el número 1100048481 con una extensión superficial de 2702.92ms2 del municipio de moca a nombre del señor PEDRO MANUEL ESTRELLA UREÑA

LICD. JOSE FABIAN PAULINO JORGE
Abogado Apoderado.

F-67342/21-7-23

FE DE ERRATA.

Se hace de público conocimiento que el día 10 del mes de Mayo del año 2023 se publicó en este Diario, La Información, un Aviso de Transformación de Empresa, en la página No. 6 de los clasificados y legales, a nombre de "D`JOELY INVERSIONES, E.I.R.L.", a una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), donde se cometió un error material con relación a la empresa "D`JOELY INVERSIONES, E.I.R.L.", al omitir el Registro Mercantil Número 25131STI, de Santiago y el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Número 1 - 32-51807 - 1, respectivamente y al omitir la fecha en la que se elaboró el Acto de Declaración contentivo de la Aprobación y/o Aval de la Transformación de la Sociedad "D`JOELY INVERSIONES, E.I.R.L." a una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), siendo la fecha de la elaboración de dicho acto, el día 22 de febrero del año 2023, y además se corrige la fecha para la celebración de la Asamblea Extraordinaria, siendo la fecha para dicha celebración, el día 24 del mes de Julio del año 2023. En Santiago de Los Caballeros, a los Veinte (20) días del mes de Julio del año 2023.

JUAN ANTONIO COLLADO GÓMEZ.
GERENTE.

F-012031/21-7-23

AVISO DE INCORPORACION DE ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 5, párrafo I, II, de la ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante resolución no. 0005-2023, emitida por el Magistrado FRANCISCO ALFREDO BERROA HICIANO, Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo, en fecha 03 del mes de mayo de año 2023 fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro FUNDACIÓN DE PROMOCION RICARDO ROJAS, con su domicilio en la en la Auto Pista de San Isidro, Plaza Fama 5to. Nivel, Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana. Esta organización tiene por misión fomentar la creación, educación, y promoción artística y cultural en todas sus manifestaciones; y su objetivo es de promocional y desarrollar el talento artístico, de música, teatro, danzas, modelaje y artes plásticos a personas de escasos recursos, también de preservar el patrimonio musical dominicano para que esté al acceso de todos los interesados. Así como también de fomentar la creación, educación, y promoción artística y cultural en todas sus manifestaciones. Sus miembros fundadores son RICARDO JAVIER ROJAS FERNANDEZ, MARLENY LISBETH HERNANDEZ PEÑA, HECTOR RICARDO ROJAS CASTILLO, FRANCISCO JAVER MEDINA PEREZ Y HECTOR ANTONIO ROJAS REYES; su Consejo Directivo tiene una duración de dos (02) años, y está compuesto: por un Presidente, RICARDO JAVIER ROJAS FERNANDEZ, un Vice-presidente MARLENY LISBETH HERNANDEZ PEÑA, un secretario HECTOR RICARDO ROJAS CASTILLO, un Encargado Finanzas, FRANCISCO JAVER MEDINA PEREZ un Vocal, HECTOR ANTONIO ROJAS REYES. La duración de la entidad es por tiempo indefinido. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los día diecinueve (19) del mes de julio del años dos mil veintitrés (2023).

RICARDO JAVIER ROJAS FERNANDEZ
Presidente

SDF-67351/21-7-23

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA. EMBARGO INMOBILIARIO.

De conformidad con el artículo 696 del Código de Procedimiento Civil, reformado por la ley No. 764, del 20 de diciembre de 1944, se hace la presente publicación. FECHA DE ADJUDICACIÓN: El día lunes catorce (14) del mes agosto del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve (9:00) horas de la mañana. TRIBUNAL ANTE EL CUAL SE EFECTUARÁ: La Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en su local situado en la tercera planta del Palacio de Justicia, denominado "Lic Federico C. Álvarez", ubicado en la manzana formada por las Avenidas 27 de febrero y Circunvalación y por las calles E. Guerrero y calle Lic. Ramón García, del Ensanche Román I, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros.
INMUEBLE: "Solar No. 27, Manzana No. 894, del Distrito Catastral No. 01, del Municipio de Santiago, con una extensión superficial de Trescientos Noventa Punto Sesenta y Siete (390.67mts2) Metros Cuadrados, en provecho del señor Rafael Aridio Abreu Collado (deudor), CON TODAS SUS MEJORAS Y ANEXIDADES. PERSIGUIENTE: Entidad señor Orlando Enrique Pastor Vásquez, dominicano, mayor de edad, empleado privado, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 031-0465065-4, domiciliado y residente en la calle Genaro Pérez No. 12, Rincón Largo, Santiago, República Dominicana; quine tiene como abogado constituido y apoderado especial al Lic. Luis Arturo Santos Cabrera, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad electoral No. 031-0453122-7, abogados de los Tribunales de la República, matriculado y al día en el Colegio de Abogados de la República Dominicana, bajo el número 49102-646-12, con estudio profesional en la Av. Estrella Sadhalá esq. 27 de Febrero, Centro Comercial Las Galerías, Suite No. 210, Villa Progreso, Santiago, República Dominicana; donde mi requeriente y su abogado constituido hacen elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente publicación. **EMBARGADO: Señor Rafael Aridio Abreu Collado.**
ENUNCIACIONES PRELIMINARES: El acta de embargo es la No. 119/2023 de fecha quince (15) del mes de marzo del año 2023, instrumentado por el Ministerial Juan Carlos Abreu Ventura, Ordinario del Juzgado de Paz Especial de Transito Grupo 1 de Santiago, esta acta de embargo como su denuncia que contiene copia en cabeza del proceso verbal de embargo fue debidamente inscrito por ante la Registradora de Titulo de Santiago. PRECIO: El precio de la primera puja fijado por el persiguiente es por la suma de RD$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100), más los gastos y honorarios del procedimiento, de conformidad con la ley. GARANTÍA ESTIPULADA PARA SER LICITADOR: El diez (10%) por ciento del total del precio de la primera puja, en dinero en efectivo o en cheque bancario certificado deberá ser depositado por ante el Tribunal que se llevará a cabo la venta del inmueble embargado, sin cuyo requisito no será admitido licitador, de conformidad con el pliego de condiciones depositado en la secretaría de este tribunal, en fecha veintidós (22) del mes de mayo del 2023.
En la ciudad de Santiago, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Luis Arturo Santos Cabrera
Abogado del persiguiente

F-012036/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA NIPPONIA, MODELO NC110, AÑO 2008, COLOR ROJO, REG Y PLACA N437506, CHASIS XG7NC110AAL505445, PROPIEDAD DE RAMON IGNACIO RODRIGUEZ CABRERA. CED: 046-0007758-2.
F-67345/21-7-23

PUBLICACION POR PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO.

En virtud de las disposiciones contenidos en el artículo 92, párrafo III, de la Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento, que se ha EXTRAVIADO el CERTIFICADO DE TÍTULO, MARCADO CON LA MATRICULA NO. 010004702, que ampara el inmueble que se describe a continuación: "inmueble identificado como: LOCAL COMERCIAL N° 1-A, PRIMERA PLANTA, EDIFICIO NO. 10, MATRICULA NO. 0100046702, CON UNA SUPERTIFICIE DE 127.00 METROS CUADRADOS, EN LA PARCELA 218-A-2, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 06, UBICADO EN EL DISTRITO NACIONAL, propiedad de la señora OCTASIANA MARTINEZ ARAUJO, EXPEDIDO POR EL REGISTRADOR DE TITULOS DEL DISTRITO NACIONAL, A NOMBRE DE LA SEÑORA OCTASIANA MARTINEZ ARAUJO. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año Dos Mil Veintitrés (2023).

OCTASIANA MARTINEZ ARAUJO
Solicitante.

SDF-67349/21-7-23

PUBLICACION DE DIVORCIO.

Para dar cumplimiento con lo que establece el artículo 42 de la ley 1306-Bis, sobre procedimiento de divorcio, se hace de público conocimiento la siguiente Sentencia Civil No.1275-2023-SSEN-00246 de fecha veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), dictada por el Magistrado Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, Para Asuntos de Familia, dicto la sentencia de divorcio por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, cuyo dispositivo dice así: FALLA: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto en contra de JULIO ALBERTO JAQUEZ PENA, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado.- SEGUNDO: ADMITE el divorcio entre ARLENI YACKELYN FERREIRA PAULINO y JULIO ALBERTO JAQUEZ PENA, por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres y ORDENA el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley.- TERCERO: COMPENSA pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos.- CUARTO: COMISIONA al ministerial JUAN JOSÉ MERCADO RAMÍREZ, alguacil adscrito a este Tribunal, para que le notifique la presente sentencia a la parte demandada.- La indicada sentencia fue pronunciada por ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de Santiago de los Caballeros, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), anotada en el libro No.3, Folio No.121, Acta No.000421 del año 2023.- En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).-

LIC. LUIS E. JÁQUEZ.
ABOGADO.

F-012034/21-7-23

AVISO DE INCORPORACION DE ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 5. párrafo ll. de la ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante resolución 0006-2023, emitida por el Procurador General de Corte de Apelación Titular de la Procuraduría Regional de la Provincia Santo Domingo en fecha 25 de mayo de 2023, fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro MINISTERIO INFANTIL Y AYUDA SOCIAL El ARCA DE NOE MINASARNOE, con domicilio en Calle 9, No.28, sector Barrio Nuevo, Villa Mella, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo. Esta organización tiene por Misión AYUDAR A LOS NIÑOS Y PERSONAS EN SU FORMACION ESPIRITUAL Y NECESIDADES QUE ESTEN A NUESTRO ALCANCE: Objetivos COLABORAR Y AYUDAR A LA COMUNIDAD EN SUS NECESIDADES Y SOBRE TODO OFRECER ASISTENCIA ESPIRITUAL y sus miembros fundadores son LIDUVINA SEPULVEDA CAMPUSANO, AMPARO VALGAS DE LOPEZ, MILKELYS YOCASTA LOPEZ VARGAS, JOHANNA YADIRA HERRERA JIMENEZ, YUDELKA REYNOSO MENDOSA, ROSA IDELBRANDA HERNANDEZ MERCADO DE VARGAS Y ADALGISA ALTAGRACIA ACEVEDO ABREU; Su consejo directivo tiene una duración de 4 años y está compuesto por 7 miembros; sus funcionarios son LIDUVINA SEPULVEDA CAMPUSANO (PRESIDENTE) AMPARO VARGAS DE LOPEZ (VICE-PRESIDENTE) MILKELYS YOCASTA LOPEZ VARGAS (TESORERA) JOHANNA YADIRA HERRERA JIMENEZ (SECRETARIA) YUDELKA REYNOSO MENDOSA (SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN) ROSA IDELBRANDA HERNANDEZ MERCADO DE VARGAS (VOCAL I) ADALGISA ALTAGRACIA ACEVEDO ABREU (VOCAL II). La duración de esta entidad es por tiempo INDEFINIDO. La Funcionaria que lo representa según sus estatutos es LIDUVINA SEPULVEDA CAMPUSANO. En la ciudad de Santo Domingo Norte. hoy día Diecisiete (17) del mes de Julio del año Dos Mil Veintitrés (2023).

LIDUVINA SEPULVEDA CAMPUSANO
presidente/a

SDF-67352/21-7-23

Publicación de Divorcio

Para conocimiento general y cumplimiento de las disposiciones del artículo 42, de la Ley No. 1306, Bis, sobre Divorcio, se hace de público conocimiento, que la Séptima Sala para Asuntos de Familia de la Cámara Civil del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, dicto la sentencia No. 532-2021-SSEN-02195de fecha siete (07) del mes de septiembre del año 2021, cuyo dispositivo es el siguiente: FALLA: PRIMERO: Pronuncia el defecto contra la parte demandada, señor Juan Antonio Peña Ramírez, por no haber comparecido no obstante citación legal. SEGUNDO: Declara buena y válida, en cuanto a la forma, la demanda en divorcio por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, intentada por la señora Leandra Margarita Cruz Rodríguez, en contra del señor Juan Antonio Peña Ramírez, por haber sido interpuesta conforme al Derecho. TERCERO: En cuanto al fondo, acoge las conclusiones presentadas en audiencia por la parte demandante, por ser justas y reposar sobre prueba legal, en consecuencia, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre Leandra Margarita Cruz Rodríguez y Juan Antonio Peña Ramírez, por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, por los motivos indicados. CUARTO: Ordena el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. QUINTO: Compensa las costas del procedimiento, por los motivos expuestos. SEXTO: Comisiona al Ministerial Maireni Batista Gautreaux, Alguacil de Estrados de esta Sala, para la notificación de esta sentencia. El Pronunciamiento del divorcio, se realizó en fecha trece (13) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), por ante la Oficialía del Estado Civil de la 6ta. Circunscripción de DISTRITO NACIONAL, procedió a TRANSCRIBIR la referida sentencia en el Libro de Registro de divorcio No. 00003, folio No. 0165, acta No. 000283, del año 2022.La presente publicación ha sido autorizada por el Lic. Russell Manuel Mata Mateo, Abogado Apoderado.En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiuno (21) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Russell Manuel Mata Mateo
Abogado Apoderado

SDF-67350/21-7-23

AVISO PERDIDA DE MATRICULA DE VEHICULO DE MOTOR.

UN (1) VEHICULO TIPO CARGA, DE LA MARCA TOYOTA, MODELO PICK UP, AÑO DE FABRICACIÓN 1988, DE COLOR AZUL, CHASIS JT4RN50R6J5123813, REGISTRO Y PLACA No.L008379, EXPEDIDA A FAVOR DEL SEÑOR TIRSO DAVID ESPINAL MONCIÓN, titular de la cedula de identidad y electoral No.044-0006104-2.
F-012030/21-7-23

Aviso de Pérdida de Constancia Anotada

Se hace de público conocimiento que la Constancia Anotada Matricula 3000088153, emitida en fecha 15 de marzo del año 2013, inscrita en el Libro No. 0321, Folio 130, expedida por el Registro de Títulos de Puerto Plata, que ampara el derecho sobre una (1) porción de terreno que mide 46,297.46 metros cuadrados dentro del ámbito de la parcela 87 del Distrito Catastral 5 Puerto Plata, en favor de la señora CRISTINA CALDERON VIUDA BROWN, se han extraviado, por lo que, se procederá, conforme lo establece el Párrafo III, Artículo 92 de la Ley 108-05, del 23 de marzo del año 2005, de Registro Inmobiliario, y Articulo 83 del Reglamento General de Registro de Títulos, a solicitarla por perdida.
En la ciudad San Felipe de Puerto Plata, Municipio y provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los doce (12) día del mes de julio del año 2023.

Lic. Rafael Carlos Balbuena
Abogado

F-67357/21-7-23

Aviso de venta en publica subasta por causa de embargo ejecutivo

Se hace de conocimiento público que el día lunes que contaremos a 24 del mes de julio del año en curso 2023 a las 9 horas de la mañana en el mercado público de pueblo nuevo situado en la av , j.Armando Bermúdez y la calle 17 de abril y la calle 17 de abril , sector pueblo nuevo de esta ciudad de Santiago de los caballeros se procederá a la venta pública en pública subasta del bien mueble embargado , a la señora ALFA ROSMERY BAEZ DIAZ el cual se describe a continuación 1 vehículo tipo jeep placa n.6088263 n. Jn1taa250100163 marca Nissan color azul de fabricación año 2007 conformidad de conformidad a los artículos 617 y 618 del código de procedimiento civil y del acto de embargo ejecutivo marcado con el número 1174/2023 instrumentado por el ministerial César Augusto almonte Martínez alguacil ordinario de la segunda sala laboral de esta ciudad de Santiago y en virtud de la compulsa notarial de fecha 2 del mes de noviembre del año 2022 expedida por el lic rafael antonio peña santos notario público del municipio de Santiago matriculado en el colegio de notarios de la República Dominicana , pagaré notarial marcado con el n 71/2022 de fecha 5/4/2022 instrumentado por el mismo notario público para el municipio de Santiago , siendo haci los pagos se harán contados y el subastador deberá pagar la suma suma del 10% por ciento sobre dicho precio del acuerdo a la ley . En la ciudad de Santiago de los Caballeros municipio y provincia de Santiago a los 21 días del mes de julio del año 2023 .

César Augusto almonte Martínez Ministerial en funciones de vendutero publico

F-67344/21-7-23

PUBLICACION DE DIVORCIO

De conformidad de las disposiciones del ART. 42 de la ley Bis sobre divorcio y para que sea de general conocimiento se hace saber que por la Séptima (7ma.) Sala para Asunto de Familia del Juzgado de Primera Instancia de la Cámara Civil y Comercial del Distrito Nacional, dicto la Sentencia No. 532-2022-SSEN-02382, de fecha Dieciocho (18) del mes de Agosto del año 2022, cuyo dispositivo es el siguiente: PRIMERO: Pronuncia el defecto en contra la parte demandada SORAYA SANCHO MATESANZ, por no haber comparecido no obstante citación legal; SEGUNDO: Declara buena y validad en cuanto la forma, la demanda en divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, intentada por el señor FRANKLYN SMAYLIN ALCANTARA MARTINEZ, en contra de la SRA. SORAYA SANCHO MATESANZ, por haber sido interpuesta conforme al Derecho; TERCERO: En cuanto el fondo, acoge las conclusiones presentadas en audiencia por la parte demandante, por ser justa y reposar en base legal, en consecuencia declara disuelto el vinculo matrimonial existente de los señores FRANKLYN SMAYLIN ALCANTARA MARTINEZ y SORAYA SANCHO MATESANZ, por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, por los motivos indicados.CUARTO: ORDENA el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado civil correspondiente; QUINTO: COMPENSA las costas del procedimiento por los motivos expuestos; SEXTO: Comisiona al ministerial MAIRENI M. BATISTA GAUTREAUX, alguacil de Estrados de esta sala, para la notificación de esta sentencia. El presente divorcio fue pronunciado por ante la Oficialia de Estado Civil de la 3ra Circunscripción del Distrito Nacional, en el Libro Registro No.00004; Folio No.0048; bajo el acta No.000375, de fecha Ocho (08) de Mayo del Año 2023. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Quince (15) días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintitrés (2023).

DR.JUAN ENRIQUE. VARGAS CASTRO
ABOGADO

SDF-67348/21-7-23

PUBLICACION DE DIVORCIO

Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1306-bis, sobre divorcio, se hace de público conocimiento que en fecha 25 de mayo del año 2023, La Séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, especializada en asuntos de familia, dictó una sentencia de divorcio por mutuo consentimiento, marcada con el No. 532-2023-SSEN-01049, correspondiente al expediente No. 2023-0028647 cuyo dispositivo copiado textualmente es el siguiente: "FALLA: PRIMERO: Declara regular y valida en cuanto a la forma la acción en divorcio por mutuo consentimiento intentada por los señores ANDRES GABINO CONCEPCION HIDALGO Y JOSMARY MERCEDES DE LA CRUZ GUZMAN, por haber sido hecha de acuerdo a la Ley; SEGUNDO: En cuanto al fondo acoge las conclusiones presentadas por los esposos y en consecuencia: a) Declara disuelto el vinculo matrimonial existente entre los señores ANDRES GABINO CONCEPCION HIDALGO Y JOSMARY MERCEDES DE LA CRUZ GUZMAN, por su mutuo consentimiento de conformidad con el acto de convenciones y estipulaciones No. 10-2023, de fecha 13 de febrero del 2023, instrumentado por el DR. MAXIMO HERASME FERRERAS, notario público de los del número para el Distrito Nacional, copia del cual ha sido integrada a la presente sentencia. B) Otorga la guarda y cuidado del menor de edad MATEO ANDRES a cargo de la señora JOSMARY MERCEDES DE LA CRUZ GUZMAN, madre de éste; TERCERO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio; ASI SE ORDENA, MANDA Y FIRMA: MAG. PEDRO MARCIAL RAMIREZ SALCE, JUEZ DE LA SEPTIMA SALA DE la CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL, LA PRESENTE SENTENCIA HA SIDO FIRMADA POR EL MAGISTRADO PEDRO MARCIAL RAMIREZ SALCE, EL MISMO DIA, MES Y AÑO SEÑALADO AL INICIO DE LA MISMA, LO QUE CERTIFICO CON MI FIRMA Y EL SELLO DE TRIBUNAL. ILSY BERENICE VIGA Y CRUZETA, SECRETARIA". -El referido divorcio fue pronunciado en fecha 24 de mayo del año 2023, por ante la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional, inscrito en el libro de registro de divorcio No. 00013, folio del 0069, bajo el acta No. 001235, del año 2023.- En el Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023). -

LIC. EVELYN FIGUEROA
Abogada.

SDF-67354/21-7-23

PODER JUDICIAL

República Dominicana 4ta. Sala Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de la Provincia Santiago Auto de Fijación de Audiencia de fecha 12/07/2023 Expediente No. 0495-23-01398, Motivo Saneamiento. Aprobación técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No. 6622022187921 de fecha 31/03/2023 de la mensura para saneamiento del siguiente: Inmueble: provincia Santiago, municipio Janico DC Pos 311221366041 área 19,603.82m2 sección y lugar Janey en la carret. Janey partiendo del colmado Quiroz a 400mts al oeste luego hacer una derecha y a unos 50mts se encuentra la propiedad; Reclamante: Juan Francisco Puntiel Genao. Se citan al Abogado del Estado, Alcalde Pedáneo, colindantes y demás personas interesadas de los inmuebles a sanear a la audiencia fijada para el día 10/10/2023 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este tribunal sito en la calle Lic. Ramón García #77 Ens. Román 1 Edif. Jurisdicción Inmobiliaria Prov. Santiago.

MAG. BLESSIE GOMEZ BAEZ
Juez de la 4TA. Sala T.J.O. de la Provincia Santiago
(ESR-AC-29832-WP-END-1/2)

F-67364/21-7-23

AVISO PARA FINES DE SANEAMIENTO

En virtud de Auto dictado por el Tribunal de Tierra de Jurisdicción Original de Sánchez Ramírez (Cotuí). Se avisa a todo aquel que pueda interesar, que el día Martes 15 de Agosto del año 2023 a las 09:00 a.m. en el primer nivel de dicho tribunal, el cual está ubicado: En la calle Sánchez No. 43, Municipio de Cotuí, celebrará la audiencia en fondo, para conocer el proceso judicial de saneamiento de la Parcela No.316106006665, con un área de 182.15 m2. Reclamante: FRANCISCO ANTONIO JIMENEZ PEREZ, Ubicado En la Calle Duarte con dirección este-oeste, doblando a la derecha en la entrada del Baquetazo, luego doblando a la derecha en la segunda calle, en la próxima esquina girar a la izquierda y a 160 metros del lado derecho se encuentra el inmueble, Municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez, R.D. Quedan citados el Abogado del Estado, Alcalde Pedaneo, todos los colindantes y demás personas interesadas. Estos trabajos serán ejecutados por el

AGRIM. JOSE MIGUEL CASTILLO ROBLES
Agrimensor Contratista Codia 25421
(AC-29831-WP-COMPL-1/4)

F-67364/21-7-23

AVISO PARA FINES DE SANEAMIENTO

En virtud de Auto dictado por el Tribunal de Tierra de Jurisdicción Original de Sánchez Ramírez (Cotuí), a petición de JOSÉ MIGUEL TAVAREZ DOMINGUEZ Y MARIA TERESA EVANGELISTA AMADOR. Se avisa a todo aquel que pueda interesar, que el día Tres (03) de Agosto del año 2023 a las 9:00 a.m., en el primer nivel de dicho tribunal, el cual está ubicado: en la calle Sánchez No. 43, Municipio de Cotuí, celebrará la audiencia en fondo, para conocer el proceso judicial de saneamiento de la Parcela No. 316186567128 con un área de 349.72 m2. Ubicado: en la Calle Duarte, a aproximadamente 200 metros al oeste de la factoría de arroz Yuna, Municipio Fantino, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, Quedan citados el Abogado del Estado, Alcalde Pedaneo, todos los colindantes y demás personas interesadas. Estos trabajos serán ejecutados por el

AGRIM. JOSE MIGUEL CASTILLO ROBLES
Agrimensor Contratista Codia 25421
(AC-29831-WP-COMPL-2/4)

F-67364/21-7-23

AVISO PARA FINES DE SANEAMIENTO

En virtud de Auto dictado por el Tribunal de Tierra de Jurisdicción Original de Sánchez Ramírez (Cotuí), Se avisa a todo aquel que pueda interesar, que el día miércoles 26 de julio del año 2023 a las 09:00 a.m. en el primer nivel de dicho tribunal, el cual está ubicado: En la calle Sánchez No. 43, Municipio de Cotuí, celebrará la audiencia en fondo, para conocer el proceso judicial de saneamiento de la Parcela No. 316105237942, con un área de 628.94 m2. Reclamante: GRISELDA ALTAGRACIA REYES VILLAFAÑA, Ubicado tomando la calle Duarte con dirección este-oeste, doblando a la Derecha después de la entrada de los Merejos, y a 40 metros aproximadamente del lado derecho se encuentra el inmueble a mensurar. Municipio Fantino, provincia Sánchez Ramírez, RD Quedan citados el Abogado del Estado, Alcalde Pedaneo, todos los colindantes y demás personas interesadas. Estos trabajos serán ejecutados por el

AGRIM. JOSE MIGUEL CASTILLO ROBLES
Agrimensor Contratista Codia 25421
(AC-29831-WP-COMPL-3/4)

F-67364/21-7-23

AVISO PARA FINES DE SANEAMIENTO

En virtud de Auto dictado por el Tribunal de Tierra de Jurisdicción Original de Sánchez Ramírez (Cotuí), Se avisa a todo aquel que pueda interesar, que el día miércoles 26 de julio del año 2023 a las 09:00 a.m. en el primer nivel de dicho tribunal, el cual está ubicado: En la calle Sánchez No. 43, Municipio de Cotuí, celebrará la audiencia en fondo, para conocer el proceso judicial de saneamiento de la Parcela No. 316114487067, con un área de 294.83 m2. Reclamante: LORENZO GUILLOT FAMILIA, Ubicado Tomando la calle Duarte con dirección de Este-Oeste, doblando a la izquierda en la entrada de Los Guillot, girar a la derecha en la esquina próxima, en la siguiente esquina doblar a la derecha, a 20 metros del lado izquierdo se encuentra el inmueble a mensurar Municipio Fantino, Provincia Sánchez Ramírez, Quedan citados el Abogado del Estado, Alcalde Pedaneo, todos los colindantes y demás personas interesadas. Estos trabajos serán ejecutados por el

AGRIM. JOSE MIGUEL CASTILLO ROBLES
Agrimensor Contratista Codia 25421
(AC-29831-WP-COMPL-4/4)

F-67364/21-7-23

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

Se hace de público conocimiento, la pérdida del Certificado de Titulo o Carta Constancia o Constancia Anotada del inmueble que tiene extensión superficial de Trescientos Cincuenta puntos cero (350.00 Mtrs2) metros cuadrados y un área de mejora de Setenta y Seis puntos Sesenta y Tres (76.63 Mtrs2), ubicado dentro del ámbito en la Parcela No.1-REF-80-B-179. Del DC.2, según Certificado de título expedido en fecha veintiocho (28) del mes de Octubre del año mil tres (2003), por la Registradora de Titulo Lic. Evelyn Rivera de Finke de la ciudad de Puerto Plata, y el mismo se encuentra en la actualidad a nombre de la entidad comercial CASA DE LISASE MOJA, S.R.L, organizada de acuerdo a la Leyes de la Republica Dominicana, con su RNC número 130214052, con su domicilio social en la calle No.9, sector Los Cerros del municipio de Sosúa, perteneciente a la provincia de Puerto Plata, Republica Dominicana, debidamente representada por su Gerente General señor PETER DAVID NOVELLI, de nacionalidad Norteamericana, mayor de edad, soltero, comerciante, portador del pasaporte No.545871931, cedula 402-44973406, domiciliado y residente en la en la calle No.9, sector Los Cerros del municipio de Sosúa, perteneciente a la provincia de Puerto Plata, Republica Dominicana, el presente aviso se realiza de conformidad con el Párrafo II del artículo 92 de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario.-

Licdo. Ysay Castillo Batista, representando a la entidad comercial CASA DE LISASE MOJA, S.R.L

F-67359/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

Se avisa por este medio que se ha extraviado la matrícula, correspondiente a la MOTOCICLETA, marca YAMAHA , MODELO JOG 50 3YJ ,año 1994, placa no. K1242260, chasis 3YJ5430141, color NEGRO propiedad del señor JOSE RAMON NUÑEZ PEREZ , Ced. No.402-2541372-9

C-13529/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE CARTA CONSTANCIA

En virtud de lo dispuesto en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario de fecha 23 de marzo del año 2005 y en virtud de las disposiciones del artículo 83 literal b, de la Resolución número 2669-2009 de fecha 10 del mes de septiembre del año 2009, contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida la carta constancia correspondiente al inmueble identificado como: una porción de terreno con una extensión superficial de ciento treinta y cinco metros cuadrados (135 MT2), ubicados dentro del ámbito de la parcela No. 98, del distrito catastral No. 02, del municipio de Moca, provincia Espaillat; amparada por la carta constancia del certificado de título No. 77, inscrita en el libro No. 13, folio No. 487, expedida a favor de ROSA MERCEDES PAULINO JIMENEZ.

LICENCIADO CRISELVING GUZMÁN GONZÁLEZ
Abogado

F-67360/21-7-23

PUBLICACIÓN DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

Para público conocimiento y para dar cumplimiento a las disposiciones contenida en el artículo 92 párrafo III de la Ley de Registro Inmobiliario Número 108-05, se avisa la pérdida del Certificado de Título identificado como PARCELA 235-REF-A-142, DC 6, emitido por Registro de títulos, en fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil siete (2007), en lo relativo a los derechos correspondiente a la señora GLADYS MARGARITA LIRIANO TAVAREZ, que posee una porción de terreno con una extensión superficial de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145.00MTS2), PARCELA 235-REF-A-142, DC 6, DEL LIBRO NÚMERO 1111, FOLIO NÚMERO 3, SERIE SP 448648 ubicado en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. A solicitud de Abogada apoderada licenciada LICDA. JAILENNY LÓPEZ TAVÁREZ DE PÉREZ En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

LICDA. JAILENNY LÓPEZ TAVÁREZ DE PÉREZ
Abogada Apoderada

F-012035/21-7-23

PUBLICACIÓN DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

Para público conocimiento y para dar cumplimiento a las disposiciones contenida en el artículo 92 párrafo III de la Ley de Registro Inmobiliario Número 108-05, se avisa la pérdida del Certificado de Título identificado como PARCELA 235-REF-A-143, DC 6, emitido por Registro de títulos, en fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil siete (2007), en lo relativo a los derechos correspondiente a la señora GLADYS MARGARITA LIRIANO TAVAREZ, que posee una porción de terreno con una extensión superficial de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (145.00MTS2), PARCELA 235-REF-A-143, DC 6, DEL LIBRO NÚMERO 1111, FOLIO NÚMERO 2, SERIE 448646 ubicado en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. A solicitud de Abogada apoderada licenciada LICDA. JAILENNY LÓPEZ TAVÁREZ DE PÉREZ En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

LICDA. JAILENNY LÓPEZ TAVÁREZ DE PÉREZ
Abogada Apoderada

F-012035/21-7-23

Pérdida del Certificado de Titulo

Se publica el acto número 50, folio 95 contentivo de hipotecas en primer y segundo rango otorgadas a favor de THE BANK OF NOVA SCOTIA, se procederá a solicitar el Duplicado por Pérdida del Certificado de Titulo del inmueble identificado como unidad funcional 402, identificado como 400494664207: 402, matricula No. 0100044360, del condominio RESIDENCIAL W & W II, ubicado en SANTO DOMINGO, con un porcentaje de participación sobre las área comunes de 8.33%, con un porcentaje de participación en la parcela de 8.33% y 8 voto(s) en la asamblea de condómines, conformada por un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-01-010, del bloque 00, ubicado en el nivel 01, destinado a PARQUEO, con una superficie de 30.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-04-402, del bloque 01, ubicado en el nivel 04, destinado a APARTAMENTO, con una superficie de134.83 metros cuadrados propiedad de la señora ÁNGELA REYES GUERRERO.

SDF-67355/21-7-23

Pérdidas de matrícula

Nombre: Robert Jacinto Guerrero Castro, Cédula: 072-0011436-6, Chasis: KMHEU41MBAA782553, Placa: A699636, Marca: Hyundai , Modelo: Sonata N20, Color: Blanco . Año de fabricación: 2010

F-67361/21-7-23

AVISO PERDIDA DE FINANCIERO

Se avisa por este medio que se ha perdido o extraviado el Certificado Financiero No. 011860, a favor de los señores JUAN CARLOS ORTIZ ABREU Y RAMÓN ISMAEL COMPRÉS, expedido por el BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANFONDESA, S.A. en fecha 18 de marzo del 2019, por un valor inicial de RD$ 399,000.02 (Trescientos noventa y nueve mil pesos dominicanos con 02/100).

F-67363/21-28-7/4-11/8-23

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de conocimiento público las pérdidas de los Certificados Financieros siguiente: 1) 2050018780, de fecha 04/08/1992; por un monto de RD$504,882.36; 2) 2050022414; de fecha 05/11/1993; por un monto de RD$608,495.79; 3- 2050026235 de fecha 05/10/1994, por un monto de RD$772,766.13; 4) 2050034198 de fecha 28/06/1996 por un monto de RD$170,497.87, expedidos por la ASOCIACION LA NACIONAL, a favor de la señora JUANA ESTEVEZ DE DIAZ, (fallecida) titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0775585-2. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).-

F-012039/21-28-7/4-11/8-23

AVISO DE PÉRDIDA DE TÍTULO

En virtud del artículo 92, párrafo III, de fecha 23 del mes de abril del dos mil cinco (2005) Gaceta Oficial No.10316, sobre Registro Inmobiliario, y el artículo número ochenta y nueve (89), del Reglamento General de Registros de Títulos, se avisa que se ha extraviado la Constancia Anotada, Certificado de Título número veintitrés (23), Anotación número trece (13), Libro número Setecientos Cincuenta y Cinco (755), Folio número Ciento Ocho (108), expedida por el Registrador de Títulos del Departamento de Santiago, en fecha cinco (5) del mes de julio del año dos mil dos (2002), a favor de los señores ARNARDO CABRERA y RAQUEL LÓPEZ MÉNDEZ, y que ampara mis derechos sobre "La Parcela número sesenta y seis (66), del Distrito Catastral número cuatro (4), del Municipio y Provincia de Santiago, Sitio de Estancia del Yaque, con una extensión superficial de Una (1) Hectárea, Trece (13) Áreas, Noventa y cuatro (94) Centiáreas, y Noventa y cuatro (94) Decímetros Cuadrados. ------

F-67362/21-7-23

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICACIONES DE REGISTRO DE ACREEDOR

En virtud de lo dispuesto en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario de fecha 23 de marzo del año 2005 y en virtud de las disposiciones de la Resolución número 2669-2009 de fecha 10 del mes de septiembre del año 2009, contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida de la CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE ACREEDOR, donde figuraba la hipoteca convencional EN PRIMER RANGO, por un monto de CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (RD$127,600.00), inscrita el 24 de enero del 2008 y asentada en el número de registro complementario No. 3, folio 16, la cual reposa sobre del inmueble identificado como: UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 132.00 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADA CON LA MATRICULA NO. 1100000572, DEL INMUEBLE: PARCELA 132-S, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.5, UBICADO EN MOCA ESPAILLAT. Expedida a favor del CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S.A. entidad de intermediación financiera, constituida de conformidad con las leyes de la Republica Dominicana, con RNC No. 104-000684.

LICENCIADO CRISELVING GUZMÁN GONZÁLEZ
Abogado

F-67360/21-7-23

¡Suscríbete!

Y disfruta de lo mejor

LA INFORMACIÓN

Su periódico de Siempre...Mejor!



¿Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?

Haz la prueba

Los mejores análisis, reportajes, exclusivas, deportes, tendencias, espectáculos y Muchos Más!!!!

DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN
TELS. 809-583-7281 · EXT. 228 Y 229, STGO.
TELS. 809-685-2225 / 685-1837 / 686-5657, STO. DGO.

RD vence a Perú 3-1 para permanecer invicta Panam voleibol

LA REDACCION

HERMOSILLO, MEXICO

República Dominicana venció la noche de este miércoles a Perú 3-1 (25-23, 25-20, 22-25, 25-19) para permanecer invictas en la Copa Panamericana Sub-23 Femenina el miércoles en la Arena Sonora de Hermosillo, México.

El sexteto de la República Dominicana (2-0) en el Grupo A, se enfrentó ayer a las nueve de la noche (hora dominicana) frente a Cuba (0-2) para finalizar la ronda preliminar, en tanto que Perú (1-1) va ante Canadá (1-1). El primer lugar de cada grupo avanza directamente a las semifinales.

Las dominicanas bloquearon a Perú el partido entero, con una ventaja de 13 a dos. Ambos equipos anotaron 58 puntos de ataques y ambos otorgaron 22 puntos de errores. Perú tuvo una mínima ventaja de 5-4 en puntos de servicio.

La jugadora de esquina Flormarie Heredia fue la máxima anotadora con 21 puntos, de 18 puntos de ataques, dos bloqueos y un ace. La atacante de esquina Madeline Guillen también aportó, produciendo 15 puntos y la central Geraldine González agregó 14 puntos anotando el máximo de 7 puntos de bloqueo.



Flormarie Heredia fue la máxima anotadora con 21 puntos. Foto fuente externa.

La capitana de Perú, Alondra Alarcón y la jugadora de esquina Aixa Vigil lideraron con 14 puntos cada una. La opuesta Shanaiya Ayme recolectó 10 puntos.

Pica y se extiende



Tuto TAVAREZ

El domingo será el Ceremonial de Exaltación del Salón de la Fama del Béisbol de Cooperstown.

*

Para los dominicanos no hay la efervescencia del año pasado, cuando fue exaltado David Ortiz.

*

Pero, Fred McGriff quien será exaltado, hizo pinitos en la pelota de República Dominicana, donde jugó tres temporadas.

*

McGriff jugó con los Azucareros del Este en 1985/86, los Leones del Escogido al siguiente y terminó con los Caimanes del Sur 1987/88.

*

Totalizó 115 juegos en Lidom, con 371 turnos, pegó 77 hits, 9 jonrones, un triple y 12 dobles, remolcando 39 y anotó la misma cantidad.

*

El llamado "Perro Criminal" afinó la puntería en la pelota dominicana, ya que se ponchó 114 veces, y los lanzadores le temieron en 72 ocasiones.

*

Aunque Frederick Stanley McGriff fue firmado por los Yankees de Nueva York, en la novena ronda del sorteo de 1981, nunca jugó con ese equipo en Grandes Ligas.

*

Participó en 19 temporadas con los Azulejos, Padres, Bravos, Devil Rays, Cubs y Dodgers, desde 1986 hasta el 2004.

*

El casi inmortal alcanzó la marca de 30 jonrones en 10 ocasiones, realizando historia al batear 30 o más jonrones con 5 franquicias diferentes y terminó con 493 estacazos.

*

En ocho ocasiones impulsó 100 carreras, fue el MVP del Juego de Estrellas de 1994 y ganó la Serie Mundial de 1995 con los Bravos.

*

Cuando en 1981 McGriff jugó en la Roockie League coincidió en el mismo equipo con José Rijo.

*

En esa liga estuvieron los dominicanos Leo Sánchez y José González (Alcalá), quienes pertenecían a los Piratas.

*

Sánchez y González hicieron una gran amistad con Fred y le hablaron de lo fuerte que es Liga Dominicana, lo que motivó que se interesara por jugar en Lidom.

*

El domingo, otro que pasó por la



Fred McGriff.

pelota dominicana, será inmortalizado en el ceremonial de Cooperstown.

*

SQUEEZE PLAY: Sabionda y sabihonda ambas son correctas para definir una persona que presume de sabia sin serlo…¿Falta mucho para el 27 de febrero?...Aquí va lo prometido sobre Chris Chamblis y pisar el home…En el decisivo juego 5 de la Serie de Campeonato de la Liga Americana de 1976, se midieron los Reales de Kansas City y los Yankees de Nueva York…El juego llegó empatado al noveno y Chris Chamblis engarzó el primer pitcheo de Mark Littel y la desapareció para dejar en el cuadro a los Reales y los Yankees ganar su primer banderín desde 1964…Chamblis inició su recorrido por las bases, pero un mar de gente se lanzó al terreno…El tumulto perseguía a Chamblis y cuando dobló por tercera ya no se veía en la multitud…Todos querían tocarlo y el terreno estaba cubierto de personas… Entonces, Chamblis corrió hacia el dogout…Craig Nettles preguntó a Chamblis si había tocado el home… Chamblis respondió que no lo había tocado, porque había demasiado gente…Nettles entonces le dijo que el árbitro de home plate, que era Art Frantz estaba esperando a que tocara, para que el jonrón fuera declarado oficial…Chamblis fue escoltado por la seguridad y compañeros hacia el terreno para pisar el home…Cuando llegaron al home, ya no había nada, la goma en forma de pentágono se la habían robado…Así que tocó el lugar donde suponía iba y el árbitro validó el cuadrangular…Si eso pasa aquí, dicen que eso solo se ve en República Dominicana…Me contaba "Mi Bola de Cristal Empañada", que, estadounidense y estadunidense son correctas para los nacidos en USA… **Por hoy, out 27.**

Anuncian Torneo Nacional Universitario de Tenis de Mesa Miderec 2023

LA REDACCION

SANTIAGO

Con la participación de 10 centros educativos, fue anunciado el Torneo Nacional Universitario de Tenis de Mesa Miderec 2023, el cual tendrá como escenario la Arena del Cibao doctor Oscar Gobaira.

Los detalles del evento, que se celebrará los días 5 y 6 de agosto, fueron ofrecidos en un encuentro con la prensa celebrado la mañana de ayer.

"Este evento forma parte de los objetivos y metas del Ministerio de Deportes.

Educación Física y Recreación (MIDEREC), manifestó el inmortal del deporte Juan Vila Reynoso,viceministro de deporte escolar y universitario.

Vila indicó que van 23 actividades nacionales del deporte universitario, interpretando los lineamientos del presidente Luis Abinader.Sostuvo que el Ministerio de Deportes, que preside el ingeniero Francisco Camacho, cree firmemente en el deporte universitario y escolar, como la combinación perfecta con los estudios.



Juan Vila ofrece detalles del torneo en rueda de prensa celebrada en Santiago. Les acompañan Roque García, Tony Peña, Gary Hernández y Linet Vila. Foto fuente externa.

Finalmente, Vila informó que el evento del deporte universitario tendrá especial

dedicatoria al maestro del tenis de mesa Juan Santos, quien sobresalió en estadisciplina deportiva como jugador y se ha dedicado a enseñar lo aprendido.

La bienvenida en el encuentro con los medios de comunicación estuvo a cargo de Tony Peña R., director provincial de Miderec con asiento en Santiago.

Probables lanzadores hoy en Grandes Ligas

PARTIDO			HORA	DUELO DE LANZADORES
St. Louis	en	Chicago	2:20 PM	Jack Flaherty vs Justin Steele
Baltimore	en	Tampa Bay	6:40 PM	Kyle Bradish vs Zach Eflin
Colorado	en	Miami	6:40 PM	Sin decisión vs Braxton Garrett
San Diego	en	Detroit	6:40 PM	Seth Lugo vs Reese Olson
Kansas City	en	New York	7:05 PM	Alec Marsh vs Clarke Schmidt
San Francisco	en	Washington	7:05 PM	Alex Wood vs Jake Irvin
Arizona	en	Cincinnati	7:10 PM	Tommy Henry vs Ben Lively
New York	en	Boston	7:10 PM	Kodai Senga vs James Paxton
Philadelphia	en	Cleveland	7:10 PM	Ranger Suarez vs Gavin Williams
Los Angeles	en	Texas	8:05 PM	Tony Gonsolin vs Andrew Heaney
Atlanta	en	Milwaukee	8:10 PM	Michael Soroka vs Freddy Peralta
Chicago	en	Minnesota	8:10 PM	Lance Lynn vs Joe Ryan
Pittsburgh	en	Los Angeles	9:38 PM	Johan Oviedo vs Shohei Ohtani
Houston	en	Oakland	9:40 PM	Framber Valdez vs JP Sears
Toronto	en	Seattle	10:10 PM	Yusei Kikuchi vs Bryce Miller



Rincón Deportivo

Domingo Hernández
Editor Deportivo

Crecen las expectativas…

En la medida en que se acerca la pelea entre los astros del pugilismo actual, Terence Crawford y Errol Spence Jr, crecen las expectativas.

Crawford y Spence Jr se enfrentaràn el próximo sábado 29 del presente mes. La contienda tendrá como escenario el T-Mobile Arena, de Las Vegas, Nevada.

En ella se unificarà el campeonato mundial de los welters -147 libras-. Crawford expondrà la diadema reconocida por la Organizaciòn Mundial de Boxeo -OMB-, mientras que Spence Jr hará lo propio con los tres títulos que ostenta:Consejo Mundial de Boxeo -CMB-, Asociaciòn Mundial de Boxeo -AMB- y Federaciòn Internacional de Boxeo -FIB-.

Será un choque de invictos. Crawford exhibe foja de 39-0, con 30 nocauts en su haber. Spence Jr tiene marca de 28-0, con 22 por la vìa ràpida.

Los dos tienen excelentes historiales, tanto en el plano olímpico como en el profesional. Crawford fue varias veces campeón nacional de los guantes de oro previo a su debut en el plano rentado en marzo del 2008, ocasión en que noqueò en el primer asalto a Brian Cummings.

Ha sido campeón del mundo en tres pesos diferentes: Ligero -135 libras-, welter junior -140- y welter.

En su màs reciente pelea, en diciembre del 2022, venció por nocaut al ruso David Avanesyan para retener el trono welter obemeìsta.

Spence Jr, de su lado, fue miembro de la selección de los Estados Unidos que participò en las Olimpìadas del 2012 en Londres, Inglaterra, en donde ganó medalla de bronce.

Debutò en septiembre de ese mismo año, en cuya oportunidad noqueò en tres asaltos a Jonathan Garcìa.

El 27 de mayo del 2017 se consagrò campeón del mundo, tras noquear en espectacular pleito al inglés Kell Brook, en Sheffield, Inglaterra, para conquistar el trono de la FIB.

Desde entonces ha realizado seis defensas de ese título, además de haber



Terence Crawford., izquierda, y Errol Spence Jr.

ganado los del CMB y el de la AMB.

La màs reciente de ellas en abril del 2022, cuando noqueò al cubano Yordenis Ugàs, para ganar también el trono súper de la AMB.

Tanto Crawford como Spence Jr están considerados como los dos mejores campeones welters del momento, además de estar colocados en el ranking de los mejores libra por libra. Crawford, de hecho, es considerado el mejor en ese casillero.

De su lado, Spence Jr està colocado como el número cuatro. Entre las grandes peleas que restan por celebrarse en los próximos meses y para este año, el enfrentamiento entre estos dos fenómenos ocupa el lugar número uno.

En todos los medios boxísticos internacionales el tema principal es el relativo a este enfrentamiento, el cual muchos ya consideran como "La Pelea del Año", mientras otros estiman que podrìa calificar para ser la mejor de la década.

Sin embargo, todo esto es el papel de las conjeturas, habrìa que ver si en la práctica toda esta expectación que ha generado este esperado combate es cumplida de manera cabal. ¿Será posible…? Hay que esperar.De todas maneras, estamos apenas a días para saberlo. **PARA QUE LO APRENDAS O LO RECUERDES: a propósito de Crawford, es oportuno decir que èste conquistò su tercera corona, la welter, cuando noqueò en nueve asaltos al australiano Jeff Horn, el 9 de junio del 2018. ¡Suena la campana! ¡Climmp!**

UTESA respalda a los hermanos Polanco de Santiago para Panamericano de Chicago

LA REDACCION
SANTIAGO

La Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), anunció su respaldo a los hermanos Sahiean Polanco Fernández y Reynie Polanco Fernández, quienes estarán participando en el Campeonato Panamericano Juvenil de Ajedrez 2023 a celebrarse en Chicago del 11 al 18 de agosto y en el XIV Festival de Ajedrez Juvenil Centroamericano y del Caribe 2023 a celebrarse en Trinidad y Tobago del 20 al 27 de agosto de este año.

Los detalles fueron ofrecidos por el presidente de la Federación Dominicana de Ajedrez Pedro Domínguez Brito, quien confirmó que el Ing. Frank Rodríguez González presidente y Canciller de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), ha dado nuevamente su apoyo solidario para cubrir parte de los gastos de la participación en Chicago y Trinidad y Tobago de los hermanos Sahiean Polanco Fernández y Reynie Polanco Fernández de santiago, y de esta manera los atletas infantiles puedan participar en tan importantes eventos internacionales.

El profesor Braulio Ramírez, manifestó que los hermanos Sahiean Polanco Fernández y Reynie Polanco Fernández, asistirán al evento Centroamericano y del Caribe acompañado su entrenador, el Maestro FIDE Leonardo Estévez Polanco. Mientras que Ángel Sebastián Lara también asistirá al evento Centroamericano y del Caribe de Trinidad y Tobago acompañado su entrenador, el actual campeón nacional de ajedrez superior maestro FIDE, Carlos Paul Abreu con el respaldo del INEFI.

Ramírez destacó que los hermanos Sahiean Polanco Fernández y Reynie Polanco Fernández, estudian en el centro educativo Baldera Gil (EBG) de Santiago de los Caballeros, donde obtienen excelentes calificaciones.



Sahiean Polanco Fernández, Luis Abinader Corona, Reynie Polanco Fernández, Ángel Sebastián Lara, Braulio Ramírez y Carlos Paul Abreu.

Cibao FC visita a Moca este sábado para el "Clásico Cibaeño" en la Liguilla de la LDF

Tuto Tavárez
SANTIAGO

Cibao FC volverá a la ruta este sábado cuando visite a Moca FC en el estadio Moca 85, para el "Clásico Cibaeño" de la jornada 2 de la Liguilla de la Liga Dominicana de Fútbol (LDF 2023), que comenzará a las 6:00 de la tarde.

En la etapa regular Cibao FC se impuso dos veces, en la ida y la vuelta, a los mocanos, con pizarras identifica de 1-0.

El 22 de abril se vieron las caras por primera vez, resultando vencedor el club naranja, con del colombiano Julio César Murillo.

Los dos clubes norteños volvieron a enfrentarse el 4 de junio, siendo el resultado similar, pero con gol del uruguayo Facundo Guichón.

El onceno naranja está dominando la Liguilla luego de una fecha, ya que fue el único club que salió ganancioso, mientras los demás empataron o perdieron.

La tropa del argentino Gabriel Martínez Poch llega a la ciudad del Viaducto con tres puntos, luego de haber vencido al Club Atlético Pantoja 4-2 como visitante en el Félix Sánchez de la capital República Dominicana.

Los goles del Cibao FC que respalda Banreservas, fueron anotados por los debutantes Brayan Lucumí, de Colombia y Julio Cáceres, de Argentina, completando los criollos Carlos "Caballo" Ventura y Ernesto "Che" Trinidad.

Ya son 18 jugadores del plantel de Cibao FC que han anotado goles, con los estrenos de Brayan Lucumí, Julio Cáceres y Ernesto "Che" Trinidad.

LOTERIAS



NOTA: Los datos OFICIALES registrados en los archivos de la Lotería Nacional y Loto Real, son los que regirán.



Deportes

Muere propulsor deportivo mocano David Lantigua

Tuto Tavárez

SANTIAGO

El propulsor David Lantigua, forjador de grandes beisbolistas en la Provincia Espaillat, Moca, falleció este jueves después de pasar varios días recluidos en la Clínica Corominas de esta ciudad.

Lantigua celebró el pasado mes de mayo el 47 aniversario de la liga que lleva su nombre, de donde han salido grandes jugadores para el béisbol profesional y selecciones dominicanas.

En una ocasión el carismático hombre de béisbol trabajo como scout para la organización de los Doogers de Los Ángeles, donde era muy querido por hombres como Rafael Ávila y Eleodoro Arias.

David Lantigua trabajaba sin descanso con cientos de niños que soñaban ser pelotero, lograron una gran cantidad la meta.

El cronista deportivo Santana Martínez informó que el cuerpo sin vida de David Lantigua será expuesto este viernes a las 7:00 de la mañana en la Funeraria Corazón de Jesús, de Moca.

A las 2:00 de la tarde se oficiará las exequias de cuerpo presente, en la iglesia Sagrado Corazón de Jesús.

Luego un desfile de niños y la Banda de Músicos, lo acompañaran hasta el estadio Bragañita García, donde será expuesto por varias y luego será llevado al cementerio, donde se le dará sepultura.

Con su Liga David Lantigua, el esforzado dirigente participó en competencias internacionales en los Estados Unidos, Europa, México, Venezuela, Panamá, entre otras.



David Lantigua

Leo Corporán electo a la inmortalidad deportiva

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El deporte dominicano y sus atletas han contado con grandes aliados desde las redacciones deportivas, estudios de televisión y cabinas de radio.

Ese mecenazgo de los comunicadores hacia los atletas ha permitido que el trabajo de periodistas sea valorado y premiado por instituciones como el Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano.

Por eso, es que en las últimas décadas el sector de la comunicación ha colocado actores de primera línea entre los que son inmortalizados cada año.



Leo Corporán

La LVII Clase Inmortal 2023 no será la excepción.

Este año el Pabellón de la Fama se dará el lujo de consagrar la trayectoria de Leo Corporán "El Marchante", probablemente el más genuino propulsor deportivo de la historia entre los periodistas dominicanos.

La elección del editor deportivo de El Nacional fue dada a conocer este día mediante un comunicado de prensa por Pabellón de la Fama, a través del presidente del Comité Permanente, doctor Dionisio Guzmán.

Con la escogencia de Leo, el Pabellón de la Fama prosigue la publicación de los deportistas que serán elevados a la inmortalidad durante el 57 Ceremonial previsto para celebrarse en el mes de noviembre.

Leo Corporán es el segundo editor de un periódico de circulación nacional que será inmortalizado en años consecutivos, tras la exaltación en el 2022 de Héctor J. Cruz, jefe de las páginas deportivas del Listín Diario.

El hombre del pseudónimo

El día del ceremonial la multitud probablemente permanecerá en silencio cuando el moderador ordene la entrada al salón de Leonardo de Jesús Heredia Castillo. Pero no tardará en producir estruendosos aplausos cuando agreguen su nombre comercial, el de Leo Corporán.

Después de ser un inquieto dirigente clubil en su amado sector de Villa Juana, Leo Corporán inició su carrera como periodista, desde donde ha desplegado una dilatada carrera de más de 45 años, en los que se ha distinguido como un incansable promotor del deporte en todas sus manifestaciones, así como un protector y aliado por excelencia de los atletas.

Las páginas deportivas de El Nacional, que dirige desde 1985, han estado siempre a disposición de los atletas y de las organizaciones que sustentan el deporte nacional.

Por su trayectoria fue condecorado en 2005 por el Gobierno del presidente Leonel Fernández, con la Orden de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Caballero.

Por su labor fue galardonado como mejor periodista de prensa en 1990 y reconocido como Mejor Editor Deportivo en 2011, 2013 y 2015.

Guerrero Jr y Hernàndez la sacan, Marte triple; Castro pierde

LA REDACCION

TORONTO

Vladimir Guerrero Jr. y Alejandro Kirk sacudieron jonrones para respaldar el trabajo de Chris Bassitt y tres relevistas y los Azulejos de Toronto evitaron ser barridos en tres juegos al vencer el jueves 4-0 a los Padres de San Diego.

Guerrero Jr se fue de 2-1, su jonrón 15, una anotada y una impulsada por los Azulejos. Gary Sànchez se fue de 3-1, Fernando Tatis Jr de 4-1, Juan Soto de 2-0 y Manny Machado de 4-0 por los Padres.



Vladimir Guerrero Jr

Marineros 5
Mellizos 0

SEATTLE .- George Kirby igualó la mejor marca de su carrera con 10 ponches en siete innings, y los Marineros de Seattle blanquearon el jueves 5-0 a los Mellizos de Minnesota.El dominicano Teoscar Hernández y Mike Ford dispararon sendos jonrones por Seattle, que dividió honores en la serie de cuatro juegos, tras enterarse de que el jardinero titular Jarred Kelenic estará fuera por un largo rato debido a una fractura en el pie izquierdo.

Hernàndez se fue de 4-2, su cuadrangular 16, una anotada y dos impulsadas y Julio Rodrìguez de 4-1 por los Marineros.

Bravos 7
Arizona 5

ATLANTA-. Ketel Marte conectò de 4-1, su quinto triple, pero los Arizona Diamondbacks cayero 7-5 ante los Bravos de Atlanta.

Gerardo Perdomo se fue en blanco en cuatro turnos por Arizona. Miguel Castro (5-4) cargò con el revés tras permitir tres carreras, producto de dos imparables, y una transferencia en 0.2 de entradas.

Marcel Ozuna se fue de 4-0 por los Bravos.

Medias Blancas 6
Mets 2

Eloy Jimènez bateò de 4-2, con una anotada y una impulsada, y los Medias Blancas de Chicago vencieron 6-2 a los mets de Nueva York.

Cerveceros 4
Filis 0

Willy Adames bateò de 4-1 para contribuir a la victoria de los Cerveceros de Milwaukee 4-0 sobre los Filis de Filadelfia.

Raimer Tapia se fue de 4-0 por los Cerveceros.

Rojos 5
Gigantes 1

Elly de la Cruz de 4-1 por los Rojos de Cincinnati.

Centro Médico Cibao -UTESA
FARMACIA CENTRO (Servicio a Domicilio) Ext. 8822
Y
LABORATORIO CLINICO Exts. 8831 5520
24 horas 7 días a la semana
TEL.809.582.6661